Año XVIII—Núm. 5109

LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 22 de Julio de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Juéves 21 de julio de 1887: 14.700 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Otra faz de la intervencion en Tucuman

La participacion del gobierno nacional en la conmocion de Tucuman ha sido ya comprobada definitivamente, y no se trata de acumular más pruebas al respecto, porque tal tarea seria inoficiosa.

Ya se sabe que no hay que creer en las declaraciones del presidente de la república, por más solemnes que sean, siquiera por razon de las circunstancias, y que su decantada prescindencia en los asuntos locales de los estados solo se realiza cuando se le consulta su voluntad para todo, pues de lo contrario la impone por la fuerza, como en Tucuman.

Así, el país vive bajo el imperio de los hechos consumados, y tienen que sorprendernos los extremos á que conduce semejante régimen.

Ya se ha considerado y estudiado ámpliamente el caso, bajo su aspecto constitucional y hasta bajo el punto de vista de la razon y de la justicia, llegando todos, excepcion hecha de los vinculados inmediatamente al poder, á idénticas conclusiones que pueden concretarse, más ó ménos, en esta fórmula: la sedicion y la deposicion de las autoridades constituidas de Tucuman, hechas bajo los auspicios del gobierno nacional, entrañan un atentado sin ejemplo en los fastos de nuestra tumultuosa vida política.

Pero hay todavia una faz más grave que considerar, y es la expulsion del gobernador legal de la casa ocupada por el comisionado nacional, en los momentos mismos de la lucha armada, examinando el caso bajo su aspecto jurídico.

El gobernador derrocado de Tucuman, en la exposicion que hemos publicado, consignaba la manera insólita con que habia procedido el comisionado nacional obligándole á dejar su casa, donde habia buscado un asilo seguro para su vida en inminente peligro, lo cual motivó la acusacion por calumnia que éste le ha mandado promover.

¿Qué es lo que ha mandado acusar el interventor nacional, como calumnia?

¿Acaso su negativa para guardar en su casa al gobernador, librándolo de los furores de sus adversarios políticos que lo buscaban?

¿Acaso las circunstancias de esa negativa?

Esto último no puede ser. Un detalle, una circunstancia cualquiera que no modifica ni la existencia ni el carácter del hecho principal, no define un delito ni autoriza una acusacion.

Así, poco importa ante la ley que un homicidio se haya ejecutado con arma de fuego ó con cualquiera otra. Es el hecho el que motiva el proceso, y no la manera ó el instrumento con que fué ejecutado.

En el caso que nos ocupa, el hecho indiscutible, confirmado por el mismo interventor, es que el gobernador derrocado que se asilaba en su casa fué obligado á salir de ella, porque aquel le declaró que no podia hacerlo respetar allí. Esto importaba una notificacion de que iba á ser entregado á sus adversarios y que se fuera cuanto antes.

Esto, aparte de cruel é inhumano, envolvia una injustificable renuncia de una de las más fundamentales garantias constitucionales que el representante de la autoridad nacional debió invocar, no solo como tal, sino tambien en su carácter de simple individuo. Estaba en su casa y su domicilio era inviolable. Así, la conducta de dicho funcionario, bajo este punto de vista, es tan censurable como bajo los demás que se han ya considerado anteriormente y ella ha establecido su complicidad con la sedicion, cuyo triunfo ha proclamado despues, estableciendo para ello las más monstruosas teorías.

El comisionado nacional, enviado á Tucuman á excitacion de la cámara de diputados, con objeto de estudiar la situacion política de dicha provincia y trasmitir un informe exacto y circunstanciado de los hechos, llevaba el carácter de juez que investia y debia proceder como tal.

Ha cuadrado la casualidad de encomendarse esa alta funcion á un juez, á un miembro de la cámara de apelaciones de la capital, que por lo ménos debe conocer el texto de la constitucion que es la primera ley que tiene que observar y aplicar.

Ese juez, representante de la autoridad nacional, en el ejercicio de sus funciones, principió por reconocer que su domicilio era violable, desde que manifestaba que los revolucionarios podian penetrar en él y apoderarse del gobernador perseguido. Negaba el asilo que por humanidad ó caballerosidad se debe á cualquier individuo.

Bien comprendemos que el asilo es un derecho de convencion que tiene por objeto mitigar la barbarie de las leyes y que tiende á restringirse en el derecho positivo de las naciones civilizadas; pero el caso que nos ocupa es bien diverso y está expresamente regido por la constitucion. El gobierno de Tucuman, acusado de violar las garantias individuales, habia respetado el local, ocupado por un piquete de línea, donde se asilaban los libelistas que por medio de impresos lo combatian.

Producida la conmocion, el representante de la autoridad nacional no solo expuso al gobernador derrocado á caer en manos de sus perseguidores, sino, lo que es más, desconoció una garantia fundamental reconociendo en los sediciosos el derecho de penetrar en su domicilio. Desde ese instante la deposicion de las autoridades constituidas quedaba completamente consentida y autorizada.

El comisionado nacional debia saber que no era posible entrar en su domicilio sin órden escrita de autoridad competente, y que esa órden no podia provenir sino de las autoridades constituidas que eran las derrocadas, desde que el gobernador habíase ocultado y los diputados y senadores estaban presos y disuelto por la fuerza el poder judicial.

Los revolucionarios, pues, no investian el carácter de autoridad legal, constituida, competente para allanar domicilios, y el comisionado nacional no ha podido ni debido reconocerles, ni aun implícitamente, el derecho de penetrar en el suyo, como se deduce de su declaracion al gobernador derrocado de no poderlo garantir allí contra ellos.

El domicilio del comisionado nacional, sea como tal ó como individuo, no podia ser violado. Derrocadas las autoridades constituidas, no existia autoridad competente que lo allanara. El gobernador derrocado ó cualquiera otro individuo podia estar allí garantido, desde que nadie podia penetrar en él, segun la constitucion.

Si se dice que, derrocadas las autoridades, imperaba una situacion de fuerza á la que habia que someterse, contestaremos que la revolucion no se propuso destruir la constitucion nacional, que no trataba de trastornar radicalmente el órden político de la nacion, sino solamente cambiar personas, autoridades locales, y por consecuencia sus promotores se sometian á aquella y la invocaban para justificarla.

Sobre esto no puede haber duda. La nacion es absolutamente soberana, y las autoridades que representan esa soberania por delegacion no pueden recibir imposiciones de los sediciosos locales. La nacion domina y se impone á todos, especialmente en cuanto concierne á garantias individuales, aseguradas á todos los habitantes de la república por la constitucion.

Entonces, el comisionado nacional no estaba en el caso de renunciar al cumplimiento de un precepto constitucional, y su declaracion al gobernador de no estar garantido en su domicilio, importaba la negacion de una garantia primordial, aparte del acto de crueldad y hasta de cobardia que entraña. Para demostrar su complicidad con la sedicion podria haber recurrido á tantos otros medios, y no al que tan profundamente quebranta un principio constitucional.

No es admisible la suposicion de que el comisionado nacional ignorase que su domicilio era inviolable para todos, incluso los sediciosos, sin mediar órden de autoridad competente. Es un juez y hay que suponer que sabe al ménos lo que todo el mundo sabe.

¿Por qué entonces declaró al gobernador derrocado que no estaba seguro en su casa?

Es algo que pasa de lo verosímil, es algo que pasma que un juez que representa la justicia y la autoridad de la nacion declare que su domicilio es violable por la sedicion, no por autoridad legal ó constituida, como podria suceder.

Entre tanto, el comisionado nacional en Tucuman así lo ha declarado, estableciendo un precedente incalificable, génesis de las monstruosidades constitucionales en que ha incurrido despues.

Si su conducta en el principio de la sedicion sirviera para medir sus actos de juez, podria temerse por la justicia. Desconocida una garantia constitucional como la inviolabilidad del domicilio, las demás que la constitucion consagra quedaban tambien de hecho subrogadas, y de este modo la persona, los derechos, la vida y la propiedad quedaban á merced del más fuerte.

A este estado de cosas se referiria seguramente el interventor en su famoso decreto deponiendo á las autoridades constituidas, cuando decia que los individuos que las ejercian no habian concurrido á la obra de la regeneracion actual del país y las derrocaba por las dudas.

Por lo demás, si el comisionado nacional temió por su persona para mantener en su domicilio al gobernador derrocado, debió decirlo, aunque fuera vergonzoso. El temor de una violencia podria explicarlo, aunque no justificarlo.

Es dado creer, sin embargo, que una autoridad que tenia detrás todo el poder nacional, no habrá abrigado ningun temor, y que su declaracion al gobernador derrocado, de no poder garantirlo en su casa, respondia á otros móviles.

Entre tanto, este juez que desconoce la constitucion, que autoriza, virtualmente al ménos, la violacion de su propio domicilio, sin preceder órden de autoridad competente, está llamado, segun se asegura, á ocupar un puesto en la corte suprema de la nacion.

Por lo demás ¿cómo va á acusar por calumnia al gobernador derrocado?

¿Acaso no declara haberle notificado que no estaba garantido en su domicilio?

Con jueces de esta talla, la justicia nacional dejará de ser una institucion, un poder tutelar para convertirse en instrumento de iniquidades. Esto importaria volver á la barbarie, y á este extremo nos conduce la completa subversion de las instituciones libres.

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

DISCURSO DEL Sr. PIZARRO

EJÉRCITOS Y PARLAMENTOS

SE VOTA EL PROYECTO EN GENERAL

Argumentos del Sr. del Valle

DISCUSION PENDIENTE

En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se entró á la discusion del proyecto sobre arrendamiento de las obras de saneamiento.

Informando en el proyecto dijo el

Sr. MENDOZA—Voy á renovar la discusion interrumpida de este importante asunto, que con razon preocupa tanto la atencion del congreso y de la opinion pública.

La comision ha revisado su despacho anterior y lo ha modificado en algunas partes, como lo indica el proyecto que está en discusion.

Ha tomado tambien en consideracion las propuestas de los Sres. Lucas Gonzalez y Cª y Leopoldo Rocchi y Cª; ha examinado detenidamente ambas propuestas que atacan fundamentalmente el proyecto que habia presentado anteriormente la comision, porque las dos, especialmente la de los Sres. Gonzalez y Cª, solicitan el arrendamiento de estas obras por el sistema que la comision habia aconsejado antes, pues ofrecen pagar al gobierno la misma suma que se indicó en el proyecto anterior.

Ellos fijan que se les garanta el interés del 4 1/2 %, en garantia del capital que van á reembolsar al gobierno y del que inviertan en la terminacion de estas obras.

Esta operacion, como fácilmente se comprende, responde á esto: á que la nacion les dé su crédito para levantar capitales, dentro ó fuera del país, para poder terminar estas obras.

Los Sres. Rocchi á su vez ofrecen terminar las obras con la garantia del 5 % (?) recibiendo en pago títulos de deuda pública al 90 % al firme.

Como decia antes, estas propuestas atacan el proyecto de la comision fundamentalmente; por estas razones la comision no las ha aceptado, porque el objeto que tuvo en vista cuando despachó este asunto por primera vez, fué que el gobierno pudiera reembolsarse de esta fuerte suma de dinero, y sin tener que recurrir al crédito de la nacion, que no quiere afectar con nuevos compromisos, contara con los recursos que necesita para atender al pago de diversas obras públicas en el resto de la república.

Como el P. E. no quiere contraer más empréstitos, persiste en su idea de arrendar las obras, para reembolsarse de los 21 millones que tiene invertidos en ellas.

La comision ha discutido largamente este asunto con el ministro del interior y le ha propuesto diferentes formas de despacho, en el interés solo de servir del mejor modo posible los intereses del país y de satisfacer las aspiraciones de todos.

En esta corriente de ideas ha ido hasta [illegible] hasta suprimir una parte de su proyecto anterior que daba derecho á la empresa que tomara estas obras en arrendamiento para que pudiera construir en adelante las obras de ensanche en esta capital.

Esta cláusula causó cierta repugnancia á algunos senadores en las sesiones anteriores, porque se creia que las utilidades de este negocio eran tan exageradas que no debia darse derecho á la empresa que las tomara para que pudiera construirlas en adelante.

La comision, cediendo á estos deseos, limita el arrendamiento á las obras construidas y á terminar, dejando al ejecutivo el derecho de construir por su cuenta el ensanche futuro de las mismas.

En cuanto á los cálculos que se han hecho respecto á las utilidades de la empresa, no son exactos, porque se ha partido de una base equivocada, más ó ménos exacta.

La comision se ha preocupado de encontrar la verdad; pero no lo ha podido, á pesar de los datos suministrados por el Sr. del Valle y el ministro del interior, y si bien sus datos son aproximados, nadie puede afirmar que sean exactos.

Se ha insinuado tambien la idea de que este proyecto es inconstitucional, porque él impone al público un tanto que tiene que pagar. Se ha preocupado la comision de estudiar este punto; ha consultado á personas competentes y está convencida de que no es inconstitucional, pues no se trata de un impuesto de los que determina la constitucion, sinó de un servicio; pero si la cámara cree que el senado no puede ocuparse de este asunto, por no poder ser ella cámara iniciadora, tratándose de impuestos, la comision no tiene inconveniente en aceptar que cuando se llegue á esa parte, se suspenda la votacion y se deje para que la cámara de diputados establezca ese impuesto.

Esto, sin embargo, podria ser peligroso, pues se trata de las facultades que corresponden á una ú otra cámara, y en este caso tal vez el senado se desprenda de una facultad que le es propia.

Por un error se dice en el proyecto que el plazo para la licitacion será de cuarenta dias. La comision—ya lo dijo anteriormente—acepta el de seis meses.

Estas son las razones que en general me ha encargado la comision manifieste á la cámara, reservándome ampliarlas en la discusion en particular.

Sr. PIZARRO—Debo á la deferencia del senado el permiso para ausentarme á objeto de restablecer mi salud; pero no he querido hacer uso de esa licencia porque deseaba dejar constancia de mis opiniones y de mi voto en dos asuntos de la mayor trascendencia que habrán de ocupar al congreso en sus actuales sesiones: el ruidoso asunto de la revolucion de Tucuman y el no ménos ruidoso y colosal negocio de las obras de salubridad de esta capital.

Estos dos asuntos se relacionan, á pesar de su diversidad y de la distancia que separa á los pueblos afectados por ellos.

Se relacionan entre sí, con el mismo vínculo con que se relacionan los derechos políticos y los derechos civiles, con el mismo vínculo con que se relaciona el órden público, económico y administrativo con el órden político.

Donde hay falta de derechos civiles, falta la seguridad y garantia que les da consistencia; allí donde faltan los derechos políticos, no hay ni puede haber órden administrativo económico y financiero; donde no hay libertad política las instituciones del país se encuentran singularmente subvertidas.

(El ministro del interior abandona el recinto.)

... La razon fundamental que se aduce para sostener este proyecto, es la de no comprometer para la terminacion de estas obras ni el crédito interior ni el crédito exterior de la república; el gobierno, se dice, no quiere contraer nuevos empréstitos, pero precisamente á esto se habian dirigido en sesiones anteriores mis observaciones: á demostrar que en este proyecto no hay otra cosa que una operacion financiera; no hay nada más que un empréstito en la forma ménos apropiada, ménos adecuada para despacharlo, y sobre este punto mis observaciones están en pié, no han sido contestadas, permanecen incontestadas y me atrevo á decir que son incontestables.

Y de que esto es un empréstito, no puede haber duda, como que el P. E. y la comision así lo sienten y así lo creen: se descubre en los mismos términos del proyecto, cuando establece que la empresa que debe tomar á su cargo este negocio, ha de presentarse á la licitacion fijando el tanto por ciento de interés que, segun sus cálculos, debe producir el capital que emplee en la construccion y explotacion de las obras, etc., y que el gobierno hará la rebaja de la cuota cuando el producto de la explotacion exceda del interés que se haya fijado en el contrato.

¿A qué queda reducido así este negocio? Queda reducido á lo siguiente: á un préstamo de 30 millones que la empresa licitadora hará al gobierno nacional, de los cuales 21 millones entrarán á formar parte del tesoro nacional y los restantes quedarán como capital anticipado por la empresa á invertirlo en la construccion de las obras de salubridad, su terminacion, su servicio y demás en la forma que se establezca.

Estos 30 millones que entran al tesoro de la nacion y se invertirán en obras, de carácter local las unas y nacional las otras, y de carácter desconocido las demás, no es sinó un anticipo que se hace al gobierno de esta fuerte suma para ser reembolsada en el período de 45 años, con la renta que deben producir los impuestos ó contribucion territorial al vecindario de la capital de 6,50 $ por casa, segun lo establece el proyecto en discusion.

Es, pues, un empréstito y no un arrendamiento, y este empréstito sacado á licitacion es deshonroso, no solo porque es ruinoso sinó porque es un antítesis; es una hipoteca general de la ciudad de Buenos Aires en favor de la empresa contratista. Eso quiere decir que la nacion está quebrada.

Si proceder así es oir los gritos de la opinion como gritos de perro, no se pueden desoir los gritos del crédito nacional.

He indicado, señor presidente, que lo que hay en el fondo de este asunto es una operacion financiera, es la realizacion de un empréstito; no hay tal arrendamiento de obras.

Como lo que respecto á arrendamiento de obras dije en la sesion pasada puede, por la poca autoridad de mi palabra, no encontrar eco en el ánimo de mis honorables colegas, me permitiré autorizar este juicio de una manera para ellos irrefutable, con la autoridad de uno de nuestros primeros estadistas y jurisconsultos, el Dr. Velez, quien, hablándonos de la "locacion", nos dice en su nota al art. 1493 del código civil, lo siguiente:

"La definicion que forma este artículo evita la confusion que regularmente se hace de locacion con otros contratos nominados ó innominados.

"Si una de las partes transfiere á la otra por título oneroso el uso ó goce temporario de una cosa, con derecho real, el contrato será de usufructo.

"No será locacion la entrega de bienes al acreedor, para que use ó goce de ellos por un tiempo determinado en pago de su crédito. Una deuda que se pagase de esa manera, debia regirse por las reglas relativas al pago.

"Si el usufructuario, locatario ó sub-locatario del usufructo tratasen con el propietario de la cosa, la transferencia ó goce de ella por tiempo igual al del usufructo, aunque el precio fuera pagadero en prestaciones periódicas, aunque en el contrato se expresase que el usufructuario arrendaba la cosa al propietario, no seria un contrato de locacion, sinó de consolidacion del usufructo. Puede tambien haber un distracto de locacion, bajo todas las apariencias de arrendamiento; pero no por eso el contrato seria de locacion.

"El contrato por el cual una de las partes transfiriese á otra por un precio cierto, y en prestaciones sucesivas y por tiempo determinado, los frutos ó productos de un bien raíz, no será locacion sinó venta de frutos.

"El contrato por el cual una de las partes transfiriese por un precio en dinero el derecho de percibir temporalmente rentas ó cualesquiera prestaciones periódicas, aunque las partes lo llamen arrendamiento, no seria en realidad sino una cesion de créditos. Se hallan en este caso los contratos de los particulares con los gobiernos para percibir algunas rentas públicas."

No hay, pues, en este caso tal arrendamiento de obras. Hay la cesion de los créditos procedentes del impuesto público á los propietarios de la capital que se dan en pago del préstamo en dinero de los treinta millones que debe realizar la empresa á cuya explotacion se entregan estas obras.

Resulta de aquí, señor presidente, que lo que en verdad enagena el poder ejecutivo es aquello que da ó entrega en pago del préstamo que se le hace: son los créditos que acabo de indicar. Pero, como estos créditos proceden del ejercicio de la soberania nacional en el territorio; como proceden del dominio eminente que tiene el estado sobre el propio territorio para reglamentar la propiedad privada, para fijarle ciertas condiciones y cargas; como ellos proceden del poder de legislacion, de jurisdiccion, de contribucion que el estado ejerce sobre la propiedad privada, y como por uno de los artículos de este contrato se da á la empresa el derecho de fijar ella el maximum de la tarifa, ó sea del impuesto, ó sea de la contribucion territorial que han de pagar los propietarios del vecindario con ocasion de los servicios de las obras de salubridad, resulta que lo que en verdad enagena el poder ejecutivo son estas facultades anexas de la soberania, son estas diversas funciones del poder público, son estos diversos atributos ó desmembracion ó manifestacion del dominio eminente sobre el suelo, es su poder de legislacion, es su jurisdiccion sobre el territorio, es su derecho de contribucion, derechos todos que, como se sabe, son por su naturaleza inalienables, como la soberania misma, y por consiguiente el gobierno, el congreso no puede enagenar estos derechos, no puede hacer esta cesion de créditos en la forma en que se establece.

Yo comprenderia, señor presidente,—aunque esto mismo no es siempre decoroso ni aceptable en naciones que se estiman y cuyos procedimientos son normales en esta materia,—yo aceptaria que la renta anualmente votada por el congreso quedase especialmente afectada al pago de este crédito, pero ejerciendo siempre el congreso su derecho propio de soberania, fijándolo anualmente el monto respectivo en la forma que la constitucion establece, observando todas las reglas constitucionales del caso, observando las exigencias que derivan del impuesto, de su aumento, de su disminucion, de su modicidad, de su acrecentamiento, y que se dijese: Estas rentas serán destinadas expresamente cubrir á esta parte de nuestro crédito.

Encontraria esto ménos impropio; pero dar desde luego á una empresa por 45 años la facultad de que ella haga la fijacion de esta contribucion directa,—porque es una contribucion territorial, es una contribucion directa sobre los propietarios, sobre el vecindario de la capital,—es una abdicacion inadmisible, es una abdicacion imposible é inconstitucional.

Por más que esto se haga, mañana ha de ser objeto de estudio ante nuestros tribunales, y la justicia nacional será llamada á decidir este caso y no podrá ménos de declarar inconstitucional esta ley.

Inconstitucional, porque importa la delegacion de facultades que no pueden delegarse ni por el congreso ni por el poder ejecutivo, y porque importa la enagenacion de la soberania que es inalienable.

Pero no es solo bajo el punto de vista del derecho público ó de las atribuciones de los poderes públicos que así resultan enagenados, que debe ser considerado este asunto.

Considerado tambien del punto de vista de los derechos civiles del ciudadano, de la inviolabilidad del hogar ó domicilio, que queda bajo la jurisdiccion de la empresa en vez de estarlo bajo la soberania del estado, hay tambien un ataque á este órden de derechos y una faz inconstitucional del proyecto.

Razones de seguridad pública pueden dar á los poderes constituidos jurisdiccion sobre el hogar; pero esta facultad no puede ser delegada á un particular para que éste, con espíritu industrial, pueda ejercer las mismas funciones del poder público.

...Si este es un empréstito nacional ¿por qué ha de gravitar esta deuda única y exclusivamente sobre los propietarios de la capital? ¿De dónde sacaria el congreso la facultad legislativa de gravar con una contribucion territorial á un punto determinado del territorio de la nacion, sin hacer pesar esta contribucion proporcional y equitativamente sobre todos los propietarios de la nacion?

Lo que hoy se hace con los propietarios de la capital, ¿no se podria hacer mañana con los propietarios de Tucuman, Buenos Aires ó Santa Fé bajo cualquier pretexto?

Pero yo pregunto ¿es constitucional establecer en esta forma una contribucion directa, como es la presente, una contribucion directa territorial, para contraer empréstito de carácter nacional de que se va á formar el tesoro de la nacion y cuyos dineros van á invertirse en obras de la nacion, haciéndolo pesar sobre los habitantes de esta capital?

La contestacion no puede ser dudosa: esto es abiertamente inconstitucional.

Se dice que se trata simplemente de servicios del municipio que deben ser costeados por el municipio; esto puede tener razon en relacion con los ocho ó nueve millones que se van á emplear en la terminacion de las obras; pero con relacion á los 21.000.000, que toman diversas direcciones y que entran á formar parte del tesoro nacional y prestar un servicio eminentemente nacional, y no local, municipal, como este, la operacion reviste un carácter de suyo nacional, y estos 21.000.000 deben ser pagados por todos los argentinos, por todos los habitantes de la nacion.

Si se tratara de una contribucion directa, de una contribucion territorial, deberia hacerse el servicio de este crédito, que es nacional que compromete el nombre argentino, de cualquier otro modo.

Yo observaria aun, señor presidente, que no es cierto que no sea un impuesto, que no sea una contribucion directa, que no sea una contribucion territorial esto que se cobra, y que sea simplemente la retribucion de un servicio.

Este proyecto llega hasta establecer que cada casa, reciba ó no el servicio sanitario, queda afectada al pago de esta renta; de tal suerte que, señor presidente, á los vecinos de la capital ni siquiera se les permite el derecho de costear su propia agua, no pueden comprar agua del rio, quieran ó no quieran deben beber agua corriente.

Señor presidente, despues de todo cuanto se ha dicho sobre este asunto, yo creia realmente que este proyecto no vendria á la consideracion del senado, que se adoptaria cualquiera de las formas que la misma comision ha tenido en cuenta y ha podido sugerir al señor ministro y que éste ha desechado, an- se trataria por lo ménos la forma que se da, tes de hacer un regalo gratuito á la empresa, que se emitirian bonos, se contraeria un empréstito interior, para responder á estos treinta millones del mismo modo.

¿Cómo juzgar entonces, señor presidente, el procedimiento que va á seguir el congreso bajo las inspiraciones del señor ministro, bajo el peso de la autoridad del ejecutivo en esta materia, que parece empeñado á todo trance en realizar esta operacion financiera en esta forma? ¿Qué concepto se puede formar de esta excesiva deferencia de parte de todos?

Yo uno el hecho á la doctrina, señor presidente, y cuando por una parte observo lo que pasa en este asunto y por otra parte tomo en consideracion lo que se dice y las impugnaciones que se hacen á los que sin iniciativa en este asunto y poniendo simplemente esta fuerza de inercia que consiste en decir, no voto, me opongo, se hacen cargos tan sérios como de una oposicion tenaz al P. E., á la política del gobierno, de la situacion ó de la administracion actual, me pregunto ¿qué se quiere del congreso? ¿que ni siquiera le sea permitido manifestar un juicio en divergencia con el P. E.? ¿que admita sin discusion y sin reflexion alguna sus proyectos?

Yo no me avengo á este triste papel, y en este momento recuerdo las discusiones actuales de Francia; mientras en Francia, señor presidente, se trata de democratizar el ejército, parece que aquí se tratase de militarizar el parlamento.

Allí, la libre accion, la discusion, el derecho, la ley que fije la disciplina del soldado; aquí, la votacion muda para las resoluciones de esta cámara; esto no acepto ni aceptaré jamás!

Votaré en contra de este proyecto.

Sr. MENDOZA—Pido la palabra. Es realmente sorprendente, señor presidente, oír opiniones como las que acaba de manifestar el señor senador por Santa Fé, tratándose de asuntos de esta naturaleza.

Soy de los primeros que reconocen su talento; pero no puedo, señor presidente, asentir á las ideas que acaba de manifestar. Puedo estar tan animado de sentimientos patrióticos como el primero de los senadores que se sientan en este recinto...

Sr. PIZARRO—No lo he desconocido...

Sr. MENDOZA—Por eso le reconozco al señor senador sus sentimientos patrióticos y el deseo de que este proyecto sea tan bien hecho como es posible hacerlo, tratándose de estos asuntos.

Pero, señor presidente, nos ha llevado muy léjos el señor senador, en la discusion de este asunto; ha hecho cargos graves que necesito levantarlos; ha concluido diciendo que parece que el P. E...

Sr. PIZARRO—La pretension.

Sr. MENDOZA—Que la pretension del P. E. fuera militarizar el congreso.

Sr. PIZARRO—Es el resultado...

Sr. MENDOZA—Yo no necesito contestar á esta frase, ella está contestada por sí sola: la misma libertad de opiniones que tiene el señor senador en el asunto que nos ocupa, se encarga de contestar á su objecion.

Sr. PIZARRO—Yo le diré que no hay la misma libertad en ambos, que no estamos en igualdad de condiciones; porque los inconvenientes de la manifestacion de mis ideas no son los mismos para mí que para el señor senador.

Sr. MENDOZA—Exactamente iguales.

Sr. PIZARRO—Yo podria demostrarle que no; es que se va por grados en todas las cosas...

Sr. MENDOZA—Yo no quiero entrar á esta discusion, sinó le demostraria al señor senador que tiene razon cuando decia que se va por grados en las cosas; pero, como digo, quiero apartar estas cuestiones que son personales.

Bien, señor presidente, voy simplemente á lo que se refiere al asunto en discusion.

El señor senador dice que no se trata del arrendamiento de las obras de salubridad.

Sr. PIZARRO—¿Me permite una palabra? Quiero retirarme y no deseo que esto parezca un desaire al señor senador, no quiero verme, talvez, en la necesidad de contestarle á una réplica suya; ya he fundado mis ideas y me retiro, he concluido mi mision.

Sr. MENDOZA—Yo tambien daria por terminada mi réplica, señor presidente, si tuviera el mismo propósito que el señor senador; pero hay algo, creo, que pudiera haber hecho alguna impresion en la cámara, sin embargo de que creo que no; porque el señor senador que deja la palabra, de todo se ha ocupado ménos del proyecto.

Por consiguiente, voy á limitarme, ahora, con la ausencia del señor senador, simplemente á esto: á contestar la parte de su discurso en que decia que esto no era arrendamiento de las obras, que era simplemente un empréstito, tratándolo y demostrándolo de tal manera á la cámara que francamente yo no he entendido y creo que nadie lo ha entendido. Nos ha dicho el señor senador que se trata de un empréstito. Yo no comprendo, señor presidente, cómo se trata de un empréstito cuando el proyecto dice bien claramente: "Se arriendan las obras por un término señalado, por una cantidad determinada, el P. E., y la nacion reembolsará las sumas que ha invertido en estas obras."

¿Es esto un empréstito?

Francamente, señor presidente, la comision no lo entiende así y desaria y hubiera deseado que el señor senador hubiera sido más claro é más explícito en esta discusion para haberse demostrado de una manera más evidente este hecho.

La ausencia del señor senador me evita prolongar esta discusion; por lo tanto, señor presidente, termino con esta observacion.

Señor PRESIDENTE—Se va á votar si el punto está suficientemente discutido.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. DÁVILA—Pido la palabra.

Señor PRESIDENTE—Se acaba de cerrar el debate.

Sr. DÁVILA—Para hablar sobre el órden de la votacion.

Señor PRESIDENTE—¿Sobre la forma de la votacion?

Sr. DÁVILA—Precisamente.

Dado el temple de este debate y de que va á quedar ligado á la historia un asunto de tanta trascendencia, me parece conveniente y así lo pido...

Sr. MENDOZA—Me adelanto al pedido del señor senador, y pido que se vote nominalmente.

Sr. DÁVILA—Nominalmente.

Señor PRESIDENTE—Si no se hace observacion así se hará.

Se procede á la votacion nominal y da el siguiente resultado:

Por la negativa: Sres. del Valle, Moyano, Paz, Dávila y Pizarro.

Por la afirmativa: Rodriguez, Godoy, Perez, Baltoré, Cortés, Gil, Derqui, Navarro, Cambaceres, Oliva, Tello, Nouguez, Ortiz, Mendoza, Ruiz, Silva y Goyan.

Sr. CAMBACERES—Por el reglamento cuando se debe votar algun proyecto en discusion debe llamarse á los señores senadores que estén en antesalas: el señor senador Funes ha estado en la sesion, probablemente está en antesalas y no ha sido llamado.

Señor PRESIDENTE—Es exacto, no habia tenido en cuenta; pero dado el resultado de la votacion, creo que no hay objeto en llamarlo.

En discusion en particular, dijo el

Sr. DEL VALLE—Me he abstenido de tomar parte en la discusion en general de este proyecto en la sesion de hoy, porque no me creo con el derecho de abusar de la consideracion de la cámara y pensaba que los puntos de vista generales del asunto habian sido ya suficientemente debatidos; pero me reservaba hacerlo en la discusion en particular, segun vayan presentándose algunos puntos que me parece deben ser modificados, aun aceptada la idea general que el proyecto encierra.

En la primera parte de este artículo se resuelven dos cuestiones que comprometen el crédito de la nacion: el arrendamiento y la terminacion de las obras de salubridad conjuntamente.

La cuestion es muy seria, señor presidente, y sin intentar reabrir un debate que puede considerarse agotado, voy á hacer observaciones á la cámara, que me parece que debe tomarlas en cuenta, á fin de limitar la primera parte de este artículo y reducir la licitacion á la conclusion de las obras.

No discuto ya si las obras se han de enagenar ó no en su explotacion; pero digo: Del punto de vista en que se colocan el P. E. y la comision que despacha este proyecto, ¿no es visible que hay conveniencia en separar estas dos materias tan distintas entre sí, la construccion de las obras y la explotacion de ellas por un período tal como el que se presupone? ¿No habria verdaderas ventajas para los objetos que tiene en vista el mismo P. E. —aunque se sacara á licitacion la explotacion de las obras una vez que ellas estuvieran terminadas y aunque no se quisiera esperar ese tiempo porque el P. E. tenga premura de recibir los fondos que deben entrarle por razon de este contrato—en que, cuando ménos, postergue la licitacion de la explotacion por seis meses, por un año, hasta que el gobierno pueda saber siquiera lo que va á contratar, lo que va á entregar á la explotacion privada, puesto que resulta de esta discusion y de las declaraciones expresas del señor miembro informante, que en estos momentos comprometemos el porvenir de esta ciudad, durante 45 años, sin saber qué es lo qué vamos á entregar á la explotacion privada?

¿Por qué, señor, no hemos de poner en un justo medio, no hemos de encontrar una solucion razonada y patriótica, dentro de las ideas mismas del P. E. y de la comision?

Limitémos este contrato á la terminacion de las obras y una vez que las obras estén concluidas, ó antes, si se quiere, una vez que se hayan obtenido los datos que se necesitan para saber qué es lo que se va á arrendar, entónces se contratará su explotacion. Que se levante un catastro, que se tomen las informaciones necesarias, para que lleguemos á determinar qué número de casas vamos á entregar á la explotacion privada, para que los licitadores que puedan venir de todas partes del mundo sepan tambien á ciencia cierta sobre qué base van á comprometer sus capitales y para que la nacion pueda obtener todas las ventajas que se deben esperar de un contrato de esta naturaleza.

Yo hice esta indicacion en el seno de la comision y debo manifestar que fué favorablemente acogida por dos de sus miembros. Uno de ellos llegó hasta decirme: "A mí mismo se me habia ocurrido ese pensamiento", y el otro me manifestó que no le repugnaba esta idea; pero parece que la resistencia viene del P. E.

Y cuando traté de informarme de la causa de que no aceptaran en definitiva este temperamento me dijeron: La causa es esta: si se espera á la terminacion de las obras para sacar á licitacion la explotacion, pasarán por lo ménos tres años, y mientras la licitacion se efectúa y llega á convertirse en contrato, pasará otro medio año: de manera que en tres años y medio ó cuatro el gobierno no podria percibir los fondos que necesita para realizar su plan financiero de no contraer empréstitos y poder desenvolverse y contribuir al desenvolvimiento del país con los propios recursos del país mismo.

Pero dando por exacto este juicio y sin entrar á discutir y contestar los inconvenientes de la teoria, digo: Hay todavia este término medio: que se suspenda por ahora la licitacion del arrendamiento de las obras, que se fije el término de un año para levantar todos los datos que se crean necesarios y el año próximo el congreso estará en condiciones de resolver que se haga esta licitacion, con pleno conocimiento, una vez en poder de todos esos datos.

Me parece que la cuestion planteada en esta forma no tiene objecion, y no sé si seremos tan afortunados para obtener en beneficio de esta ciudad que, cuando ménos, no se comprometa tan ciegamente su porvenir.

El señor ministro nos hablaba de una propuesta presentada al P. E. por el Sr. Medici, que es el alma de la propuesta Canevali...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Sí, señor.

Sr. DEL VALLE—Se ha presentado al senado otra propuesta del Sr. Rocchi, constructor de una gran parte de las obras de salubridad y actual constructor del sifon del Riachuelo, para la conclusion de estas obras. Es pues hacedero contratar la ejecucion de las obras por una suma dada, dentro de términos dados.

¿Qué objecion puede hacerse á este procedimiento?

¿Qué objecion que valga, contra la conveniencia de que estas obras se construyan, y que una vez en poder de los datos á que me he referido se saquen las obras á licitacion?

¿Qué inconveniente hay en separar estos dos hechos?

El señor miembro informante de la comision nos decia que la propuesta del Sr. Rocchi pedia garantia. No, señor; el Sr. Rocchi no pide tal garantia; lo que pide simplemente es que le paguen en títulos públicos del 5 por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion.

Sr. MENDOZA—Y ¿qué significan esos títulos?

Sr. DEL VALLE—Significan ménos que pagar en dinero.

Sr. MENDOZA—Y además pide que le paguen cada treinta dias.

Sr. DEL VALLE—Pide que le paguen en proporcion al trabajo que haga; y si al señor miembro informante no le parece bien que se le pague en títulos, páguesele en dinero.

Sr. MENDOZA—Pero ¿qué significan los títulos de deuda de la nacion?

Sr. DEL VALLE—En realidad de verdad no creo que deba discutir esta cuestion en este caso, en que un contratista viene al gobierno de la nacion y le dice: Me comprometo á hacer tales obras por tal precio.

Es la otra parte.

Ahora, ese precio ¿cómo se paga? En el órden general de las transacciones, en dinero; pero atendiendo á la situacion del tesoro el contratista dice: Me conformo con que se me pague en títulos al 90 %. Es decir que se le pague con algo que vale ménos que el dinero.

A esto se hace esta abjecion: se va á comprometer el crédito de la nacion. No se comprometa el crédito, páguese en dinero entonces: el Sr. Rocchi va á aceptar seguramente este cambio en la forma del pago.

Sr. MENDOZA—Pero tenga presente el señor senador que el Sr. Rocchi solo se compromete á terminar las obras.

Sr. DEL VALLE—Precisamente á esto me refiero.

Digo, pues: hay la posibilidad, hay los medios, y medios ventajosísimos, de llevar á término estas obras, con la propuesta del Sr. Rochi, ó con cualquiera otra que se le parezca.

La otra observacion que se ha hecho es la siguiente: el poder ejecutivo ha de resistir toda idea que contrarie su propósito.

Pero esta idea no contraria absolutamente su propósito, solo posterga durante un año la ejecucion definitiva de su plan respecto á las obras de saneamiento.

Por otra parte, el señor ministro decia: Sabemos ya que las aguas corrientes, las cloacas y los desagües tiene tal capacidad, que van á proveer á cuatrocientos mil habitantes; que ese es el dato que importa conocer, y que abarcan tales y tales cuadras.

Esto no es exacto, porque, si bien es cierto que las obras están calculadas para cuatrocientas mil almas, se sabe tambien que este mismo número de habitantes, con arreglo á la base de poblacion que se ha establecido como única aproximada, da más ó ménos cincuenta y tantas mil casas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No da.

Sr. DEL VALLE—Señor ministro: he aceptado como base de nuestra poblacion con relacion á la habitacion, la de Lóndres, que es mucho más densa que la nuestra.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es una gran equivocacion.

Sr. DEL VALLE—Puede ser que esté equivocado porque en estas cosas...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo puedo demostrar en un momento.

Sr. DEL VALLE—...no tengo... iba á decir una palabra quizá inconveniente,—diré la *autoridad* del señor ministro...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La exactitud de cálculo, diga el señor senador.

Sr. DEL VALLE—...Diré la autoridad del señor ministro, para hacer afirmaciones enfáticas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Cuando hago un argumento, señor senador, no confio en la autoridad mia: hago el argumento con la cabeza del que lo oye, para convencerlo y hacerlo deducir forzosamente lo que yo quiero establecer, y esto es lo que haria para demostrar la desemejanza entre el sistema de casas en Buenos Aires y el de Lóndres.

Yo no creo que nadie enseñe nada á nadie.

Sr. DEL VALLE—¡Ojalá pudiera decir cómo hace los argumentos el señor ministro!

Quizá si estuviera sentado en mi lugar...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y fuera de la oposicion, evidentemente soltaria mi fantasia y crearia casas, millones y habitantes.

Sr. DEL VALLE—¡Está visto que el señor ministro hace las cosas segun el asiento que ocupa!

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Evidentemente, como el señor senador.

Sr. DEL VALLE—No me encuentro en las mismas condiciones.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Cómo no! Puedo demostrarle al señor senador que estamos en iguales condiciones.

Sr. DEL VALLE—Digo esto: conocida como sea la magnitud de la obra conocida como sea la masa de poblacion á que estas obras van á servir, todavia falta este dato capital: saber el número de casas que van pagar el impuesto.

Como se ha dicho, señor presidente, este es el segundo término del problema que es indispensable despejar para que la operacion pueda realizarse con éxito.

Tenemos un dato que le acepto al señor ministro: las obras no van á servir sino para cuatrocientos mil habitantes; pero es necesario saber en cuantas casas viven estos cuatrocientos mil habitantes, porque es con arreglo al número de casas que se va á pagar el impuesto; y el señor ministro no podrá demostrar jamás que este dato es inoficioso...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero le puedo decir que no lo sabrá nunca para su cálculo.

Sr. DEL VALLE—Lo puedo saber.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero no atiende el argumento que le hago. Por eso no lo comprendo.

Sr. DEL VALLE—Pero, señor, con el número de casas actuales puedo tener una base cierta para mis cálculos. La tendrán el gobierno y el contratista.

No podré saber á ciencia cierta el número de casas que se van á edificar en lo futuro. Esto es lo único que quedará alcatorio; pero el número actual de casas se puede conocer matemáticamente; y ese solo número es mi conviccion que va á superar de tal manera los cálculos del señor ministro, que necesariamente van á tener que modificarse sus ideas.

Y, como no hay perjuicios reales de ninguna especie en que esto se haga, ni siquiera porque contrarie el pensamiento capital del poder ejecutivo, francamente, no veo en esto más que—tengo que decirlo por más que esto pudiera considerarse una irregularidad dentro del órden del parlamento—no veo más que cuestiones de amor propio empeñadas en este momento...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es lo único que veo, porque me pregunto: ¿qué desea el señor senador obtener con que se postergue esto?

Sr. DEL VALLE—El bien público, nada más.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Cómo vamos á saber el número de casas que habrá dentro de un año?

Sr. DEL VALLE—Es necesario que lo sepamos.

Hay dos partes que contratan sobre una cosa; la una para vender, la otra para comprar; y es base de una fórmula equitativa que el comprador y el vendedor sepan lo que compran y venden respectivamente.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Le falta la base: es variable.

Sr. DEL VALLE—Pero se necesita una base cierta. No es lo mismo que sean veinte mil ó cuarenta mil.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero tenga la bondad de hacerse cargo de todo el argumento.

Sr. DEL VALLE—Me hago cargo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Suponga el señor senador que dentro de un año, término que se señala para contratar la explotacion, le dicen: hay cincuenta mil casas en Buenos Aires.

Hace sus cálculos sobre cincuenta mil, perfectamente; pasa todo el tiempo que quiere haciendo sus cálculos, viene con ellos, y entónces yo le digo: Son completamente ilusorios porque no sabe el número de casas que va á haber dentro de diez ó quince años. Puede haber una paralizacion en la edificacion ó aumentar. Por lo tanto ese dato es vacilante, no le sirve.

Sr. DEL VALLE—El señor ministro sostiene todas las paradojas que es posible segun las necesidades del debate para contestar objeciones perfectamente pertinentes y que le hago con la mejor buena fé.

La conclusion del señor ministro, si tal cosa fuera verdad, seria que la estadística no sirve absolutamente para nada, que son falsos é inútiles todos los elementos de gobierno que todos los dias estamos trayendo á la cámara para resolver las cuestiones que en su seno se debaten.

Cuando votamos los impuestos para la administracion pública, se tiene en cuenta el cálculo del año pasado; cuando calculamos los gastos, examinamos las necesidades que se van á producir con relacion al anterior presupuesto.

Y eso que generalmente se hace en el gobierno de las sociedades, en todos los casos, en todos los momentos, es lo que pido que se haga en este momento: que tengamos una base cierta para aplicar sobre esa base las leyes de la probabilidad con los elementos estadísticos de que disponemos.

¡No sé cómo el señor ministro podrá contestar á esta manera de resolver las cuestiones!

No me halaga en ningun caso la idea del triunfo cuando sostengo mis ideas; lo manifiesto siempre con toda franqueza, como lo he hecho ahora, y corresponde á la cámara resolver lo que estime más conveniente. Pero yo no puedo prescindir de dar las razones en que apoyo la modificacion que propongo; si la cámara no las estima bastantes, ella sabrá lo que hace.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Más lógico seria pedir que se suspendiera la consideracion de todo el proyecto, hasta que sepa cual es el número de casas.

Sr. DEL VALLE—Es que parece que la comision y el señor ministro creyeran que el senado no pudiera hacer otra cosa en este caso, que lo que el poder ejecutivo propone.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Tambien parece que el señor senador creyera que no puede hacerse otra cosa que lo que él propone.

Sr. DEL VALLE—Es que he observado que el señor ministro, cuando no tiene cómo contestar á los argumentos, nos dice: No es ese el pensamiento del poder ejecutivo.

Yo encontraria perfectamente razonable su contestacion, si en vez de eso se limitara á decir: El poder ejecutivo no acepta las ideas del señor senador porque no están de acuerdo con las suyas; pero no: "esas no son las ideas del poder ejecutivo". Este no es un argumento para la cámara.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Me parece haber demostrado suficientemente la ductilidad del poder ejecutivo para aceptar modificaciones y alteraciones en su proyecto, y puedo invocar esa ductilidad para contestar al señor senador, á quien no le hemos visto cambiar sus ideas respecto á la prosecucion de estas obras, ó á lo ménos mostrar cierto imperio respecto á que se haga precisamente lo que él dice.

Rechazo, pues, la afirmacion del señor senador en cuanto se refiere al poder ejecutivo, porque está suficientemente demostrado que el poder ejecutivo no tiene empeño en hacer triunfar sus ideas á toda fuerza, y por el contrario, ha procedido con toda esa ductilidad que he manifestado.

Pero lo que sucede es una cosa muy racional. El poder ejecutivo trae un pensamiento á la cámara, y se quiere alterarlo de tal modo que viene á deshacerse completamente. ¿Se quiere que no diga: esa no es la idea del poder ejecutivo, es esta otra?

Lo que hay es esto: un proyecto despachado por la comision y aprobado en general por el senado, que el señor senador quiere destruir por partes, quizá sin apercibirse.

Sr. DEL VALLE—Quiero modificarlo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero modificarlo en una forma que lo hace inútil.

En seguida y prévias algunas palabras del Sr. Derqui, se vota el primer párrafo del art. 1º y es aprobado en esta forma:

"Art. 1º Autorízase al P. E. para contratar, prévia licitacion, el arrendamiento de las obras de salubridad conjuntamente con su conclusion, dentro del radio señalado por la ley á dichas obras y segun los planos aprobados, bajo las bases siguientes".

Puesta en discusion la base 1ª que establece que el maximum del término para el arrendamiento será de 45 años, el Sr. del Valle propuso se rebajase á 25.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Recuerde el señor senador que con una amortizacion de 3/4 % necesitará más de 40 años para chancelar la empresa su deuda de 34.500.000 $ y que despues devuelve las obras al gobierno. Es distinto á lo que pasa con los ferrocarriles garantidos.

Sr. DEL VALLE—Tambien es distinto el negocio y á los ferrocarriles no se les garante la amortizacion. Aquí se da una obra casi concluida y que se sabe de antemano cuánto producirá.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Una empresa que hace un ferrocarril que le cuesta, supongamos 20 millones, levanta con 25 los 20 que emplea en un tiempo N; paga las amortizaciones y los intereses de este capital, es decir: salda su capital y despues queda dueña del ferrocarril.

En este caso va á levantar un empréstito de 34 á 35 millones; va á pagar interés y amortizacion y á pagar el capital y despues no queda dueña de nada, tiene que devolver las obras al gobierno.

Sr. DEL VALLE—Hay diferencias fundamentales. En el caso del ferrocarril lo que se garante es el capital que se compromete en una empresa aleatoria, de resultados aleatorios, y precisamente por eso es que se da la garantia. Aquí no existe semejante cosa. Se dan obras y se terminan para que las exploten....

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No son tan aleatorios los ferrocarriles.

Sr. DEL VALLE—... y con un desembolso relativamente pequeño. No es cierto que las utilidades se reduzcan exclusivamente á la amortizacion y al interés por las bases de la licitacion; tiene siempre una márgen abierta para un mayor interés que constituye la verdadera utilidad del empresario.

Los licitadores se van á presentar proponiendo un 8, 10 ó 12 % y este 10 ó 12 % supera por lo ménos en un 3 % la base del cálculo que nosotros hacemos de 5 % de interés y 2 % de amortizacion. En este 3 % es donde está la ganancia del empresario.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Como en los ferrocarriles.

Sr. DEL VALLE—No señor; en los ferrocarriles no se tiene más base que lo que pueda dar...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero voy á recordarle, ya que estamos dialogando, que la concesion del ferrocarril Central Argentino tiene una claúsula que dice: el gobierno intervendrá en las tarifas cuando el interés supere el 12 %. Ya ve qué interés enorme.

Los gastos de explotacion representan 5, 6 ó 7 %; hay una ganancia líquida de 5 %.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Bien, ese ferrocarril, despues de amortizado su capital, continuará percibiendo, sin que tenga intervencion en las tarifas el gobierno, el 5 % de utilidad líquida, item más que quedará dueña del ferrocarril, lo que no sucede en este contrato.

Sr. DEL VALLE—Eso, lo que prueba es que las concesiones de ferrocarriles que nosotros hacemos son demasiado generosas. Ya el senado de la nacion hace tres años estableció en un proyecto que fué sometido á su consideracion, que todas las concesiones de ferrocarril habia de retrovertir al estado al fin de cierto número de años sin compensacion alguna, regla que existe en Inglaterra para todas las empresas de igual carácter.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Y que término se les da?

Sr. DEL VALLE—Generalmente 90 años.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ya ve.

Sr. DEL VALLE—A las empresas que se les ha dado 90 años, son empresas á que no se les ha hecho concesion de ningun género; se les da el derecho para que hagan el ferrocarril, nada más.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esta empresa le dará al gobierno 30 y tantos millones.

Sr. DEL VALLE—No dará, pagará!

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Le aseguro al señor senador, cosa que por lo demás sé que él sabe, que es con el interés de no equivocarme que discuto estas cosas y que lo único que me impide acceder á hacer una rebaja, es el temor que tengo de que restringiendo tanto los términos, no lleguemos á obtener resultado en la licitacion.

Debo advertir esta otra cosa, que este es el maximum.

Sr. DEL VALLE—Ya lo sé.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Entonces dentro de ese término los proponentes dirán. Yo me contento con 30 y otro dirá con 35. Hagamos lo que hace la industria particular; un rematador dice: se vende una casa sin base, como quien dice no vale nada, sabiendo que el precio ha de resultar de la oferta; por eso yo temo que no vamos á hacer eficaz la licitacion. Pero para contribuir á levantar esta especie de inculpacion que distraidamente me ha hecho el señor senador, voy á aceptarle tambien si la comision quiere que suspendamos la consideracion de este punto, para verificar en lo que esté á mi alcance si es posible hacer alguna disminucion en el término señalado como maximum.

Sr. MENDOZA—La comision no tiene inconveniente ninguno. El único interés que tiene ya lo he manifestado.

Sr. RODRIGUEZ—Podia suspenderse la sesion.

Sr. DEL VALLE—Voy á permitirme indicar al señor ministro y á la comision la idea que yo propongo para completar el pensamiento que he enunciado antes.

He dicho que me coloco en la situacion que me fija la sancion del senado; no voy en contra del proyecto, voy á procurar que se mejore en cuanto sea posible, no á contrariar su pensamiento que ha sido aceptado ya.

Como testimonio de ello, declaro á la cámara que en su oportunidad voy á proponer que se garanta á la empresa constructora un minimum de interés.

Sr. DERQUI—Eso no es conveniente.

Sr. DEL VALLE—Es necesario reflexionar sobre este punto antes de rechazarlo in limine.

La garantia á un capital que se aventura en una empresa de este género se tiene que traducir en beneficio para la nacion, por tanto cuanto mayor sea el riesgo que ese capital pueda encontrar en su colocacion, tanto menor va á ser la ventaja que nos van á ofrecer; mientras que si nosotros aseguramos desde el primer dia un minimum de garantia, minimum que no vamos á tener que pagar sinó tal vez por uno ó dos años, estamos seguros de que vamos á obtener las mejores condiciones, pues estas dependerán de las bases establecidas.

Con esto atestiguo á la cámara que no quiero hacer modificar el pensamiento del P. E., sinó que por el contrario, aceptado ya por la cámara, deseo que se le dé la mejor forma posible.

Sr. DERQUI—Hago mocion para que se pida el local á la cámara de diputados á fin de continuar y terminar mañana con este asunto.

Se vota esta mocion y es aprobada.

La sesion se levanta á las 5 p. m.

LITERATURA FRANCESA

Ultimas obras de Sully-Prudhomme, Coppée y Plessis

LOS PERSONAGES DE BALZAC

El pensamiento de Sully-Prudhomme, siguiendo su curso natural, ha pasado del sentimiento á la reflexion, del amor á la filosofía, de la alegria al poema didáctico, y el poeta de *Vase brisé* ha llegado á ser el poeta de la *Justice*. No podia esperar que le siguieran hasta el fin todos aquellos que en un principio lo habian aclamado.

Muchos á quienes habia ayudado á amar, no le pidieron que les ayudase á pensar. ¿Cómo extrañarlo, si todos estamos tan bien dispuestos para sentir y tan poco dispuestos para comprender? La poesia filosófica no es buena para el mayor número. Por eso la *Justice* no está como *Stances et poèmes* en todos los corazones generosos y en todos los labios amantes. Sin embargo, ¡qué hermoso manual de filosofia! Nunca el mal universal habia sido tratado por un corazon tan puro, expresado con una voz tan dulce. El poeta no declama nunca. Su tristeza es infinita y serena como las causas que la motivan.

Creo que *Bonheur*, nuevo poema del cual la *Revue des Deux Mondes* ha publicado admirables páginas, entrará más pronto y más profundamente que la *Justice* en la conciencia del mundo inteligente. El poeta, á juzgar por los fragmentos ya publicados, se revela en toda su plenitud. Luego el asunto es más feliz.

Dígase lo que se quiera, nos preocupamos muy poco de la justicia. En el sentido filosófico de la palabra, no es nada; en el sentido vulgar, es la más triste de las virtudes... Pero si nos resignamos fácilmente á ignorar para siempre la justicia, queremos conocer la felicidad. Se nos escapa como la justicia; pero en ciertas horas entrevemos su sombra, y nos parece tan bella que no podemos dejar de perseguirla con los brazos abiertos. Tambien es algo poder abrazar una sombra encantadora.

Así será bienvenido el nuevo poema de Sully-Prudhomme. Aunque tuviese por conclusion la nada de la felicidad, aunque nos enseñase que el arte de ser feliz es el arte de sufrir y que no hay voluptuosidad verdadera más que en el sacrificio, gustaríamos deliciosamente de su belleza séria y profunda.

El *Bonheur* nos vendrá el próximo otoño; entre tanto tenemos para entretenernos versos amorosos de François Coppée. Tambien este ha ayudado mucho á amar. Pinta con preferencia los sentimientos más comunes y las costumbres más modestas. Si basta una mediana cultura para comprenderle, es preciso tener el espíritu refinado para saborearlo por completo.

Su público es numeroso. Como tiene tacto, sabe hablar de sí mismo agradablemente y eso para un poeta es una gran ventaja, porque confiándonos sus cuitas los poetas describen las nuestras, y eso nos complace.

. . . .

Hoy nos da en cincuenta páginas sus hojas de otoño. Ha titulado su pequeño trabajo: *Arrière-saison*.

Allí nos dice con dulce melancolia que sus cabellos encanecen en su cabeza. Es jóven todavia, puesto que dice que envejece.

No pretendo con esto acusarle de afectacion.

Estoy persuadido que siente venir la edad y se entristece. ¿Acaso no es natural? El crepúsculo de la juventud es la hora más melancólica de la vida. Hay que tener valor ó aturdimiento para pasarla sin incomodarse. Coppée no es un aturdido para incomodarse; si se le escapa alguna queja se descubre en ella tanta resignacion como tristeza.

Es cuestion de un momento. Cuando se es verdaderamente viejo es probable que ese momento no se perciba, ó á lo ménos no se dé aviso á los demás.

Arrière-saison forma, como las *Elegias* de Parny ó el *Intermezzo* de Heine una especie de romance de amor muy sencillo, pero muy interesante.

. . . .

Yo hablo hoy para los que aman los versos, no tanto para los que los aman mucho como para los que los aman bien. A éstos les prometo un placer digno de ellos si leen la *Lampe d'argile* de Federico Plessis. Entiendo por amar bien los versos, amar pocos, pero exquisitos, y sentir lo que contienen; porque las más bellas formas solo valen por el espíritu que las anima. Los que así aman los versos lean el libro de Federico Plessis. Encontrarán en ellos la parte más feliz de una vida, la flor de quince años de estudio, de sueños y de amor.

El autor, profesor hoy en una de las facultades francesas, se reveló poeta á la edad de diecisiete años. Salia de una pequeña poblacion de la Bretaña, donde habia sido educado con grave ternura, y apareció casi niño en el círculo de los poetas en casa del editor Alfonso Lemerre. Laborioso y soñador, ya daba indicios de esa constancia é idealismo sincero que caracterizan su raza y forman hasta el fondo de su naturaleza.

. . . .

Secretas afinidades, un instinto irresistible lo atraian hácia la musa de la antigüedad. Tuvo por ella todas las curiosidades minuciosas del amor. Y no se detuvo en la erudicion, sinó que llegó hasta la filologia.

Su tésis sobre *Propercio*, en la que el poeta latino es comentado á la luz de todos los recursos de la ciencia con las intuiciones del corazon, y la edicion de sus obras, son el fruto de su labor.

No hay que extrañar, pues, si hay algo de antiguo en la *Lampe d'argile*.

Los aficionados á los pequeños cuadros de Andrés Chenier experimentarán verdadero placer visitando este museo lleno de figuras de héroes y de ninfas. Pero lo que dá á este libro el valor más grande, lo que lo pone al lado de los mejores, son los once poemas de la nueva musa, *Muse nouvelle*. Allí está la verdadera llama de la *Lampe d'argile*; es una llama amorosa, y además viva, tranquila, duradera.

⁂

El *Repertorio de la comedia humana* que acaban de publicar los Sres. Anatalio Cerfberr y Julio Christophe, contiene una breve biografia de los dos mil personages concebidos por Balzac. Hojeando este Vapereau de nuevo género quedo sorprendido de la potencia creadora de Balzac, y casi casi me dan ganas de hacerles un reproche.

Es un mundo, y parece imposible que un hombre haya seguido, sin confundirlos, los hijos de tantas existencias. No quiero hacerme más partidario de Balzac de lo que soy. Me gustan mucho los libros pequeños. Pero aun cuando Balzac me espantara un poco, aun cuando me pareciese á veces un poco pesado su estilo, no podria negar su potencia.

Una de las cualidades de ese gran escritor me sorprende especialmente. Cuando no cae en lo quimérico y en lo romancesco, es un historiador perspicaz de la sociedad de su tiempo.

Nos revela todas sus secretos y nos hace comprender mejor que nadie el paso del antiguo al nuevo régimen... En cuanto á relieve y profundidad, Balzac no puede ser comparado á nadie. Tiene, más que nadie, el instinto de la vida, el sentimiento de las pasiones íntimas, la inteligencia de los intereses domésticos. Solo la mujer se le escapa, y cuanto más quiere alcanzarla, mejor se le escurre de las manos. Pero esta falta de tacto perjudica ménos de lo que pudiera creerse á su conocimiento de la máquina social. Es que los hombres hacen marchar solos esta pesada máquina; la mujer no toma gran parte en el trabajo. Ni siquiera ha inventado su rueca, ha dicho Proudhon.

Las novelas de Balzac sirven tanto mejor á la historia, por cuanto no contienen ni hechos ni personages históricos. Los hombres y las cosas se alteran y desnaturalizan pasando de la historia á la novela.

El novelista bien inspirado toma por héroes los desconocidos que la historia desprecia, que no son nadie y que son todo el mundo, y de los que el poeta hace tipos inmortales. De esta manera sucede que un poema ó una novela nos pueden hacer ver al pueblo, la nacion y la raza, frecuentemente velados en la historia por la sombra de los personages públicos.

Obedeciendo á un sentimiento muy seguro de las leyes de su arte, Balzac no quiso hacer pasar los hombres históricos por el círculo de sus creaciones y atribuirles acciones imaginarias. Por eso el hombre que domina el siglo, Napoleon, solo figura seis veces en toda la *Comedia humana*, y en circunstancias muy accesorias.

Los Sres. Cerfberr y Christophe indican indiferentemente los personages imaginarios y los personages reales. Hubiera sido mejor que distinguiesen con un asterisco ó de otro modo los unos de los otros. Esa distincion seria poco útil, cuando se trata de trata de Napoleon, Luis XVIII, madame de Staël, Hyde de Neuville, y madame de Mirbel, cuyos nombres encuentro en el libro que tengo á la vista. Iba á agregar Marchangy, que es conocido como magistrado servil y escritor ridículo; pero me apercibo que ha sido omitido en el repertorio, si bien figure en la bella escena de la rehabilitacion de César Birotteau.

En cambio, tal vez no sabe todo el mundo que Barchou de Penhoen, para no citar más que uno, ha existido realmente y compuesto gruesos volúmenes.

Seria conveniente que los Sres. Cerfberr y Christophe agregasen pronto un poco de estadística á su repertorio. La estadística es una hermosa ciencia que, aplicada á la sociedad creada por Balzac, no dejará de dar interesantes resultados. Seria curioso saber el número de adultos y de niños, hombres y mujeres, solteros y casados que figuran en las novelas de Balzac.

Los Sres. Cerfberr y Christophe no nos dan eso, pero nos dan lo que vale aun más, una hermosa introduccion crítica, en la que Paul Bourget prueba una vez más lo que ya ha probado tantas veces, á saber que es un hábil y elegante historiador de las cosas del espíritu.

No dejaré el tema sin señalar la nueva edicion de la *Historia de las obras de H. de Balzac*, por el vizconde de Lovenjoul.

El Sr. Lovenjoul ha sabido dar á esta bibliografia exacta el entretenimiento de una coleccion anecdótica. En ella se encuentran informes precisos y curiosidades literarias.

ANATOLE FRANCE.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La traslacion del Banco de la Provincia—Carece de fundamento la noticia que ha circulado estos dias relativa á que el gobierno se proponia ordenar la traslacion á esta ciudad del Banco de la Provincia que funciona en la capital federal, quedando allí simplemente una sucursal.

Los dos establecimientos, tanto el de esta ciudad como el de Buenos Aires, continuarán lo mismo que ahora, mientras no haya una ley orgánica que establezca otra cosa.

La justificacion del cumplimiento de la ley de edificacion—Cuando se produjo el pánico en esta ciudad con motivo de los anuncios del decreto declarando la caducidad de los derechos de propiedad en aquellos terrenos donde no se hubiera cumplido con la ley de edificacion, la legislatura, respondiendo á la espectativa del momento, sancionó una ley que, si bien evitaba la aparicion del expresado decreto, establecia un procedimiento difícil y tardío para la justificacion de la citada ley de edificacion, cual era el de una informacion judicial ante el juez de 1ª instancia.

En la práctica se ha visto que el procedimiento de la informacion judicial no solo se hace difícil sino que ha contribuido á paralizar las transacciones de tierras que constituyen especialmente la vida comercial de esta ciudad.

Con el propósito de evitar tales inconvenientes, el diputado Fonrouge ha presentado un proyecto á la cámara de que forma parte, simplificando el procedimiento que establece la ley antes citada para justificar que se ha cumplido con la ley de edificacion.

Por dicho proyecto se suprime la informacion judicial ante el juez de 1ª instancia y se establece que la justificacion se hará ante la direccion de rentas, la cual pondrá, una vez hecha aquella, una nota marginal en el testimonio del título de propiedad.

Esta modificacion á la ley vigente es perfectamente aceptable, rápida y conveniente y debe por lo tanto esperarse que la legislatura le prestará su sancion á la brevedad posible.

Servicio de estafeteros en las líneas del ferrocarril de la provincia—Con motivo de la nota de la direccion de correos publicada en varios diarios de ayer quejándose de que los ferrocarriles de la provincia habian suprimido del tren rápido los compartimentos para los estafeteros de las líneas Saladillo, San Nicolás y 9 de Julio, nos acercamos á la direccion de dicho ferrocarril donde se nos ha informado lo siguiente:

Habiéndose quejado los vecinos de Lobos y Saladillo sobre la hora de salida del 11 de Setiembre del primer tren para ese ramal, la que era demasiado temprana en la presente estacion de invierno, 6 a. m., y encontrándose justa por la empresa, dispuso atenderla cual correspondia á la clase de peticionantes, propietarios de las grandes estancias situadas sobre esa via y que viajan frecuentemente.

En consecuencia, se modificó el servicio de *pasageros solamente* disponiendo que saliesen á las 7 a. m. con el tren rápido que va al 9 de Julio y San Nicolás.

Para ello era necesario disminuir el número de furgones del tren rápido, porque con los coches que se le acoplaban se constituia un convoy demasiado pesado que no podria ser arrastrado por la locomotora con la rapidez requerida.

La direccion no trepidó en ello, en bien de tantos pasajeros, enviando por el primer tren de las 6 a. m. los otros furgones, pues el tren rápido lleva uno para los equipajes y correspondencia de última hora.

La queja, pues, no tiene razon de ser.

Todo se reduce á que los señores estafeteros duerman una hora ménos, saliendo una hora más temprano del Once.

Por ello la empresa cree que no debe perjudicar á los viajeros de la línea al Saladillo.

Por otra parte, el estafetero del Saladillo siempre ha salido á las 6 a. m. en el tren donde iba y va su compartimento. ¿Por qué no lo puede hacer ahora?

Los del 9 de Julio y San Nicolás bien pueden ir hasta Merlo.

Si se quiere uno lo puede hacer en el tren de las 6 a. m. y el otro en el de las 7 a. m., y desde Merlo hasta Lujan y Mercedes tienen tiempo sobrado para clasificar la correspondencia, el uno, de los puntos comprendidos entre Lujan y San Nicolás (13 estaciones), y el otro, entre Mercedes y 9 de Julio (10 estaciones).

Tambien se nos ha informado que la gestion iniciada sin resultado, se reduce á un simple telegrama pidiendo los compartimentos, que fué contestado en seguida con estas razones que se nos dan.

Resulta que el ferrocarril por atender los pedidos de sus pasajeros—con justicia porque para eso pagan—solo perjudica á uno ó dos estafeteros obligándolos á madrugar una hora antes.

Nombramiento de dos gerentes de sucursales—El directorio del Banco de la Provincia de esta ciudad con asistencia del Dr. Dónovan, presidente del directorio de la capital federal, estaba citado para ayer á objeto de nombrar dos gerentes de sucursales de ese establecimiento.

La reunion no tuvo lugar por falta de número.

Investigacion policial—El jefe de policia ha ordenado que un comisario inspector se traslade á la ciudad de Mercedes á objeto de levantar un sumario que esclarezca los hechos denunciados en la publicacion hecha ayer en la seccion Solicitadas de nuestro diario.

Escuela de artes y oficios — Con fecha de ayer ha sido nombrado director de enseñanza de la escuela de artes y oficios de la provincia el Sr. Gustavo Morin.

Traza del pueblo del Salado—El gobierno dictó ayer un decreto aprobando la traza modificada del pueblo del Salado.

Venta de propiedades del gobierno—El P. E. dictó ayer un decreto ordenando la venta de cinco casillas de madera, seis casas de material y cuatro casas de concreto, de propiedad pública, situadas en esta ciudad.

Se nombra para realizar dicha venta á los martilleros Arturo Carranza y Cª

Despachos de comision—La comision de obras públicas de la cámara de diputados ha presentado estos despachos:

Destinando al archivo los siguientes asuntos:—Minuta de comunicacion solicitando remision de los planos y estudios de canales y desagües en la region sud.

Proyecto de varios diputados sobre ereccion de un monumento á la memoria del general Zapiola.

Id del diputado Salterain, disponiendo se coloque en la plaza principal de La Plata la estátua de Rivadavia.

Id de varios diputados, disponiendo se practiquen los estudios necesarios para la reconstruccion del edificio de la escuela de artes y oficios.

—Aconsejando la sancion del proyecto de ley del P. E. sobre construccion de un puente en el paso Bell, arroyo Carnaval.

—Aconsejando la resolucion de "Ocurra donde corresponda" en la solicitud de los Sres. Silva Garreton y Cª, pidiendo autorizacion para construir mataderos en varios partidos de campaña.

Banquete al comandante y oficialidad de la Infanta Isabel—Hoy á las 6 p. m. tendrá lugar en el café de Paris de esta ciudad, un banquete con que varios caballeros españoles obsequian al comandante y oficialidad de la Infanta Isabel.

Las simpatias que han despertado en la capital federal esos bravos marinos han repercutido tambien en la naciente ciudad de La Plata, cuyo rápido desenvolvimiento tendrán oportunidad de apreciar con ocasion de la fiesta que se les dedica.

Despedida de la compañía de ópera cómica—La compañía de ópera cómica que ha dado varias funciones en el teatro Olimpo de esta ciudad, se despidió anoche del público de La Plata poniendo en escena *Le donne curiose*.

La compañía partirá ahora en gira artística al Brasil.

Senado provincial—Por no estar citada la cámara de senadores no se reunió ayer. Será citada para el mártes próximo.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Crísis en Turquia

LÓNDRES, MÁRTES 19.—El *Times* anuncia que el presidente del consejo de ministros de Turquia ha presentado al sultan su renuncia.

PARIS, MIÉRCOLES 20.—La cámara de diputados ha rechazado el proyecto de un cable telegráfico submarino á las Antillas francesas.

El cólera en Catania

PALERMO, MIÉRCOLES 20.—Durante las últimas veinticuatro horas las defunciones en Catania han sido dieciocho.

Probable dimision de un ministro brasilero

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 20.—Asegúrase que el baron de Mamoré, ministro del imperio, está resuelto á dimitir.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 21.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 5/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.600 reis.

Maíz, 4300 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo, 220 á 420 reis el kilo. Existencia, 700.000 á 800.000 kilógramos.

BAHIA, JUÉVES 21.—Carne tasajo, 300 á 400 reis el kilo. Existencia, 1.300.000 á 1.400.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, JUÉVES 21.—Carne tasajo, 200 á 340 reis el kilo. Existencia, 1.400.000 á 1.500.000 kilógramos.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, LÚNES 18 (retardado).—Se han hecho en la quincena pequeños negocios á los precios corrientes firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1,55 á 1,60 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases 6500 á 7000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 29 á 30 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 115 á 118 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 51 á 54 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 68 á 69 los 50 kilos despachados. Ninguno ó muy pocos negocios se han hecho en este artículo en la pasada quincena.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 75 á 77.000 cueros.

—Del 1º al 15 de julio se han exportado para Buenos Aires 500 á 600 barricas azúcar.

El cambio en Paris—Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, LÚNES 18 (retardado).—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,23 á 25,24 por libra esterlina.

—El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 81 á 81 1/2 %, al contado.

SANTOS EN MONTEVIDEO

RETROCESO HASTA LA ISLA DE FLORES

AISLAMIENTO DEL VAPOR—OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 21.—A las seis de la mañana fondeó el Trent, en que viene Santos. El vapor, contrariando la órden quizás por ignorancia del comandante, no se detuvo en la isla de Flores para esperar la visita de sanidad.

Apenas el Trent fué visto por la comandancia de marina envióse un bote para que le ordenara saliese inmediatamente para la isla. Cuando acercóse el bote, Santos hallábase sobre cubierta. Despues de saludar al oficial gritóle: ¿Cómo están los muchachos?—á lo que nadie le contestó.

El Trent salió á las 8 para la isla. Allí permanece, aunque nada puede averiguarse sobre si el gobierno toma ó no medidas sobre el vapor. Lo más probable es que hará sus operaciones de carga y descarga en la isla, siguiendo mañana para esa.

El vaporcito que fué enviado por la agencia para traer la correspondencia y los pasajeros no ha regresado todavia.

En la capitania estuvieron desde temprano, haciendo toda clase de empeños por ir á la isla, Joaquin Santos, Belen, Crysti y otros á quienes negóse permiso.

Segun informes de los que vieron á Santos desde la falúa, encuéntrase notablemente repuesto y con aspecto de salud perfecta.

—El vapor Rio Negro, llegado á medio dia, trajo noticias por las cuales no queda duda de la pérdida del Rio Apa. A treinta millas de la barra de Rio Grande encontráronse ropas marcadas de varios pasajeros y trozos de puertas, camarotes y otros vestigios del buque.

—Dánse como seguros los siguientes nombramientos: coronel Callorda, para comandante de marina; coronel Bernardo Dupuy, jefe político de Maldonado; coronel Estéban Martinez, para jefe del 1º de cazadores.

—Ingresó Camilo Vila al senado.

San Luis

NUEVOS MINISTROS—ESCUELA NORMAL—MUNICIPALIDAD—BANCO HIPOTECARIO—NOMBRAMIENTOS.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, MIÉRCOLES 20.—Nombráronse ayer ministro de gobierno al Sr. Eriberto Mendoza y de hacienda al Dr. R. M. Sarmiento, habiendo prestado hoy el juramento de ley.

—Arregláronse ya las dificultades surgidas en la escuela normal, recibiéndose ayer la nueva directora.

—Celebró sesion anoche la municipalidad ocupándose de varios proyectos importantes. Proyéctase la construccion de una casa municipal, contándose al efecto con los fondos necesarios.

—Hay muchas quejas contra el Banco Hipotecario por las grandes demoras en el despacho de solicitudes y las bajísimas tasaciones que se hacen de propiedades rurales importantes.

—Nombróse vice-rector del colegio nacional al Dr. Felipe Velasquez y espérase tambien el nombramiento de administrador de correos.

Santos en el Paraná—Compra de una estancia—Intervencion de Tajes.

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, JUÉVES 21.—El anuncio de la venida de Santos sorprendió á la generalidad, pero no á los conocedores de antiguos planes suyos, de quienes tengo los siguientes detalles al respecto:

Hace algunos meses Santos escribió á un amigo de comprarle un campo de ocho leguas más ó ménos en la costa del Uruguay para establecer una estancia. El amigo cumplió el encargo, firmando la boleta de compra del campo en las condiciones expresadas.

Sabido esto por el presidente Tajes, intervino en el sentido de que se suspendiese la negociacion, indicando la conveniencia de aconsejar á Santos no venir por ahora, pues esto, que seria tomado como una amenaza al actual órden de cosas en la República Oriental, impediria levantar el destierro dentro de algunos meses, como era su intencion hacerlo. Agregó Tajes que en caso necesario se pagase la multa por rescision del contrato, y en virtud de estos trabajos el negocio dejóse sin efecto, al ménos temporalmente.

Daré cuenta inmediatamente de las ulterioridades del asunto, si se realiza la venida.

Noticias del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, JUÉVES 21.—Segun datos oficiales, á consecuencia del temporal han perdido 2500 vacas y 500 ovejas el Sr. Saturnino Unzué (hijo) y 500 vacas y 600 ovejas Mr. Ross solo en la seccion Potrero.

—Mañana sale para esa nuestro intendente para abrir el crédito acordado por la municipalidad.

—Hasta ahora solo se ha removido tierra en la traza del ferrocarril á Concordia. Estas obras van muy despacio.

—El sábado terminan los exámenes del primer término en la escuela normal.

Teléfonos en el Rosario—Recaudacion—Ministro en viaje

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 21.—La nueva empresa de teléfonos está colocando cables aéreos que sustituirán los alambres. Los cables tienen 52 hilos de cobre, aislados, para igual número de abonados.

—La municipalidad recaudó en junio 43.300 nacionales por diversos impuestos.

—Partió para esa el ministro Cafferata. Su viaje, segun unos, relaciónase con la venta de los ferrocarriles provinciales; segun otros, con asuntos de carácter reservado.

—Continúan los exámenes en la escuela normal.

NOTICIAS

El arrendamiento de las obras de salubridad—El senado votó ayer en general el proyecto de arrendamiento de las obras de salubridad; pero la discusion en particular quedó pendiente en la base primera, debiendo continuar hoy, para cuyo efecto la cámara de senadores pedirá el local á la de diputados.

La actitud del ministro del interior en la discusion está pintada en pocas palabras pronunciadas por el senador Del Valle: el ministro ha hecho del asunto cuestion de amor propio, olvidando que los hombres de estado ó que aspiran á serlo, no deben tener amor propio, ó si lo tienen, no deben demostrarlo.

En efecto, solo por amor propio ha podido el ministro insistir en llevar adelante la enagenacion de las obras, en la forma iniciada.

¿Por qué no dividir la idea capital del proyecto en dos: conclusion de las obras; enagenacion?

Lo urgente, lo imperioso, es concluir las obras. [illegible] convencerse de ello, no hay sino leer la lista de las defunciones diarias, donde predominan las fiebres perniciosas, la difteria, la tuberculosis. Son precisamente estas endemias las que reconocen como causa principal la falta de obras de saneamiento, y pruébalo así la estadística—tenemos á la vista la de treinta y dos ciudades del viejo mundo,—que consigna una disminucion en la mortalidad debida á tales afecciones, una vez que el saneamiento de las ciudades ha sido practicado.

¿Por qué, entonces, no contratar ya, sobre la marcha, la terminacion de las obras, sin complicarla con contratos de arrendamiento, donde hay que adivinar el porvenir?

¿Hay acaso una solidaridad pre-establecida entre el constructor y el presunto arrendatario?

No la hay, ni debe haberla.

La construccion debe ser llevada á cabo con completa prescindencia de todo interés, de toda sugestion, que no sea la estricta observancia de los principios científicos á que la ejecucion de tan magnos trabajos debe sugetarse.

El senado mismo tiene hoy en su carpeta una propuesta, y otras concurririan, de constructores que se obligan á concluir las obras en plazo determinado y breve—en treinta meses. Pueden ser habilitadas parcialmente en la mitad del tiempo.

La solucion del gran problema está, pues, brindándose al gobierno, fácil, cómoda, sin tropiezos, despues de tantos años de vacilaciones, de dudas y, digámoslo, de culpable negligencia.

Es en el momento de alcanzarla, de coronar una verdadera aspiracion pública, de recoger el resultado del esfuerzo de toda una generacion, que viene un capricho gubernativo á malograr la empresa, torciendo sus fines naturales, convirtiéndola en incentivo de lucros comerciales.

¿Qué mal resultaria en resolver hoy que la conclusion de las obras de salubridad fuese sacada á licitacion y que hasta el año próximo no se resolviese nada respecto de su enagenacion?

Ni mal habria, ni los propósitos que, segun propia declaracion, mueven al gobierno en este asunto, serian trastornados.

En el contrato firmado por el ministro del interior se estipula que los 21.000.000 en que se fijaba el precio de las obras construidas seria reembolsado en esta forma: 7.000.000 un año despues de aprobado el contrato y el resto en los dos años subsiguientes.

Es decir, que solo dentro de un año ingresaria la primera cuota en las arcas fiscales.

Entonces, si el asunto fuese sancionado en las primeras sesiones del próximo período legislativo, con establecer que la primera cuota debia ser entregada á los treinta dias de firmarse la concesion—lo que para capitalistas seria cuestion nimia—el problema financiero se habria resuelto para el gobierno exactamente en los mismos términos en que actualmente lo ha planteado, ante las cámaras y ante la opinion.

Las ventajas de esto que ni demora podria llamarse son obvias.

La principal y que para hombres inteligentes—no diremos ya para hombres de gobierno—seria decisiva, está en esto: en setiembre próximo va á ser levantado el censo municipal, que nos hará conocer el dato que debe indispensablemente servir de base á todo cálculo de arrendamiento: el número de casas que encierra el municipio.

Tan importante es este dato, que forma parte principal de la exposicion del ministro del interior ante el senado sobre la cuestion.

Solo teniéndolo, por el irrefutable conducto de una operacion censal realizada en inmejorables condiciones, desapareceria esta irregularidad que á primera vista se nota en la cuestion del arrendamiento: la falta de conocimiento del valor real de la cosa arrendada, falta que despoja á la proyectada operacion del carácter sério y meditado que debe predominar en los procederes de la administracion pública, y que presenta á esta como tomando parte en un negocio de aventura, en algo como una especulacion.

Esto solo bastaria para aconsejar la postergacion si solo se tuviese en cuenta los intereses generales.

En una palabra, el gobierno no alteraria su programa financiero, tendria perfecto conocimiento de la gestion que debia emprender con los proponentes, y no se veria librado á los cálculos de éstos.

Es ante la evidencia de estas razones que puede bien afirmarse que el ministro del interior, en un momento sicológico, en que ha tenido en sus manos contribuir á un gran beneficio en pró de la comunidad, ha preferido sacrificarlo en aras... de su amor propio.

Será una satisfaccion, pero no es de las satisfacciones que duran.

La afirmacion hecha ayer en el senado, de que no se deben concluir las obras por separado, porque se comprometeria el crédito del gobierno, seria irrisoria si no fuera pueril. El crédito, y hasta el decoro, de los gobiernos se compromete con concesiones como las de Tartagal y Pelaez, que en tres años—en solo tres años—habrán absorbido por el servicio de la garantia acordada ó por acordarse, los 5 y medio millones que en el mismo plazo habria que invertir, en títulos, para terminar las obras de salubridad de Buenos Aires.

Es ese, entre tanto, el grave argumento esgrimido por los sostenedores del proyecto de arrendamiento.

Confesamos que si no hubiésemos visto al ministro del interior corrigiendo juiciosamente su primitivo proyecto, y dispuesto á mejorarlo, nos habriamos ahorrado, por juzgarla inútil, la tarea de insistir sobre el temperamento, verdaderamente conciliatorio é inspirado en elevados intereses, que hoy se propone: sancionar, en breves dias y por universal consentimiento, lo urgente; postergar, por término insignificante, y sin perjuicio para nadie, las sanciones prematuras.

Lo que para ello se necesita es bien poco: un hombre de buena voluntad.

Pero como eso será lo que probablemente falte, debemos anticiparnos á hacer una indicacion respecto al punto en que el debate ha quedado pendiente, que encierra en sí la esencia del proyecto y muestra la necesidad de más detenido estudio.

Es evidente la falta de unidad que el proyecto revela en su redaccion, no solo en su parte didáctica, sino en su parte aritmética.

Se piensa fijar un plazo para el arrendamiento y á la vez se establece que los proponentes fijarán el interés que se proponen sacar por su dinero.

¿Y la amortizacion del capital empleado?

De esto nada se dice.

Habria, entre tanto, que determinar, simultáneamente con el interés, la amortizacion y el término para el rescate del capital, datos estos dos últimos recíprocamente solidarios.

El ministro ha demostrado ser poco fuerte en las operaciones aritméticas llamadas de anualidades.

Ha creido ver en la fijacion de un largo plazo para el reembolso del capital entregado por los proponentes, un requisito indispensable para dar aliciente á las propuestas.

Es un error fácil de demostrar, como dice el señor ministro.

La amortizacion de capitales á emplearse en obras como las de salubridad se establece calculando el producido probable de las mismas.

Con este dato, es decir, conocida la anualidad de que puede disponerse, se fija el término de la amortizacion.

Para el caso ocurrente, podria—la demostracion es sencilla y hay tablas numéricas que la simplifican,—amortizarse la suma de 27 millones, con un interés de 6 %, en 12 años, siendo la cuota mensual de cada casa, de 5 pesos, ó poco ménos.

Si, por otra parte, se deja á los proponentes el fijar el interés que les convenga, podria resultar esto: que uno ofrezca 21 millones al 5 %, otro 40 millones al 8 %, otro 60 millones al 10 % y otro 100 millones al mismo tipo.

¿Cuál oferta elegiria el gobierno?

Probablemente la de los 100 millones, y el señor senador que se agitaba ante la idea de que el gobierno pudiera contraer un empréstito, se encontraria con que habia cooperado al más formidable de los empréstitos.

Porque, al fin y al cabo, de empréstito se trata, y en la forma más irregular y sin precedente.

Se hacen empréstitos para construir obras públicas; se hacen sobre el producto de obras públicas construidas; pero no se hacen, ni en el Ecuador, dando la obra ya concluida ¡en arrendamiento!

Llame el presidente de la república á alguna persona de su confianza, que conozca el mercado de títulos de Lóndres, y pregúntele qué efecto hará en aquella plaza el aviso de licitacion del gobierno argentino, arrendando las obras de salubridad de Buenos Aires.

—¡Los van á tomar por turcos! le contestará.

Y la contestacion no seria aun franca y explícita, porque deberia agregar:

—¡Y se van á reir mucho de ustedes!

Las cuentas del correo—Los documentos que más abajo insertamos son una comprobacion más del desórden que como sistema se habia implantado en la direccion general de correos, durante la anterior administracion.

Son tantas y de tal carácter las irregularidades cometidas en aquella importante rama del gobierno, que no se concibe cómo han podido repetirse por tiempo tan prolongado, sin que una sola voz se alzara para condenarlas, sin que uno solo de los grandes ó pequeños ladrones mantenidos á sueldo del estado sufriese su condigno castigo.

Esto solo de un modo se explica: por la tolerancia sistemática de los empleados superiores, desde el director general hasta el ministro del interior y hasta el jefe mismo del estado.

Esa madriguera que hoy empieza á limpiarse es uno de los legados de la soberbia administracion del Sr. general Roca. *A tout seigneur...* Lo decimos sin animadversion, solo por decir la verdad.

Hoy no se argüirá que LA NACION era violenta y apasionada cuando, sola en la prensa bonaerense, señalaba al correo y decia: allí se roba.

Ahí están las escandalosas cuentas que van saliendo á luz; ahí están los culpables, huyendo al extranjero para esquivar la accion de la justicia. ¡Qué leccion para los que creen que á la sombra del poder se puede delinquir impunemente, sin contar con los fallos imprevistos que el porvenir reserva, aun á los poderosos!

Léase la nota y resolucion que en seguida publicamos.

Por la primera, se hacen constar los desfalcos del ex-tesorero D. Blas Despouy y otras fallas de caja. Por la segunda, se dicta una medida general, tendente á regularizar la contabilidad de las oficinas de la administracion, librándolas de los papeles sucios que en forma de recibos figuran como dinero en sus cajas.

Injusto seria no hacer público que el movimiento moralizador iniciado en el correo se debe á la decision y energia de su director general, el Dr. Cárcano.

Es tanto el desprestigio en que han caido ciertas dependencias de la administracion pública, que ha llegado á crearse cierto escepticismo en la opinion, en cuanto á una reaccion que importe una reforma completa en el órden irregular de cosas ya implantado con todas las raíces de un vicio orgánico.

Pero todos deben reconocer que la actitud asumida por el director de correos encierra esperanzas bien halagüeñas.

Si la política, tal como es entendida por el espíritu de sensualismo dominante en ciertas esferas de la actual situacion, no traba la accion de este funcionario público, creemos, fundados en lo que vamos viendo, que tales esperanzas han de convertirse en hechos positivos, traduciéndose en radical mejora de la importantísima institucion confiada á su inteligencia é iniciativa. Pero para ello hay que seguir adelante. En materia de reformas, detenerse es retroceder.

Hé aquí los documentos á que nos hemos referido:

Buenos Aires, julio 2 de 1887.—Señor director general: Teniendo conocimiento que el ex tesorero Blas Despouy no ha dado cuenta á la direccion general ni á la contaduria de telégrafos para el descargo correspondiente, de los fondos que ha recibido del producido de esta oficina central, me permito pedir á S.S. quiera ordenar se me acredite en cuenta por donde corresponda la cantidad de *cuarenta y siete mil cuatrocientos cinco pesos con ochenta y cuatro centavos* m/n que tengo en recibos suscritos por dicho tesorero y que pertenecen á los meses de noviembre, diciembre, del año ppdo., y enero del presente. Esta oficina se ve imposibilitada de rendir cuenta por esta causa, pues no puede pagar meses que ya ha ingresado; tambien tiene un descubierto de *treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos con noventa y dos centavos* m/n.

Este déficit existe desde que se construyó la nueva línea al Rosario y está representado por recibos firmados por el finado Sr. D. Olegario V. Ugarti, inspector general de telégrafos nacionales, y recibidos por el que suscribe de su antecesor D. Emilio Mori cuando se hizo cargo de la oficina el 26 de febrero de 1886.

Tambien ha hecho un desembolso al Sr. Trant, apoderado del telégrafo Trasandino, de *veinticinco mil pesos nacionales* por órden de esa direccion general, formando todo un total de *ciento siete mil cincuenta y ocho pesos, setenta y seis centavos m/n*.

Si S. S. dispone se descargue esta cantidad y se acredite en cuenta al producido de esta oficina central, se podrá ingresar diariamente las entradas de ella.

Ruego á S.S. una resolucion favorable.—Saludo á S. S.—*P. Codoni*, jefe central.

Resultando de lo expuesto en la presente nota del jefe de la oficina central que la rendicion de los ingresos de recaudacion que debe hacer mensualmente á la tesoreria de correos y telégrafos se encuentra atrasada sin poder establecer su balance diario con cantidades efectivas á causa de tener en caja documentos que si bien representan un valor numérico no pueden acompañarse comprobados de una autorizacion en forma para rendirlos, y

Considerando: 1º Que no debe tolerarse esta práctica, contraria á las disposiciones vigentes, que permite el abuso en la inversion de fondos y que deja por tiempo indeterminado en poder de las oficinas de recaudacion documentos á rendirse cuya legitimidad no se conoce.

2º Que segun lo manifiesta el jefe de la central existen en su caja los siguientes recibos:—varios del ex-inspector general de telégrafos Dr. Olegario V. Ugarti por valor de treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos con noventa y dos centavos moneda nacional (34.692,92 $) los cuales le fueron entregados por su antecesor D. Emilio Mori, cantidad que segun se expresa figuraba en caja como una existencia efectiva que habia sido destinada para hacer frente á diversos pagos en la construccion de la línea al Rosario y Gualeguay, ignorándose hasta el presente, á pesar de los informes que al respecto se han solicitado, de quien y en qué forma emanaban dichas órdenes;—cuarenta y siete mil cuatrocientos cinco pesos con ochenta y cuatro centavos (47.405,84 $) más que en la misma forma y firmados por el ex-tesorero D. Blas Despouy existen figurando en caja sin que aparezca su constancia de descargo como producido ni en la contaduria respectiva ni en el jornal de la tesoreria.

3º Que habiéndose nombrado por la direccion una comision especial para que revise y estudie todos los documentos que en forma análoga al presente caso puedan existir en las diversas oficinas de la administracion, y formule al mismo tiempo un estado general acompañando á él la comprobacion de todas las cantidades de que sea deudora ó acreedora la reparticion de correos y telégrafos, el director general

RESUELVE

1º La oficina central entregará á la tesoreria todos los comprobantes que menciona en la nota que precede y que figuran en sus cajas como efectivo, cuyos valores han sido abonados con el producido de esa oficina.

2º De acuerdo con las compulsas practicadas por la contaduria de telégrafos en los despachos trasmitidos mensualmente por la oficina central, la tesoreria le formará el descargo correspondiente, pasando los documentos á la comision examinadora de créditos atrasados para que haga los cargos personales á que hubiere lugar.

3º La contaduria de telégrafos, á los efectos consiguientes, pasará á tesoreria una planilla detallada del monto del producido mensual de la oficina citada por los meses cuyos ingresos estén pendientes para el mejor cumplimiento de lo prescrito en el artículo anterior.

4º La presente resolucion se hará extensiva á las oficinas de correos y telégrafos que se hallen en las mismas condiciones de la oficina central.

5º Publicar, comunicar y pasar al archivo esta disposicion.—Direccion general, julio 20 de 1887.—R. J. CÁRCANO.—*T. Cárlos Lima*, secretario.

"El Formulario argentino"—Con este título se ha publicado un pequeño libro de 128 páginas, confeccionado por el Sr. José Avellá y editado por los Sres. Llambias y Pardo, que contiene una coleccion de datos para hacer, presentar y tramitar toda clase de solicitudes ante las autoridades y reparticiones públicas y demás diligencias de carácter general.

Contiene infinidad de datos que ayudarán mucho la práctica de asuntos en que más ó ménos todos tienen que entender, como ser gestiones ante los varios ministerios, los juzgados superiores y de paz, la policia y la municipalidad.

El arte pictórico español en Buenos Aires—La cámara de comercio española, notando el desarrollo que va adquiriendo entre nosotros el gusto por las bellas artes y especialmente por los buenos lienzos, trata de gestionar ante las cámaras comerciales ó corporaciones similares de las principales ciudades de España la remision á Buenos Aires de pinturas nacionales, dándose preferencia á las que procedan de artistas premiados en exposiciones, concursos ó exámenes académicos.

La cámara española en Buenos Aires designará una fraccion de su local para exposicion permanente de los cuadros, confeccionando un catálogo que repartirá entre el público.

Las copias de los grandes cuadros que figuran en los museos de España tendrán especial preferencia, haciéndose en el catálogo mencion detallada del cuadro original y de su autor, así como de su intérprete.

La mencion de las obras estará acompañada de una biografia del autor en la parte más ligada con su vida artística.

La idea es felicísima y puede ser de real provecho para los artistas que mantienen la pintura española en el primer rango del arte moderno.

Buenos Aires paga bien los cuadros buenos y aunque de arte se trate, es esta una consideracion muy principal para los que de su ejercicio derivan los medios de vivir.

Las cuentas de la prefectura marítima—Señor director de LA NACION—En nombre de algunos de mi gremio y en el mio propio, solicito la insercion de las siguientes líneas para rectificar algo que nos atañe, y de que se habla en una nota del prefecto marítimo Sr. Mansilla, al ministro del interior, que ha visto la luz pública.

Expondré primeramente los hechos.

Cuando la inundacion en Barracas en 1884, la prefectura marítima utilizó el bote de mi propiedad Villa del Salto, así como otros muchos que enumeraré más adelante.

En un carro de tráfico conduje en persona la embarcacion hasta la avenida Montes de Oca, como puede atestiguarlo el jefe de la estacion del tramway.

Los botes fueron utilizados y nos los devolvieron bastante deteriorados.

En oportunidad nos presentamos á la prefectura cobrando las cuentas correspondientes, y hemos hecho diversas solicitudes en papel sellado de cincuenta centavos sin obtener hasta ahora que se nos paguen los dias durante los cuales fueron retenidas las embarcaciones y se nos indemnice de los daños sufridos.

El señor prefecto dice en su nota que todo está pago; pero el dato carece de exactitud, por lo ménos en lo que se refiere á las siguientes personas, propietarios de los botes que se expresan: Pobre criollo, de Angel Paese; Nazareno, de Fortunato Brunno; Nuevo Argentino, de Pascual Sarrio; Fortuna Buenos Aires, de Sorio Carlas; San Cristóforo, de Subelo Fedale; Correo Argentino, de José Culumini; Emilio 1º, de Francisco Esporto; Solo Italia, de Giacomo Bruchini; Flor de la Capital, de Antonio Limagine; Covine Dante, de Rafael Caldoni; La Maipú, de Salvador Pacini; El Duilio, de Ciriaco Moroni; La Bella jardinera, de Francisco Girardin; Sara, de Angel N.

Estas catorce personas, inclusive el que suscribe, están impagas aun, á pesar de todas las diligencias practicadas hasta la fecha.

Agradeciendo al señor director la publicacion de esta carta me suscribo—S. S. S.—*Antonio Ruso*.

Conferencia de la Sociedad científica—El arquitecto Cárlos A. Altgelt dará esta noche en la Sociedad científica una conferencia sobre un interesante tema de actualidad: Las cloacas domiciliarias.

La misma sociedad ha organizado para el 28 una conferencia, en la cual tomarán parte los Sres. Eduardo L. Holmberg y Florentino Ameghino, disertando el primero sobre los camalotes y el segundo sobre la formacion de Monte Hermoso.

El aplaudido violinista Mauricio Dengremont prestará su valioso concurso al acto.

Este se celebrará en el gran salon de la calle Cuyo, cedido galantemente por la sociedad Operai Italiani.

Alfredo Costa—Efectuóse ayer tarde en el cementerio del Norte, la ceremonia de la colocacion de la placa de bronce que los amigos de Alfredo Costa le dedicaban el dia de su cumple-años.

Su sepulcro habia sido cubierto de flores y coronas.

Una buena concurrencia de amigos y antiguos compañeros de tareas asistió al acto.

Lazareto exterior del puerto—El departamento nacional de higiene, en virtud de la autorizacion conferida por el ministro de relaciones exteriores, ha propuesto una comision compuesta de los Dres. Bartolomé Novaro, José Penna, Antonio F. Piñero, E. Barberi Borghini, é ingeniero Federico Stavelius, para que elija el lugar donde debe ubicarse el lazareto exterior de este puerto, y proyectar su construccion de modo que sirva de base á la licitacion que sobre ella recayere.

El gobierno ha aceptado la comision propuesta por medio de un decreto, disponiendo en él que el ministro de marina ponga á disposicion de la misma los elementos necesarios de trasporte, para el mejor desempeño de sus funciones.

Carbunclo, mancha y grano malo—Señor director de LA NACION: Ruego á V. la insercion de las siguientes líneas: En el último número de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* se publica un artículo insidioso respecto á las vacunaciones carbunculosas. Haciendo á un lado la teoria propia del autor, sobre la identidad del carbunclo y grano malo, cuya paternidad se le puede dejar como un castigo, hay lugar á ocuparse de un párrafo que no se comprende como puede haber sido escrito por una persona que se preocupe algo de la cuestion, y mucho ménos por una como el autor del artículo que tanto ha tenido que ver en esta desgraciada cuestion de la profilaxia contra el grano malo. La casa de Neild y Cª puede contar una odisea á este respecto.

Dice el articulista: "Solamente en lugar de inocular con la vacuna del carbunclo, se deberia hacerlo con el virus del grano malo ó de la mancha atenuado segun el procedimiento general de Pasteur. El ilustre sabio francés no tendria inconveniente ninguno en hacer beneficiar á la República Argentina de sus descubrimientos, y solicitado para ello por el gobierno mandaria gustoso una persona al corriente del modo operatorio de la atenuacion de los virus y capaz de preparar aquí, mediante justa remuneracion, toda la vacuna que se necesitara."

Todo el mundo sabe que Pasteur ha reconocido que el carbunclo y el grano malo son idénticos y que la vacuna empleada en las últimas experiencias es la preparada por un veterinario competente formado en el laboratorio del Dr. Pasteur. Agregaré para terminar que no se ha procedido á la vacunacion en Entre Rios, sino despues de comprobar en el laboratorio de la asistencia pública la identidad y demás elementos necesarios, asunto que trataré con detalles en la próxima conferencia que daré en el Círculo médico argentino.—*Telémaco Susini*."

Politeama—Ayer, á última hora, se suspendió la funcion en este teatro, ignoramos por que motivo.

Como hasta las 6 de la tarde la funcion estaba anunciada todavia en el mismo teatro, fué grande el número de personas que acudió á él á la hora de comenzarse la representacion y que se retiró encontrándolo cerrado.

Despues de cambiarse tres veces el espectáculo resulta que ninguno ha podido tener efecto: ni *Roberto*, ni *La Traviata*, ni *Lucia*.

Si la causa de tanto cambio y de la suspension final es el estado de salud de los actores, hay que creer que una influencia epidemial está dejando sentir sus efectos en el Politeama.

Asamblea de accionistas del gas primitivo—Hoy á las 7.30 p. m. se reunirán en asamblea los accionistas de la compañia de gas primitivo, para tomar razon del informe de la comision ad hoc encargada de informar acerca de la propuesta de compra hecha por un sindicato de Lóndres, representado por Baring Brothers.

Como lo anunciamos en oportunidad, la comision aconseja el rechazo de la propuesta, por cuanto la oferta de un millon de libras "es absolutamente inaceptable, por ser inferior al valor que representa la empresa".

Esta puede dar actualmente, segun lo dice el informe, 500.000 $ anuales de beneficio.

Se recordará que la propuesta ha sido ya retirada.

La comision propone que se adopten diversas resoluciones, como ser: reforma de los estatutos, reduccion de las acciones á moneda legal, extension de la cañeria, ensanche de la usina, sustitucion de los actuales gasómetros por otros de mayor capacidad, etc.

Refineria argentina—Con este título se establecerá una sociedad anónima con el objeto de plantear y explotar en el Rosario de Santa Fé una refinería de azúcares y todo lo que concierne á esta industria, adquiriendo de los Sres. Tornquist y Cª los derechos y obligaciones de la concesion que les fué acordada por la ley de 31 de noviembre de 1886 y contrato con el gobierno fecha 12 de febrero de 1887.

El asiento de esta sociedad estará en Buenos Aires. Durará 30 años y tendrá un capital de 600.000 $ oro dividido en 5000 acciones preferidas de 100 $ cada una, y de un millon dividido en 10.000 acciones ordinarias, tambien de 100 pesos cada una.

La sociedad será administrada por una comision directiva compuesta de cinco accionistas, renovándose cada tres años.

Los beneficios se repartirán así:

5 °/ₒ para fondo de reserva.
5 °/ₒ para la comision directiva.
90 °/ₒ para los accionistas.

Servicio internacional de sanidad—Por el ministerio de relaciones exteriores han sido nombrados médicos del servicio internacional de sanidad los Dres. A. R. Alurralde, P. Mendez, A. M. Castro, J. Fernandez Villanueva, y J. L. Martin, que se inscribieron al efecto en el departamento de higiene.

Estos facultativos partirán para Génova mañana, á bordo del Sirio, habiéndoseles extendido los correspondientes pasajes por cuenta del ministerio de relaciones exteriores.

El cónsul argentino en Génova recibirá por el mismo vapor las instrucciones necesarias, para despachar uno de los expresados médicos en cada vapor con inmigrantes que zarpe para el Rio de la Plata.

En una conferencia celebrada por el ministro con los agentes de las diversas compañías de vapores que hacen la referida carrera, manifestaron aquellos no tener inconveniente alguno en que viajara un médico argentino en los vapores.

El Dr. Martin desempeñará sus funciones en el viaje del vapor Sirio.

El ministerio, de acuerdo con lo pedido por el departamento de higiene, envió ayer á este un cheque por dos mil nacionales para que abone á cada uno de los facultativos nombrados, un mes de sueldo, á razon de 400 $ cada uno.

Demanda contra el Sr. Fagotti—Se ha presentado ayer á los tribunales el empresario del teatro Colon Sr. Ferrari, entablando demanda contra el Sr. Ludovico Fagotti, que segun se ha anunciado forma parte del elenco de la compañía que trabaja actualmente en el Politeama.

El Sr. Ferrari acompaña á su escrito de demanda, copia de un contrato segun el cual el Sr. Fagotti se compromete á trabajar en las compañías que aquel le indique en los teatros de Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro y San Pablo durante la temporada de 1887, debiendo, en caso de faltar al compromiso, pagar los daños y perjuicios que irrogue al Sr. Ferrari—y pudiendo ser compelido por la policía al cumplimiento de lo estipulado en el contrato.

El empresario Ferrari pide que bajo su responsabilidad y la de los Sres. Francisco Seeber y Torcuato Golfarelli que firman tambien el escrito de demanda, se impida cantar al tenor Fagotti en el Politeama, notificándose al efecto á los empresarios de este teatro Sres. R. Martinez y Cª, y librándose oficio á la policía para que intervenga la fuerza pública en caso de que no se obedezcan las órdenes del juez.

El escrito termina pidiendo que oportunamente se condene á Fagotti á pagar los daños y perjuicios en la forma estipulada en el contrato mencionado.

Hoy será despachado el asunto.

Causas á verse—La suprema corte de justicia nacional ha designado dia para ver las siguientes causas:

—Francisco B. Madero contra Juan E. Clark, sobre reconocimiento de una firma, el 28 del corriente á las 12.

—El fisco nacional contra Gravi y Sanguinetti, por defraudacion, el 30 del presente á igual hora.

—Proceso por homicidio seguido contra Avelino Sosa y Florentino Rey, el 26 á las 12.

Sobre privilegio de invencion—La suprema corte de justicia ha puesto término ayer á un juicio que seguia el Sr. Luis Delanoux contra los Sres. Labourdette, Vignau y Cª, sobre falsificacion de un sistema de ruedas para carruajes que el primero sostenia pertenecerle exclusivamente en virtud de patente de invencion que le habia sido acordada por el gobierno nacional.

El juez federal Dr. Ugarriza, ante quien se inició el juicio, lo falló absolviendo á los demandados y declarando nula la patente invocada por el Sr. Delanoux por haber probado aquellos en el curso del pleito que hacia quince años que empleaban en la fabricacion de sus carruajes el sistema de ruedas cuya exclusiva propiedad se atribuia Delanoux, usándose además en el parque, desde tiempo atrás, un sistema idéntico.

La sentencia dictada ayer por la suprema corte, donde fué elevado el asunto en apelacion, confirma el fallo del Dr. Ugarriza.

Condena—El juez del crímen Dr. Perez falló ayer el proceso seguido contra Rafael Bonia, encausado por homicidio perpetrado en la persona de Agustin Lucio.

El fallo del juez condena á Bonia á sufrir la pena de seis años de presidio.

Visita á los hospitales del municipio—En la tarde del miércoles el intendente municipal Dr. Crespo, en compañía del director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía, practicó una detenida visita de inspeccion á los hospitales.

Los establecimientos visitados fueron el hospital mixto (asilo de inválidos), el de crónicos y el de San Roque y la casa de aislamiento.

Como resultado de la visita y de acuerdo con lo solicitado en nota de la asistencia, publicada en extracto en nuestro número del 19, se ha mandado practicar reparaciones y reformas importantes en el hospital mixto.

En el hospital San Roque se hará una reforma en el sistema de las letrinas, introduciendo en vez de los depósitos fijos, depósitos portátiles que facilitando su desagotamiento frecuente, son una garantía para la higiene del establecimiento.

Se trata además de comisionar al ingeniero Buschiazzo para que inspeccione el edificio con el objeto de ver si es posible levantar en él un departamento alto. Se dotará al hospital de un lavadero á vapor y se activarán todas las obras que se ejecutan actualmente y de que hemos dado cuenta en oportunidad.

La casa de aislamiento fué encontrada perfectamente atendida por los visitantes; pero consideran éstos que es necesario erigir otra que llene las condiciones requeridas por ese género de casas de sanidad, inclinándose por la adopcion del sistema Tolet.

Entre tanto, se hará una reforma en el sistema de cámaras de desinfeccion y hornos crematorios que funcionan actualmente.

El hospital de crónicos será tambien ensanchado. A los fondos se edificará uno ó dos pabellones á fin de poder atender mayor número de enfermos que los que en la actualidad pueden alojarse en él.

Sin perjuicio de estas mejoras, tendentes todas á dar mayor ensanche y hacer más higiénicos los establecimientos ya existentes, el intendente persiste en el propósito de construir un nuevo hospital mixto, con arreglo á los sistemas más adelantados y con el cual podrían atenderse más ampliamente las exigencias del municipio.

En todas las medidas que el intendente resolvió adoptar estuvo de perfecto acuerdo con lo solicitado en distintas ocasiones por el director de la asistencia, y ambos se proponen prestar preferente atencion al mejoramiento de nuestro servicio hospitalario.

Permuta de bonos—Con motivo de haber salido en el sorteo últimamente verificado en el Banco Nacional los números correspondientes á los dos bonos que la compañía del gas Buenos Aires tiene depositados en él, en garantía del cumplimiento del contrato con la municipalidad, el gerente de dicha empresa ha solicitado del intendente autorizacion para retirar aquellos bonos y reemplazarlos por otros, con el objeto de usar del beneficio que le proporciona el haber sido sorteados los primeros.

La intendencia ha accedido al pedido.

Adoquinados—El intendente ha dispuesto que la oficina de obras públicas proceda á reparar diversos afirmados.

Captura importante—Las autoridades del Paraguay solicitaron con empeño de la policía de esta capital la captura de un jóven paraguayo por estar acusado de un robo de brillantes—entre los cuales se encuentra un solitario del valor de 500 patacones—á una fuerte casa introductora de alhajas de la Asuncion.

El mencionado jóven venia embarcado en el vapor Apolo, que debia fondear en la Boca.

La comisaría de pesquisas estaba encargada de aprehender al fugitivo, para lo cual el comisario Picabea se trasladó desde las primeras horas del dia de ayer á la Boca.

La espesa niebla impidió fondear al Apolo hasta las 3 de la tarde, hora en que Picabea, con empleados de la subprefectura, pudo trasladarse al vapor. El comisario de este manifestó á Picabea que la persona que buscaba habia desembarcado en el Rosario.

En seguida se comisionó á los principales Tolosa y Villamayor para que vigilasen los trenes que llegan del Rosario en las estaciones Retiro y Central. De las averiguaciones practicadas por el comisario Picabea se supo que el sustractor se encontraba en la capital y que habia venido en uno de los primeros trenes del Rosario. Acto contínuo se distribuyó todo el personal con que cuenta la policía de pesquisas.

A las dos de la tarde se le habia visto en la calle Florida á inmediaciones de la confitería del Aguila, confundido entre los paseantes habituales.

Hasta las seis no se habia conseguido resultado alguno satisfactorio; pero un momento despues el perseguido no pudiendo escapar á la policía cayó en su poder y confesó su falta.

Naufragio de la barca S. Battestini—Ante la comandancia general de marina de Montevideo, se presentó el capitan de la barca italiana S. Battestini, Sr. G. Scaparoni, declarando que á la 1 a. m. del 17 del actual encalló en el banco Inglés el buque de su mando, que procedente de Cardiff con cargamento de carbon, venia con destino á esta capital.

Pocos momentos despues de encallar, el buque se hizo un rumbo que ocasionó su pérdida total.

La tripulacion se salvó y se trasladó al ponton-faro.

Noticias marítimas—Hoy debe fondear por primera vez en nuestro puerto, con procedencia de Amberes y escalas, el nuevo vapor costariqueño Costa Rica, perteneciente al armador español marqués de Campo.

Este buque, que trae una buena cantidad de carga y algunos pasajeros para Buenos Aires, seguirá para los puertos del Pacífico y terminará su viaje en San Francisco de California.

—El vapor italiano Sirio saldrá mañana para Génova, conduciendo un buen número de pasajeros y carga de frutos del país.

—El Gio Batta Lavarello, que se encuentra descargando en la rada exterior, seguirá viaje mañana para el Rosario, con el resto del cargamento que trajo de Europa.

El Gio Batta saldrá del Riachuelo para Génova el 1º de agosto.

—El médico de sanidad dió entrada ayer á los vapores ingleses Siddons y Buffon, procedentes de puertos ingleses, y á las barcas austriacas Leda y Nermina.

Los dos vapores mencionados entrarán al puerto del Riachuelo así que haya agua suficiente.

—Es esperado hoy en la rada exterior el paquete inglés Trent, de la Mala Real, con carga y pasajeros.

—Con motivo de la gran bajante que hubo ayer en el rio, el movimiento habido en el puerto fué de poca importancia. Muchos buques de ultramar y cabotage permanecieron varados durante la mayor parte del dia, y los vapores de los rios demoraron su salida para Montevideo por hallarse varados á la hora de salida.

El Mercurio en viaje—Ayer como á la 1 p. m. salió del Riachuelo, con destino á Puerto Deseado, en auxilio de los náufragos del Magallanes, el vapor nacional Mercurio, fletado expresamente para ese objeto.

¡Ya era tiempo!

Remision de vacuna—El departamento nacional de higiene envió ayer veinte placas de vacuna animal á los presidentes de las municipalidades del Uruguay, Concordia, Federacion y Monte Caseros.

Lluvia en la campaña—Segun despachos recibidos en la oficina del telégrafo del estado, ayer llovió en Alvear de 2.10 á 5.40 p. m., en Bolivar de 4.20 á 6 p. m. y en Tapalqué de 4.45 á 5.45 p. m.

Facultad de ciencias médicas—El lúnes próximo se reune la comision examinadora de primer término á fin de examinar á todos los alumnos que aun no hayan rendido su prueba.

Los exámenes tendrán lugar en la tarde y en la noche de dicho dia. Los alumnos que no se presenten, solo podrán dar sus pruebas en el mes de agosto.

Asilo de huérfanos—Se ha dispuesto que el capitan de artillería é ingeniero civil Orfilio Casariego, tome la direccion de las obras de ensanche y refaccion que se efectúan en el asilo de huérfanos, y las cuales deberán quedar completamente terminadas en los primeros dias del mes de noviembre próximo.

Gobernacion de la Pampa—Ha sido nombrado secretario interino de la Pampa Central, el escribano de la gobernacion, Sr. Calderon, y escribiente, Miguel Levaggi.

Empleo militar—Se ha designado al teniente coronel de artillería D. Plácido Obligado, para ocupar la vacante dejada en el estado mayor general del ejército por el de igual clase D. Francisco Reynolds, nombrado secretario de la gobernacion del Chaco austral.

Propuesta aceptada—Ha sido aprobada la propuesta del Sr. Natal Rufino, para proveer de vestuario de invierno al personal subalterno de la prefectura marítima y sus dependencias.

El uniforme de gala cuesta 23 pesos, el de invierno 34, y el de faena 6.

El total de uniformes asciende á 2800.

Estatutos aprobados—Han obtenido aprobacion del gobierno los estatutos de las siguientes sociedades anónimas: Militar de socorros mútuos, Española de socorros mútuos, de Juarez, y la Sud-americana.

Fomento territorial de La Plata—De conformidad con una peticion presentada al ministerio del interior por el presidente de la sociedad anónima denominada Fomento Territorial de La Plata, se ha expedido un decreto concediendo permiso para que esta extienda sus operaciones al territorio de la capital, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 398 del código de comercio.

Nueva estacion de ferrocarril—En virtud de una solicitud de los Sres. Amuchástegui Hnos., se ha autorizado al administrador del ferrocarril Central Norte, para establecer una estacion en el kilómetro 19 de la via, destinada al servicio de pasajeros y carga. Deberá instalarse por el momento en la casilla de los peones camineros, con un jefe telegrafista y un peon; pero más tarde se construirá un edificio de material en terreno donado por los Sres. Amuchástegui, los cuales deberán además proveer de agua á las máquinas.

Sociedad militar de socorros mútuos—Con el fin de dar lectura á la memoria correspondiente al primer semestre del corriente año, esta asociacion se reune hoy en su local San José 32, á las 7 1/2 p. m.

Como esta es la primera reunion que celebra en local propio, la comision directiva ha hecho preparar un refresco para festejar este acto que implica un progreso más en la vida de la asociacion.

A bordo del Infanta Isabel—El comandante y los oficiales del crucero español Infanta Isabel obsequiaron ayer con una agradable fiesta á numerosas familias españolas y argentinas.

Para las 11 a. m. era la invitacion, y á esa hora se encontraban ya en el crucero muchos invitados.

La concurrencia llegó á ser numerosísima poco despues de la hora citada, oyéndose primeramente misa oficiada por el capellan del buque.

La banda de música de la sociedad Centro gallego, que habia concurrido desde los primeros momentos, ejecutaba mientras tanto diversas piezas.

Terminada la misa, la concurrencia se diseminó por los departamentos del buque, acompañada por el comandante y los oficiales, que daban galantemente explicaciones acerca del manejo de la artillería que monta el crucero.

Reunidos los invitados nuevamente en la popa, se bailó un momento, y despues se dirigieron todos á las cámaras del comandante y de los oficiales, donde se sirvió un lunch, á cuya terminacion brindaron varias personas. Luego se bailó de nuevo, retirándose los invitados, ya bastante tarde, muy complacidos por las finas atenciones de que habian sido objeto.

Servicio telegráfico—Hemos recibido estos dias numerosas quejas por la irregularidad con que funciona el telégrafo nacional.

Telegramas expedidos de Santo Tomé el 15 y el 17 del actual se han entregado el 18 y el 20 respectivamente; otro expedido en Gualeguaychú el 17 ha sido recibido por el destinatario el 20, sin que se tenga noticia de ninguna interrupcion que justifique el retraso.

Ahora que se anuncia que va á regularizarse y componerse el servicio de correos, por tanto tiempo abandonado, cabe esperar que no se descomponga el de telégrafos, pues de lo contrario siempre estaríamos al principio del fin.

Memoria del ministerio de relaciones exteriores—En tres voluminosos tomos formando unas 2800 páginas, se ha repartido la laboriosa memoria del departamento de relaciones exteriores.

Comprenden la correspondencia diplomática, los informes consulares, las gestiones iniciadas sobre límites, extradicion, navegacion y diversas reclamaciones.

La memoria consagra un largo capítulo á las oficinas de informacion y propaganda establecidas en quince de las principales ciudades europeas, cuyas funciones son suministrar informes y datos á quien los pida sobre finanzas, industrias y estadística en general de la república, y tambien recopilar en el país en que respectivamente residen los agentes los datos pertinentes, trasmitiéndolos mensualmente al ministerio.

Relativo á las cuestiones de límites, la memoria menciona los trabajos preliminares emprendidos por las respectivas comisiones argentina y brasilera para demarcar los límites entre ambos países; la ejecucion del tratado con Chile está en vísperas de llevarse á término; la cuestion de límites con Bolivia está en el *statu quo* convenido el año 1872.

Las leyes de extradicion ajustadas con Italia, Bélgica y Suiza, penden de la sancion del congreso; las de los Estados Unidos y Países Bajos están negociadas, el ministro austro-húngaro ha solicitado celebrar un tratado.

Durante el año anterior se han iniciado trece juicios de extradicion.

Al fin de la obra se consigna la nómina del cuerpo diplomático y consular argentino y extranjero, y un catálogo de las obras y documentos que componen la biblioteca del ministerio.

Recepcion y banquete—Segun un periódico de San Nicolás, entre los residentes españoles de aquella ciudad se ha organizado una comision que tiene por objeto preparar una recepcion y ofrecer un banquete á la oficialidad del crucero Infanta Isabel, que es esperado en aquel puerto.

La Inmobiliaria—Esta sociedad establecida en Montevideo ha constituido su comision directiva con los Sres. Emiliano Ponce de Leon, Domingo Bonaba, Salustiano Espeleta, Lucas Herrera y Salustiano Grondona.

Empréstito oriental—La comision de hacienda de la cámara de diputados de la República Oriental ha formulado un proyecto autorizando al P. E. para contratar con el Banco Inglés del Rio de la Plata un empréstito de veinte millones de pesos fuertes, cuya cantidad será destinada al rescate en metálico de la deuda consolidada 1ª y 2ª série, al pago de deuda al mismo banco, al ferrocarril Central del Uruguay, construccion de aduana, construcciones y refacciones de varios templos, construcciones de muelles y casas para jefaturas de policía en varios departamentos, cuartel de artillería, asilo de inmigrantes y casa de aislamiento y otras obras en Montevideo, construccion de puentes en varios rios y arroyos de la república, y de casas para escuelas en diversos departamentos.

Segun el proyecto, el servicio exterior é interior del empréstito será de 6 °/ₒ anual, pagadero en semestres y 1 °/ₒ de amortizacion pagadero anualmente.

Jubilaciones—El ministerio de instruccion pública ha acordado las siguientes jubilaciones: al director de la escuela graduada del 1er distrito escolar de la capital, Martin Froncini, sueldo íntegro, por prestar sus servicios desde el año 1859; á la preceptora de la escuela elemental núm. 5, Maria Justo, tambien sueldo íntegro.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Julio 22 á la 1	p. m.—Galileo	....	Brasil y Europa
» 23 á la 1	p. m.—Sirio	....	Europa
» 24 á las 3.30	p. m.—Galicia	....	Pacífico
» 24 á la 1	p. m.—Niger	....	Brasil y Europa
» 25 á la 1	a. m.—Leipzig	....	Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Manuel Gabido, 25 años, argentino, cochero, con Mercedes Ibarra, 21 años, argentina.

Gerónimo Espejo, 86 años, argentino, militar, con Carolina Espejo, 32 años, argentina.

Pedro Reinaldo Otero, 23 años, argentino, abogado, con Juana Narcisa Mora, 19 años, argentina.

Lorenzo Nerich, 23 años, italiano, con Carmela Costa, 23 años, italiana.

Juan Pesano, 24 años, italiano, con Cármen Merlo, 23 años, argentina.

Mario Bustos, 30 años, argentino, con Maria Luisa Michenlerg, 21 años, argentina.

Agustin Spinetto, 30 años, italiano, con Rosa Spinetto, 19 años, argentina.

José Capurro, 34 años, italiano, comercio, con Celestina Proufoque, 17 años, argentina.

Pablo Demeauran, 30 años, francés, yesero, con Alina Lagrandet, 17 años, francesa.

Luis Russo, 31 años, italiano, cochero, con Margarita Vacaro, 22 años, italiana.

Ramon Bartomeus, 43 años, español, cigarrero, con Generosa Alcalde, 33 años, española.

Fermin Cerrudo, 48 años, argentino, con Maura Brito, 35 años, argentina. *

* Este matrimonio ha sido celebrado in articulo mortis.

Defunciones

Pablo Motterani, 5 meses, argentino, bronquitis, General Viamonte 86.

Francisco Membrives, 5 meses, argentino, bronco-neumonia, Defensa 81.

Emma Angela Adelaida Grassi, 1 año 7 meses, argentina, viruela confluente, Rivadavia 419.

Josefa Lopez, 22 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Alsina 611.

Pedro Subiri, 84 años, español, viudo, congestion cerebral, asilo de mendigos.

Arturo Massini, 52 años, italiano, casado, cirrosis hepática, Tucuman 733.

Cárlos Truchi, 50 años, italiano, casado, embolia, Rivadavia 699.

Albina Lopez de Farias, 77 años, argentina, viuda, congestion cerebral, Rivadavia 728.

Bernardo Latrilla, 22 años, francés, soltero, congestion cerebral, Rio Bamba 158.

José M. Peneiro, 50 años, español, soltero, cáncer del píloro, hospital español.

Basiliana C. de Brid, 42 años, argentina, casada, cáncer del exófago, Moreno 1259.

Rosa Vila, 8 años, argentina, viruela confluente, Passo 38.

Juan C. Turner, 4 dias, argentino, falta de desarrollo, Moreno 1285.

Miguel Martinez, 68 años, argentino, soltero, neumonia, Paraguay s/n.

Rosa Fossaceco, 28 años, italiana, casada, meningitis, Corrientes 1222.

Rómulo Can, 19 años, argentino, soltero, viruela confluente, Belgrano 1121.

Ana Ferreyra, 28 años, portuguesa, soltera, tuberculosis, Alsina 1058.

N. Scarone, naciómuerto, General Viamont 992.

Maria Isabel Granilla, 12 dias, argentina, falta de desarrollo, Venezuela 1151.

José Pozoli, 20 años, argentino, soltero, herida penetrante, Piedad 822.

Silverio Peralta, 55 años, casado, cáncer medular, hospital de clínicas.

Alfredo B. Cao, 16 años, argentino, fiebre tifoidea, Rivadavia 1179.

Job Dalle Luche, 8 años, italiano, viruela, Pozos 345.

Ramon Esteves, 25 años, español, casado, accidente de tren, hospital inglés.

Antonio Casati, 14 años, italiano, meningitis, Piedras 780.

Maria Britos de Olivera, 35 años, argentina, casada, viruela, Lorea 757.

Maria Cava, 14 meses, argentina, viruela confluente, Lorea 328.

Bautista Vedère, 51 años, francés, casado, cáncer al cuello, Estados Unidos 474.

N. N., 5 años, argentino, difteria.

Manuel Iglesias Lopez, 45 años, español, casado, fractura del maxilar superior, hospital de crónicos.

Antonio Muñiz, 13 meses, argentino, viruela confluente, Montes de Oca 180.

Rugéro Grisi, 2 dias, argentino, tétano infantil, Olavarria 8.

Teresa Caldepon, 40 años, francesa, casada, vicio orgánico al corazon, hospicio de mujeres dementes.

Cárlos Vernochi, 15 meses, argentino, fiebre tifoidea, Montes de Oca 81.

Arturo Moreno, 20 meses, argentino, infeccion purinosa, Sarmiento 150.

Virginia N., 4 meses 7 dias, argentina, bronco neumonia, casa de expósitos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 22 de 1887.

METÁLICO—Continúa bajando lentamente el precio del oro.

El contado abrió á 130,30 subiendo hasta 130,50 y despues declinó hasta 130,10; cerrando á 130,30.

Para fin del mes se hicieron 1.150.000 $ desde 130,70 hasta 130,20 y despues de subir de nuevo hasta 130,60 clausuraron á 130,50.

Para agosto 31 se realizaron 750,000 $ desde 130, hasta 130,60 cerrando á 130,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

251.687 $ al contado á 130,30, 130,50, 130,30, 130,20, 130,10, 130,30.
50,000 » para julio 23 á 130,40.
1.150.000 » » » 31 á 130,70, 130,50, 130,30, 130,50, 130,60, 130,30, 130,20, 130,50, 130,60, 130,50, 130,40, 130,30, 130,40, 130,50, 130,60, 130,40 130,50.
750.000 » para agosto 31 á 130, 130,30, 130,50, 130,40, 130,50, 130,50, 130,20, 130,40, 130,60, 130,50.

2,201.687 $

Despues de hora, no hubo alteracion en los precios cerrándo para hoy á 130 y para fin del mes á 130,30 y se anotaron en la

2ª RUEDA

284,920 $ para julio 22 á 130,20, 130, 129,80, 130, 130,10, 130,20, 130, 130,10, 130.
141.800 » para julio 23 á 130,20, 130,10, 130, 130,20, 130.
710.000 » » » 31 » 130,50, 130,40, 130,30, 130,20, 130,40, 130,30, 130,20, 130,30.
40.000 » para agosto 15 á 130.
435.000 » » » 31 » 130,30, 130,40, 130,30, 130,20, 130,40, 130,20, 130, 130,20, 130,40, 130,30, 130,20, 130,50, 130,20, 130,30, 130,40.

1.611.720 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos siguen flojos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 13.250 $ para agosto 3 á 78,20.
G 2.000 » al contado á 82,50.
J 54.500 » » á 91,20, 91, 91,10, 91,20.
K 160.000 » » á 88,70, 88,50, 88,40, 88,30, 88,20, 88, 87,90, 88.
» 25.000 » para julio 22 á 88.
» 30.000 » » » 31 á 88,30, 88,20.

Despues de hora continuaron flojos los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

G 5.000 $ para julio 22 á 80,50, 82.
J 39.400 » Id id 22 á 90,50.
K 149.400 » id id 22 á 88, 87,80, 87,90, 88, 88,10.
» 140.000 » id id 31 á 89, 88,20, 88,30.
» 80.000 » agosto 31 á 88,60, 88,80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Mercado flojo ventas activas, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

B 156.500 $ al contado á 80, 79,50, 79,80, 79,50, 79,60, 79,50.
» 10.000 para julio 31 á 80,20.

Despues de hora no hubo alteracion y se anotaron en la

2ª RUEDA

B 32.000 $ para julio 22 á 79,60, 80
» 10.000 » » » 23 » 80
» 20.000 » » » 31 » 80, 80,20

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una mejora se produjo en estos títulos cuyas ventas fueron muy animadas y se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones al contado á 240.
2900 » para julio 31 á 237,50, 238, 239, 238,50, 239, 240.
200 » para agosto 31 á 182,50 y 183.
220 » para setiembre 30 á 187.

Despues de hora continuaron firmes y se anotaron en la

2ª RUEDA

600 acciones para julio 31 á 240, 240,50, 240.
250 » » agosto 31 á 183.
100 » » setiembre 30 á 186.
400 » » diciembre 31 á 194.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—En la primera rueda se colocaron:
100 certificados para julio 31 á 166.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para julio 31 á 225.
300 id id agosto 31 á 210, 220, 225.
300 id id diciembre 31 á 260.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

200 acciones para julio 31 á 225

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos en plaza como sigue: por pagarés de comercio, buenas firmas, 8 1/2 á 9 por °/ₒ, letras de particulares de 9 á 9 1/2 °/ₒ al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 7/16; Francia 5; Bélgica 5 á 5,01; Italia 5,03; Alemania 4,02 á 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 °/ₒ de premio; Rio de Janeiro 10$400; Montevideo par á 1/4 °/ₒ de premio.

TITULOS y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	130,30	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	»	98	»
Id id id E	»	83	»
Id id id F	»	78	»
Id id id G	»	82,50	»
Id id id I	»	97	»
Id id id J	»	91,20	»
Id id id K	»	88	»
Id id nacionales, série A	»	84,10	»
Id id id B	»	79,50	»
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de «La Ourumalan» de 1000 cada una	»	20	°/ₒ de premio
Acciones de la nueva Bolsa	»	165	
Acciones del Gas Primitivo	»	150	»
Acciones del Gas Argentino	»	210	°/ₒ comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	»	96	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	»	340	°/ₒ premio
Acciones del Banco Nacional	»	240	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	»	225	» comprador
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	240	
Acciones del Banco del Comercio	»	1050	
Billetes de Tesorería Nacional	»	107	»
Bonos municipales	»	75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	65,50	»
Id id id id de 1884	»	65,50	»
Id id id id de 1863	»	90	»
Id id id id de 1876	»	8?	»
Bonos Municipales	»	79	»
Deuda extranjera—Oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	»	95	»
Ferrocarril del Sud	»		nominal
Id id del Norte			
Id de Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)	»	80	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	»	80	
Certificados de acciones del Banco Nacional	»	147	(90 °/ₒ)
Certificados de la Bolsa		105	°/ₒ
Certificados del Banco de Italia		112	°/ₒ

—Ayer vendió el martillero Luis Godoy los terrenos que tenia anunciados en la calle de Massa y 1ª Venezuela, á razon de 6,50 y 7 nacionales la vara cuadrada.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 21.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 94 1/2; id 2ª id para fin de mes á 95—Unificada á 69 1/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 135, sin integrar á 138—Progreso Oriental para fin de agosto á 79—Acciones de la Playa para fin de mes á 70—Southampton, *Trent*—Rio Grande, *Rio Negro*—Sale el *Taraguy*.

Ayer llegó procedente de Amberes el magnífico y rápido vapor costariqueño llamado *Costa Rica* de la nueva Lin. Hisp. Cent. Americana, Correos del Marques de Campo. Concluida su descarga pasará á Buenos Aires de donde saldrá para los puertos del Pacífico hasta San Francisco de California admitiendo carga y pasageros.

Al agente—El vapor *Trent* llegó anoche á la Isla de Flores á donde le darán entrada y hará su descarga, probablemente saldrá esta tarde—más tarde detalles.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, julio 21 de 1887—Entraron hoy á este mercado 166 wagones cargados con los siguientes frutos 2298 atados y 10714 cueros lanares, 1856 cueros vacunos, 176 atados cueros de corderitos, 12 lienzos cerdas de potro, 57 cueros de potros, 34 bordalesas de grasa, 1 atado cueros de nútria, 95 lienzos de lana, 3130 bolsas de maiz desgranado, 550 bolsas de trigo, 955 bolsas de harina; 940 bolsas de afrechillo, 83 bolsas de papas, 989 fardos de pasto, 87 atados de paja de quina, 20 fardos de estopa, 70 bolsas de afrechillo, 65 bolsas de rebacilla, 1815 cajones de pasas y 70 bordalesas de vino.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Benitez hnos., Pedro M. Cernadas, Perez y Cueto, Ezequiel Belando, Olaso y Ayarragaray, Cerro Gonzalez y Cª, Liborio Novoa, Manuel G. Llamazares, Moleres y Bertolotti, David Perazzo, Eduardo Casey, Valerio Galarce, Silvestre Zoppi, Rufino F. Basavilbaso, Juan Bordoy y Tancredi Pietranera.

CUEROS LANARES—De estacion, el kilo, 0,250, 0,260 y 0,270, 0,280, 0,285, 0,290 y 0,300 $ m/n.

CUEROS DE CORDERONES—El kilo, á 0,150 0,170, 0,185 y 0,200 $ m/n.

CUEROS LANARES—De estacion, desechos, el kilo 0,160, 0,150, 0,170, 0,180 y 0,200 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,65 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos, 3,95 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De matadero, los 10 kilos á 3,80 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 2,25 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 2 y 2,05 $ m/n.

MAIZ—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, á 1,95, 1,96, 1,98 y 2 $ m/n.

MAIZ—Amarillo exportacion, los 100 kilos á 2 $ m/n.

TRIGO—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos á 4,90 $ m/n.

AVENA—Con bolsa, los 50 kilos, 3 $ m/n.

SEMILLA DE ALFALFA—Los 10 kilos, 3,30 $ m/n.

PASTO—Los 1000 kilos á 21 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 21 de 1887—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 4000 atados cueros lanares, 269 cueros vacunos, 1300 atados cueros de corderitos, 110 cueros de becerros, 174 id de nonatos, 3000 kilos de grasa, 115 cueros de potros, 13 id de potrancas, 1700 atados cueros de nutria, 100 bolsas cerda de potro, 14 lienzos cerda de vaca, 100 bolsas de papas, 360 id de trigo, 500 id de maiz desgranado, 60 id de harina y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 100 capones en pié, 1400 bolsas de maiz desgranado, 3 wagones de huesos, 6 pipas de grasa y 16 bordalesas aceite de potro.

El estado del mercado para los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores

CUEROS LANARES—De estacion consumo, 160 docenas superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,310 y 0,300; 200 id id Eustaquio A. Mendez 0,310; 100 id id Perez y Cueto 0,300; 20 id buenos Juan C. Boerr 0,270; 100 id id Juan L. Somosa 0,270 $ m/n.

CUEROS LANARES—De lana entera consumo, 20 docenas superiores por Eustaquio A. Mendez á 0,310 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—15 cueros superiores por Juan C. Boerr 2,40; 20 id id Manuel F. Parera 2,40 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos de estacion, 50 docs superiores por Eustaquio A. Mendez á 0,220; 80 id id Cerro Gonzalez Cª 0,210 y 0,200; 150 id id Perez y Cueto 0,220; 30 id id Juan C. Boerr 0,200; 150 id buenos Juan L. Somoza 0,170 $ m/n.

CUEROS DE CORDERONES—140 docs superiores por Juan L. Somoza á 0,170; 70 id id Eustaquio A. Mendez 0,170; 100 id id Perez y Cueto 0,170; 50 id id Cerro Gonzalez Cª 0,170 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados consumo, 30 docs superiores por Perez y Cueto á 0,180; 20 id id Juan C. Boerr 0,170; 20 id id Enstaquio A. Mendez 0,170; 20 id id Cerro Gonzalez Cª 0,170 $ m/n.

CUEROS LANARES—Capachos, 10 doc superiores por Juan C. Boerr á 0,70; 20 id id Eustaquio A. Mendez 0,70; 20 id id Perez y Cueto 0,70; 15 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,79 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, 100 cueros superiores por Juan L. Somosa á 4,00; 80 id id Perez y Cueto 4,00 y 3,90; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 3,95; 20 id id Juan C. Boerr 3,90; 500 id bunos Bellocq y Durañona 3,80; 40 id id Salaverri y Costa 3,80; 100 id id Eustaquio A. Mendez 3,80; 50 id id Manuel F. Parera 3,80 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—700 kilos superior por Perez y Cueto 0,72; 500 id id Cerro Gonzalez Cª 0,70; 1000 id id Manuel P. Parera 0,70; 50 id id Juan C. Boer 0,70; 30 id buenos id Juan Ortiz 0,65; 3000 id id Necol y Aguirre 0,65 y 0,63 $ m/n.

CERDA DE POTRO—1000 kilos superior por Perez y Cueto 6,50; 300 id id Salaverri y Costa 6,50; 700 id id Cerro Gonzalez Cª 6,40; 150 id id Manuel F. Parera 6,30; 500 id id Juan L. Somosa 6,30 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—30 id superiores por Manuel F. Parera á 2,20; 20 id id Perez y Cueto 2,15; 10 id id Salaverry y Costa 2,20; 10 id buenos Eustaquio A. Mendez 2,00 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—50 id superiores por Cerro Gonzalez Cª á 0,78; 100 id id Perez y Cueto 0,75; 250 id id Eustaquio A. Mendez 0,75; 300 id id Juan L. Somoza 0,75; 50 id buenos Salaverry y Costa 0,69; 50 id viejos Juan C. Boerr 0,50 $ m/n.

CUEROS DE VENADOS—3 doc superiores por Salaverri y Costa á 0,160 $ m/n.

CUEROS DE CISNES—30 cueros superiores por Juan C. Boer á 0,8 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Julio 21—Alvear: Fina Paperc, 144 bolsas papas—Campana: M. Panelo y Cª., 173 fardo pasto—Zárate: Maupas y Escalada, 55 id papel—Escobar: Marconi, 300 bolsas maiz—Lima: E. Tornquist, 60 id id—Avila: J. Pietranera, 150 fardos pasto—Armstrong: D. Perazzo, 250 bolsas trigo—Campana: G. Berraz, 88 id harina; A. Ojea, 2404 bultos cueros varios—San Pedro: E. Kemey, 340 lios id lanares—Zárate: E. Belando, 318 id vacunos, 179 atados id corderos y 341 id id lanares—Pacheco: Armeio y Cª., 180 bolsas maiz—Campana: Drabble hnos., 336 atados cueros lanares—Pacheco: J. Lestrade, 1 wagon pasto: E. Grapiola, 391 bolsas maiz—Escobar: Guedez, 100 id id—Chumbicha: A. E. Carranza, 150 id mineral—Santiago: Machain y Cª., 253 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de julio de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
J. Davinson	R. Divarte	Saladillo	62
M. Paz y Cª.	L. Gomez	Loberia	227
S. y Costa	J. Landivar	Las Flores	73
Id	J. Lagomarino	Merlo	70
Id	A. Ayangurun	Arrecifes	50
Id	E. Olivera	Lujan	120
D. Esquirel	L. Montañez	Balcarce	82
Id	F. Alegre	Lomas	38
Id	J. Alegre	Las Heras	31
Id	A. Guerrero	Tandil	173
G. Almanza	E. Bravo	San Vicente	47
Duggan hnos.	M. Perulta	Las Flores	81
R. Diaz	S. Rocca	Chascomus	50
A. Ceballos	F. Cuina	Saladillo	95
Id	E. Barrenechea	Cañuelas	69
C. Almeyra	J. M. Pardo	San Vicente	60
J. C. Boer	R. Suarez	Pilar	2
J. B. Anasogasti	L. Lopez	25 de Mayo	100
S. y Costa	F. C. del Sud	Dolores	24
Id	Id	Chascomus	110
L. Linch y Cª.	Id	Puyrredon	119
G. H. Moores	Id	Tandil	59
P. M. Cornadas	Id	Dolores	36
S. y Costa	Id	Almirante Brown	6
Podestá hnos.	Id	Dolores	91
G. M. Moores	Id	Maipú	33
		Total	1899

PRECIOS—Primer aparte, 20, 22, 24, 26, 28, 30; apartes generales, 19, 18, 15, 14, 13; segundos apartes, 12, 11, 8, 7, 6, 5; terneros, 4, 5, 6, 7; capones, 2, 2,50; cueros de vaca, 4, 4,50; id de novillos 6, 6,50, 7.—Matanza de vacas, 775; id de terneros 88.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro *Taraguy* de Montevideo, *Trent* de Southampton, *Costa Rica* de Barcelona.

Anuncian salida para hoy: *Handel* para Amberes y Liverpool balija hasta la 1 p. m.

Galileo para Amberes balija hasta la 1 p. m.

Manifiesto del **Buffon**, vap inglés de Amberes á T. S. Bradle con: Parry Cª 400 c ginebra; Palma T. y G. 6 c tejidos 1 c mtras; J. Penco hnos 11 c cristaleria; B. Pellerano 1 c tejidos; Rossell hnos 2 c id; P. Rousseau 1 c paños; Rivero G. Cª 82 c mercd; L. Rigolleau 242 bsas tierra; V. A. Ramirez 30 c cristaleria; Storni T. Cª 33 c ferreteria 1 c merceria, 23 c 1 bocoys arts diversos; Santos hermanos 63 barriles soda 3 idem potasa, 2 idem cloruro; Schaw M. y S. 100 cajones bitter; F. G. Steinhausen 1 bulto joyeria; E. Tornquist compañia 2 cajones tejidos 1 cajon muestras, 59 tirantes de hierro; R. Valdez Cª 41 tejidos 2 c mercd; Verazzi y L 2 c tejidos; Villanueva y S. 1 c quincalleria 2 c merceria; Wedekind F. T. 11 c tejidos 2 c manufactura 1 c papel; C. Zorraquin Cª. 12 c tejidos; C. Zuberbühler Cª. 2 c id; A. E. 144 fds papel; D. J. F. 60 cascos ajenjo, 16 c conservas; E. C. 5 fds papel; E. 25 c ginebra, órden 496 btos art diversos; Apesteguy Hnos 100 c quesos; Amant y D. 5 c mercs; M. Arnold Cª. 5 c 5 bocoys id; Artaza y L. 1 c pañuelos; Arijon T. y C. 1 c id; J. Aischmann Cª. 1 c máquinas; 82 fds corchos; J. Bell é hijos 2016 rollos 30 cascos alambre 25 bultos ferreteria 568 bultos zinc; A. Bengolea 1 c mercd; C. F. Bally 9 c hormas 43 c calzado, 9 c mercd; J. Beriso 15 c id; L. P. Bonich 1 c art de uso; F. C. 200 c quesos; A. L. 200 c velas; G. S. S. 20 c vino 6 c mercd; A. H. 187 bsas arroz 1 c mtras 100 c quesos; J. Bernasconi é hijos 34 c calzado 7 c elásticos; Ruggero B. Cª 28 c cristaleria; Banco Nacional 302 c ladrillos; Banco Inglés 10 c paños 5 bultos máquinas; O. G. G. 550 c azúcar; Chide y P. 6 c tejidos 3 c sombreros 3 c mercs; V. Craveri 1 bulto muestras; E. Chapon 1 c armas; P. Curutchet 5 c mercs; J. J. Drysdale y Cª 20 c cabulleria 50 cascos zinc 294 btos id 226 c 10 cuñetes 55 btos ferreteria 6824 rollos alambre 9988 atados tirantes; P. Dillemann y Cª 22 cajones ferreteria; A. Delaye 26 c 7 fdos tejidos; A. Descours 694 tirantes 100 bultos ferreteria 2000 rollos alambre 830 bultos hierro 42 vigornias 2491 bultos zinc; Diener y H. 1 cajon tejidos; T. Drysdale y Cª 117 bultos ferreteria; G. Fernandez 4 c merc; Ferrocarril de la Provincia 6 c materiales; A. Gonzalez 120 c cristaleria; L. S. Gazave 4 c papel; J. T. Getting 2 animales en pié; Hasenclever Cª 44 bultos ferreteria, 3 cascos vino; T. Hegembarth Cª 45 c agua mineral; Hardt K. Cª 4 c algodones, 1 c mtras; Jouve hnos 2 c mercd; Jaccard 50 c 6 cascos ajenjo; Lacaille Cª 105 c 4 cascos cristaleria, 4 cajones mercaderias; J. Lausac 11 c mercd; J. M. Laborde 9 fardos estopa, 2 cascos clavos; E. Lozano 1 c tejidos; Leidi y T. 1 c ferreteria; J. Laplane 1 c tejidos 1 c máquinas; J. Lavalle 3 c pieles; Lüders Cª 1 c mercd, L. Logegeray 10 c ferreteria, 4 c cristaleria 20 btos ferreteria; Menet Cª 3 c tejidos 1 c mtras; J. J. Molina 5 fdos tejidos; Mallmann Cª 9 c id; T. Mattaldi 7 c mercd; A. Manigot 3 c id; Mignolet 2 btos id; Alonso y A. 7 c tejidos; P. G. Puy 1 c jabon- Pintes B, 5 c paños.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—julio 21

River Ganges, bca inglesa de 642 tons cap cap. Nails de Liverpool el 17 de mayo á J. J. Drysdale Cª con: 70 tons sal 104 lingotes plomo, 5000 ladrillos. 1599 tejas 5860 baldes, 550 tambores aceite, 300 caños, 4993 piedras de afilar, 595 estufas, 1430 atados baldes, 1670 btos cabullería, 6224 ollas, 2718 braceros, 118 hornos 10 926 btos hierro, 256 btos 450 cuñetes 65 fdos 103 btos ferreteria.

Tolloden, vap inglés de Newcastle á J. P. Boyd con: 1507 tons carbon 49 tons 3 qq. coke.

Syren, bca inglesa de 296 tons cap E. Jones de Leith el 4 de mayo á P. Boyd con: 457 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—julio 21

Olimpo—vapor nacional del Uruguay á P. Risso con: J. Punti 6/2 reses carne; á varios 5 bultos encomienda.

Cosmos—Vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: Lavarello 50 bultos ajís, 1 fardo quillay, 1 cajon pasas, 1 id dulce; á varios 15 bultos encomienda—de tránsito 1385 bultos mercaderías.

Venus—Vapor inglés del Uruguay á J. M. Tulloch con: J. Villalorga Cª 1 c piedra billar; á varios 6 bultos encomienda—de tránsito 4 bultos mercaderias.

Minerva—Vapor francés de Montevideo á J. M. Tulloch con: Galli Hos 8 c maquinarias; á varios 7 bultos muestras—de transito 1006 bultos mercaderias.

CENTROS SOCIALES

Monumento Emma Nicolay de Caprile

La comision directiva convoca á las dicípulas de la señora de Caprile, á la asamblea que tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Escuela Normal de Profesoras, para dar cuenta de los trabajos practicados y determinar la inauguracion del monumento.—Buenos Aires, julio 21 de 1887. 6510 p3 jl22

Sociedad Cooperativa Telefónica

BOLIVAR 96, ALTOS

Se avisa al público que las personas que deseen obtener el teléfono al precio para accionista, que es de 7 $ mensuales en vez de 10 $ que se cobra al público en general, deben tomar acciones de esta sociedad, ántes de cerrarse la suscricion.

Se llama igualmente la atencion á nuestra «Lista de Pbonados» que puede obtenerse en este escritorio.—H. K. AENROSE, administrador. 6376 p15 jl21

Sociedade Portugueza de Soccorros

A directoria convoca aos sñrs socios a una assemblea geral extraordinaria, domingo proximo 24 do corrente, á 1 hora da tarde em ponto na ma Defensa 74.

ORDEM DO DIA: Renuncia collectiva da directoria. Eleiçao de nova directoria.—Buenos Aires, 19 de julho de 1887.—*O 1º secretario.* 6364 p5 jl20

Sociedad anónima de iluminacion á gas

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en el escritorio de la compañía Victoria 325. Buenos Aires, julio 18 de 1887. 6228 p4 jl19

Club de Gimnasia y Esgrima

A pedido del número de socios que marca el reglamento, y para tratar sobre dos solicitudes presentadas á la comision directiva, se cita á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 8 p. m., en su local Cangallo 492.—Buenos Aires, julio 14 de 1887.—LOS SECRETARIOS. 6220 p8 jl15

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 título XII de los estatutos vigentes, se cita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 7 1/2 p. m. en su local San José 32.—Orden del dia: Lectura de la memoria semestral y eleccion de un titular; se recomienda puntual asistencia, 2ª citacion.—EL SECRETARIO. 6216 p4 jl19

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio; PERU 323
6130 perm jl17

Aviso importante

Se avisa nuevamente al público que los señores **Pini, Roncoroni y Bonacina**, de Lóndres, son los **únicos agentes** para la exportacion á la República Argentina de los artículos sanitarios fabricados por los señores **Shanks y Ca.**, de Barrhead (Inglaterra) como resulta de la escritura celebrada en noviembre pasado, la que tiene valor por algunos años.

Por consecuencia cualquier solicitacion de pedidos por la importacion directa de los artículos de esta fábrica que no emane de los señores Pini, Roncoroni y Bonacina de Lóndres, es una tentativa para engañar al público. 6466 p4 jl22

Los menudos sufrimientos de la vida!... Sabido es que hay pequeñas incomodidades que nos impacientan con frecuencia. Así es que el calor produce la sed... Esta sed seca al paladar é irrita á las encias que adquieren una sensibilidad dolorosa. Aunque la sed se apague persiste el dolor en las encias y se hace insoportable. Sencillo es el remedio. Necesario es acudir al «Elixir Dentrífico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac», por que la principal, virtud de este dentífrico es la de tonificar á las mucosas bocales y conservarlas constantemente frescas.

El Sedlitz Chanteaud, purgativo salino refrigerante, es una sal neutra, que tiene un agradable sabor y su eficacia es segura para combatir al estreñimiento del vientre.

Su diario empleo es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos, á las personas que tienen temperamentos sanguíneos, á los biliosos, predispuestos á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que estén aquejados por las almorranas ó por los embarazos gástricos.

Este medicamento es tambien un excelente purgativo para las mujeres y para los niños.

El Sr. CH. CHANTEAUD, Farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

El **Champagne** POMMERY es el primero de los champagnes.—En casa de los agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

Loteria de Córdoba

PREMIOS MAYORES

Córdoba, julio 21 de 1887.

Efectuóse hoy el sorteo en la casa de la administracion calle 27 de abril núm. 25, resultando premiados los siguientes números:

1274 con 10,000 $; 2601 con 500; 5614, 12363, con 200 $; 10327, 8137, 7658, 2324, 2586, 9824, 1900, 12317 con 100 $ y dos aproximaciones.

La siguiente lotería se juega el juéves 28 del corriente.—EL CORRESPONSAL. 6472 p1 jl22

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el

22 DE JULIO DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m|n
mart. juév. y sáb.

Daniel Mac. Phail & Ca.
COMISIONISTAS
BUENOS AIRES—ROSARIO DE SANTA-FE
5433 p13 jl3

LUIS B. MOLINA
ABOGADO
ESTUDIO: BOLIVAR 81
6173 p9 jl14

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios

Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el

DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

AL PUBLICO

Desde la fecha forma parte de la direccion médica del establecimiento de aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. Jorge Rosi, especialista en ginecologia y obstetricia.

El Dr. Rosi, recibido hace poco en la facultad médica de Buenos Aires, obteniendo la clasificacion de distinguido ha sido asistente del profesor Dantona, catedrático de ginecologia en Italia, y fué por concurso coadyuvador á la cátedra de obstetricia y ginecologia de Nápoles.

Consultas desde las 12 á las 2 en el establecimiento sobre enfermedades de señoras.

Tratamientos especiales de los flujos y de la esterilidad.

Buenos Aires, julio 9 de 1887.—EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley 18 de octubre de 1881

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.

Sorreos en júlio: el 10, 15 20, y 27
PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.

Los extractos se reparten gratis al dia siguientes de la extracion.

P. Quesnel é hijos
161 CANGALLO 161

Papeles pintados desde cinco centavos la pieza, papeles dorados, apañados, papel imitacion cuero, papeles imitacion géneros de toda clase, antíguos y modernos.

Espejos de todas clases, mesas doradas, galerías doradas y de madera para cortinas.

Grabados, acuarelas, oleografías, fac-símiles, marcos de todas clases y géneros.

Hules de piso de todos anchos y para escalera, chuces de pita y cáñamo.

Lunas de espejo, surtido general en todo tamaño, lo mismo que lunas viseladas, surtidos especiales para muebleros.

Cristales de toda clase y tamaño para vidrieras, etc. etc., vidrios sencillos y dobles, vidrios para techo y especiales para piso, pinturas, aceite, aguarrás, barnices, surtido general de pinceles, madera en chapa de toda clase.
4006 p9 d p m jl5

"EL AGUILA"

Recomendamos á los buenos fumadores prueben los nuevos cigarrillos, que elaboramos con tabaco del mas puro habano suave y aromático, los cuales estan exentos por completo de toda aspereza y del sabor á humedad que tanto repugna al fumador de paladar delicado. Pídanse por la numeracion que va al pié, en todos los establecimientos donde hay expuestos unos magníficos cuadros anunciadores al cromo, con el nombre de nuestra casa y muestras de las nuevas y lujosas marquillas que hemos adoptado.

J. ANTONIO ALONSO & Cª
FABRICA Y DEPOSITO
39 BOLIVAR

Núm. 5 picadura y extra con papel Abadie (arroz
" 8 " " " " Duc
" 10 " " " " Duc
" 12 " " " " Duc
" 13 " " XXX " especial fuert

Y los sin iguales elegantes, hechos á máquina y con papel Abadie. Rechacea toda otra marca parecida á la nuestra y exijan El Aguila de J. A. Alonso y Cª. 6071 p 1m jl13

DIPLOMAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 151

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Yen La Plata escribania de D. A. Ramirez, cas de Justicia

FALSIFICACION

Fallo del juez federal

Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximun de la pena fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de «La Provedora», efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.—Junio 27 de 1887.—JUAN POSSE Y Ca.
5209 p 1m jn28

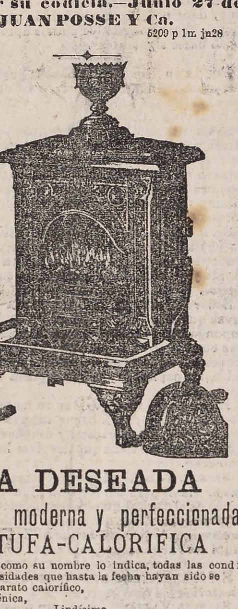

LA DESEADA
La más moderna y perfeccionada
ESTUFA-CALORIFICA

Que reune como su nombre lo indica, todas las condiciones y necesidades que hasta la fecha hayan sido se das en un aparato calorífico,
Higiénica,
Lindísima,
Económica.
Mensagero de envidiable confort. Acaba de llegar a primera remesa.

DEPÓSITO AMERICANO
CASSELS, KING y Cª.
36 MAIPU 38

ESPECTÁCULOS

El sábado se cantará RUY BLAS, desempeñado por las señoras Colonnese y Leonardi y los señores Kaschmann, Ortisi, Rinaldi, Ragni y Capelli.

El domingo: LOS HUGONOTES.

En breve: FRA DIAVOLO, con el tenor Masini, creador del papel de Lorenzo en el teatro Real de Madrid; la Sra. Dalty considerada una insuperable Zerlina y el barítono bril ante Polonini expresamente escriturado para el papel de Beppo.

VARIETES—Compañía francesa de ópera comique y opereta.—Hoy viérnes 22 de julio: JOSEPHINE VENDUE PAR SES SOEURS opéra comique. A las 8 1/2.

Sábado 23, debut de Mlle. Degoyon y Vernet-Lafleur—LA MASCOTTE.

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI, Cuyo 580.—Sesion de piano por la Sta. Cécile Silberberg, á beneficio de las víctimas del incendio de la Opera Cómica de Paris, el lúnes 25 de julio. PROGRAMA—Schumann [illegible] Chopin, *(a)* nocturne, *(b)* étude, *(c)* prélude, *(d)* mazurka, *(e)* andante, *(f)* polonaise. Scarlatti, Pastorale. Comperin, La tandoline. Schubert, Menet. Rubinstein, Romance. Id Gavotte.

2 parte—Massenet, Improvisation. Berlioz, Sérénade de la damnation de Faust. Henselt, Chanson d'amour. Raff Fileuse. Id Rigodon. Liszt, Valse. Wagner-Liszt, Marche du Tannhäuser.

Los billetes se encuentran en casa de los señores: Hartmann, Florida 211; Ensinck y Moreno, Florida 160; Rodriguez, Florida ; librería de Joly, Victoria 135.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo, de la que forma parte el popular clown Frank Brown.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Ignacio R. Schneider
TENIENTE DEL EJÉRCITO
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de julio de 1887

Fernando Schneider, Eduviges F. de Schneider, padres; Fernando A., Francisco L., Julio, Guillermo y Eduviges, hermanos; Angela Storni de Schneider hermana política y demás familia, invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy 22 de julio, á las 2 p. m. Unica invitacion. Casa mortuoria, Santiago del Estero 416.

Los jefes y oficiales del batallon 11º de infantería de línea invitan á sus camaradas del ejército y relaciones á acompañar los restos del teniente 2º de dicho batallon, Ignacio Schneider, al cementerio del Norte, hoy viérnes 22, á las 2 p. m.—Casa mortuoria, Santiago del Estero 416. p1 jl22

Francisco de P. Calderon de la Barca y Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1884

Isidoro Calderon y demás familia invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 27 del corriente, de 8 á 11 a. m.; favor á que siempre quedarán agradecidos. 6459 p5 jl22

Manuela Inchaurrique de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que se dirán el miércoles 27 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de á 11 a. m.—Unica invitacion. 6328 p7 jl20

Vicente Cordero
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de julio de 1887

Francisca Haedo de Cordero, esposa; Vicente y Víctor Cordero, hijos; Rosario Pizarro de Cordero, hija política; sus hermanas, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que, por el descanso de alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el sábado 23 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 6305 p4 jl20

Maria Luisa Maupas de Chayé
Q. E. P. D.
Falleció en el Azul el 8 de junio de 1887

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el alma de la finada, se celebrarán en la iglesia de San Juan, el viérnes 22 del corriente, de 8 á 9 1/2 a. m.; favor que agradecerá; la familia asistirá á la última misa. 106 p4 jl19

Domingo Irazabal
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de julio de 1887

Su esposa Dominga de Irazabal y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de Maria Santísima (Barracas al Sud), el lúnes 25 de julio, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 6213 p6 jl19

Romana Medrano de Herrero
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de julio de 1887

Sus hijos, Angel, Federico y Cárlos Herrero, Edelmira H. de Agrelo, invitan á sus parientes y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el bien del alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el lúnes 25 del corriente, á las 11 a. m.—Favor al que quedarán gratos. 186 p6 jl19

Manuel Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de julio de 1886

Corina R. de Belgrano, esposa; y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el sábado 23 del corriente, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 11, favor que agradecerán. 6093 p6 jl17

AVISOS

Aparadora Se precisa una oficiala que sepa su obligacion, se le pagará buena mensualidad; Belgrano 610, zapatería. 6475 p3 jl22

Amateurs de fotografía—Noticia: se retoca bien, barato y pronto por retocadores de primera clase, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. B. C. 6464 p3 jl22

Ama de leche Se ofrece una jóven italiana, con leche fresca y abundante, á más tiene buena recomendacion; ocurrir Lorea 279. 6490 p3 jl22

Al comercio Y al público en general—Aviso que he vendido á los Sres. Barcia y Duro mi almacen situado Cerrito 417 esquina á Córdoba 377, el que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no será atendido.—*Augusto Taran.* 6482 p3 jl22

Atencion Estancieros y empresarios de trabajos de toda clase. A pocos dias llegaran aquí 500 buenos peones en cuadrillas de 20 á 40 hombres. Los que necesitan peones pueden ocurrir á la oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 6494 p3 jl22

Arte de hacer diabluras Sin tener pacto con el diablo, librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 pájinas precio 0,50 $; se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 6496 p3 jl22

Al público Aviso haber vendido á la señorita Rosita Ritter los muebles y utensilios de mi casa, sito Tucuman 474. Las personas que tienen reclamos contra dicha casa lo hará en el plazo de tres dias á contar de la fecha. Martin Dugommier certifica ser verdad lo más arriba mencionado *Rosita Ritter.*—Buenos Aires 21 de julio de 1887. 6504 p3 jl22

Al comercio Y al público en general—Avisamos que hemos comprado al Sr. D. Augusto Taran su almacen situado en Cerrito 417, esquina á Córdoba 377, el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderemos reclamo alguno.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.—*Barcia y Duro.* 6483 p3 jl22

Al comercio Participamos haber vendido á los señores Perduca y Giardini, el almacen de comestibles y bebidas, situado Maipú esquina á Cuyo.—*Ghiglione Hnos.*—OTRO: Participamos haber comprado á los señores Ghiglione Hnos., el almacen de comestibles y bebidas, situado Maipú y Cuyo, el que tuviere algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados éstos no serán atendidos.—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*Perduca y Giardini.* 6478 p3 jl22

A los amantes De las letras y bellas artes—La librería Europea de L. Jacobsen y Cª, Florida 242 y 244, ha recibido de una de las más acreditadas casas editoras en los Estados-Unidos, de obras de gran lujo y bellas artes, una esquisita coleccion de éstas, que gustoso someteremos á la inspeccion de artistas, aficionados y en general, de las personas de buen gusto; pudiendo asegurar, sin vacilacion alguna, que muy rara vez se han introducido al país obras de un mérito tan real, artístico y sobresaliente. Entre el gran surtido vienen las que traen los títulos siguientes: French Art., port folio edition, 5 secciones, $ 35; Contemporan, Art., id id, 6 id, id 42; German Art., id id 6 id, id 42; French Art., India Proof edition. 10 id, id 70; Vues maritimes, id 25; Tesoro de bellas artes modernas, id 24; Bumis complete Works. Ed. de Luxe, 3 tomos, id 21. 6458 p3 jl22

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 35 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Páginas del corazon, por Simués; Santiaguito, por Claretie; Sermones de doña Paquita, por Frontaura; El beso, por Mary; Teresa Buisson, por Matthey; Las madres, por Richebourg; La casa roja, por Montépin; Severina, por Auzon; Un diputado republicano, por Claretie; Los dos hermanos, por Sand; Matrimonios de aventura, por Gaboriau; Un crime d'amour, Cruelle insigme y L'irréparable, por Bourget; La vie á Paris 1885, por Claretie; Les deux fréres, por Erckmann Chatrian; Légendes de la mer, por Sebillot; Le chevalier Ténébre por Feval; Le chantage, por Belet; La famille Caxton, por Bulwer; Etudes sur Catherine de Médicis, por Balzac; Cinquante ans de liberté, por varios; Leyendas para el siglo XX, por Anónimo; Le médecin des enfants, por Barthélemy; Simples lectures sur les sciences, por Garrigues; Corinne ou l'Italie por Staël; Les petites Cardinal, por Halévy; Feux de paille, por Richard; L'abime, por Anónima; La pluie d'or, por Robert; Aventuras, por Munchhausen; La niega, por Feuillet; La casa del pantano, por Warden.

Al comercio Se avisa que se ha vendido «El Café de los 2 socios» situado Entre Rios 335; los que se consideren con derecho algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias. 6467 p3 jl22

Cocinera Se precisa una; Cangallo 1063. 6508 p3 jl22

Cocinera Se precisa una para todo trabajo, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; Cerrito 506. 6471 p3 jl22

Costurera Se necesita una para ropa blanca en casa de familia. Paraguay 382, altos. 6479 p3 jl22

Conway Dias Oscuros—Hugo Conway, es el celebrado autor de Misterio, que se imprimieron 800.000 ejemplares en las ediciones inglesas un tomo de 180 pájinas, precio $ 0,50 se vende en la librería Universal; Talcahuano 438. 6500 p3 jl22

Domador Se necesita uno, con buenas recomendaciones, para adiestrar caballos de tiro, se pagará un buen sueldo y además un interés; para tratar, Florida 250, de 12 á 1 p. m. 6469 p4 jl22

Dijesto DE LA MUNICIPALIDAD—De la ciudad de Buenos Aires, Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos y disposiciones de la misma por Mariano Obarrio—Segunda edicion reformada—Publicacion Oficial un tomo de 666 páginas.—Precio 5 $, se vende en la librería de Mendeski, Rivadavia 95. 6498 p3 jl22

En Belgrano Se alquilan en una casa de familia, dos lindas piezas amuebladas que pueden ocupar 3 caballeros, sin pension; ocurrir en Belgrano, calle Cerrito 82. 6473 p5 jl22

Fisiologia de la mujer—En todos sus estados y condiciones sociales, edad, temperatura, carácter, educacion, su influencia en la familia y la sociedad, su pasado, su presente y su porvenir, con las opiniones de sus contrarios y apologistas por Domingo Serrano, un tomo de 200 páginas ricamente encuadernado con muchas láminas, precio 1,50 $ m/n; se vende en la librería Universal, Talcahuano 438. 6497 p3 jl22

Historia de Belgrano—Por Bartolomé Mitre, con los retratos del autor y general Belgrano y los planos de las batallas de Salta y Tucuman, 3 tomos de 800 pájinas cada uno, precio $ 10 se vende en la librería Universal; Talcahuano 438. 6499 p3 jl22

"Ibarra núm. 4º" Este vapor español ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion de las averías tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á la 1 p. m.—*B. Maumus.* 6163 p3 jl22

Licorero Se necesita uno bueno para la campaña, se le pagara buen sueldo; ocurrir 25 de Mayo 221, cuarto núm. 14. 6470 p3 jl23

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la nacion para medir los lotes núms. 4 y 5, fraccion G, mitad oeste y ángulo sudeste del 24, ángulo sudoeste del 25 fraccion C, todos en la XI seccion de Territorios Nacionales y pertenecientes á la Sta. Cármen G. de Villegas, avisa á los señores linderos y á todos los que puedan tener interés en ello, que del 25 al 30 del corriente mes, procederá á practicar dicha mensura, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este campo linda por el norte con el lote núm. 17 y más tierras del 24 y 25, por el este con la VI seccion de Territorios Nacionales, por el sud con el Rio Negro y por el oeste con los lotes núms. 3 y 23 adjudicados á D. Lorenzo Wintter.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6177 p3 jl22

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el superior gobierno de la nacion para medir los lotes núms. 16 y 18, fraccion C, 25 fraccion D, mitad sud del 18 fraccion C y 19 fraccion C, todos en la XI seccion de Territorios Nacionales, avisa á los señores linderos y á todos los que puedan tener interés en ello, que del 15 al 20 del próximo mes de agosto, procederá á practicar dicha operacion, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este campo linda por el norte con los lotes núms. 11, 12, 14 y 15 y más tierras del 18, por el este con el 17, por el sud con los lotes 22 y 23 del general Lorenzo Wintter y el Rio Negro y por el oeste el Rio Negro.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6478 p3 jl22

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la provincia para medir un terreno situado en el ejido de Patagones: perteneciente á Dª julia O. de Claypole, avisa á los Sres. linderos que del 10 al 15 del próximo mes de setiembre procederá á practicar dicha mensura, para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan concurrir á presenciarla. Este terreno linda por el noreste y sudeste con terrenos de propiedad pública, por el sudoeste con el Rio Negro y por el noroeste con D. Juan Galloni.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Tomás Mata*, Cochabamba 186. 6179 p3 jl22

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones; Tucuman 57, altos. 6476 p3 jl22

"Niger" Este vapor francés ha terminado su descarga en los depósitos de la aduana Nueva; los reclamos se atenderán el dia viérnes 22 del corriente de las 2 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, julio 21 de 1887 *O. de Martin Donos* agente y *Gardella y Noussitou* lancheros. 6509 p8 jl22

Planchadoras Se necesitan oficialas en la fábrica de camisas calle Tacuarí 76, altos. 6461 p15 jl22

Profesor De dibujo del Real Instituto de Bellas Artes de Nápoles, se ofrece uno para dar secciones y dá lecciones de colorido, sea á domicilio ó en algun colegio; ocurrir Defensa 745. 6462 p15 jl23

Se alquila Una casa bien situada; ocurrir Perú 325. 6484 p3 jl25

Se necesitan Dos ó tres piezas sin muebles, entre Independencia y Piedad; dirigirse á R. T., Piedras 454. 6502 p5 jl22

Se necesitan Oficiales carpinteros y torneros, y se alquilan tornos, ocurrir, Moreno 1126. 6486 p3 jl22

Se necesita ALQUILAR una casita con dos ó tres piezas al centro; cartas con letras C. H. á esta imprenta. 6501 p3 jl22

Se alquila Por 100 $ m/n la casa calle Tucuman núm. 143 (bajos) con seis piezas principales, Reconquista 140. 6505 p5 jl22

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 6476 p3 jl22

Sombrerero Se necesita un buen oficial; Piedad esquina Esmeralda, casa de Wessel Hermanos. 6480 p3 jl22

Se necesitan Una mucama y un buen cocinero, es inútil se presenten si no tienen buenas recomendaciones; calle Larga de la Recoleta 108. 6468 p3 jl22

Se avisa A la clientela de Serafin Mascheroni á contraido de socio de carpintería á Celestino Porta en la calle Moreno núm. 1126. 6485 p3 jl22

Se necesitan tres piezas amuebladas cerca del centro de la ciudad, dirijirse al doctor Kehoe, hospital Inglés, Caseros y Solis. 6495 p3 jl22

Se desea Saber el paradero de José Blas Goris Abal, español, de Pontevedra, por asuntos importantes de familia por parte de madre; dirigirse General Lavalle 598. 6477 p3 jl23

Se alquila Un apartamento de dos dormitorios y un salon amueblado; á la calle Artes: en la casa se alquila una gran sala con balcones á la calle Artes, para hombre solo; Corrientes 373. 6480 p8 jl22

Se vende Una propiedad en la avenida Montes de Oca 123, Barracas al Norte, con 25 varas de frente y con 96 1/2 varas de fondo; la casa contiene 21 cuartos y edificada con ladrillo; ocurrir á la misma casa. 6491 p8 jl23

Se alquilan Dos lindas piezas seguidas, una con ventana á la calle, puerta al zaguan, con muebles ó sin ellos, casa de corta familia, únicamente para señoras solas ó un matrimonio sin hijos; Venezuela 233, entre Chachabuco y Piedras. 6474 p3 jl22

Se ofrece Un matrimonio italiano con una hija de 12 años, el marido de profesion quintero y la mujer cocinera, la chica para mucama, con buena recomendacion, para el campo, calle Tacuarí 515. 6492 p3 jl22

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin num. 106. 6165 p3 jl22

Aprendiz SOMBRERERO se precisa, Suipacha 33. 6441 p3 jl21

Alquílanse Dos piezas bien amuebladas sala y dormitorio, en casa de familia, Cuyo 132. 6454 p3 jl21

Alquílanse Tres piezas á la calle y una adentro, en casa de una familia decente; para verlas y tratar, Cangallo 973. 6370 p6 jl21

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el banco Nacional; VICTORIA 307. 5994 p1m jl12

A Tucuman El dia de la revolucion, se puede presenciar este sangriento espectáculo, visitando poliorama Artístico, Bolivar 69. 6224 p3 jl20

Alquílanse Los altos calle Libertad 133, entre Cangallo y Cuyo, tienen todas las comodidades necesarias y un gran patio; para tratar, Cangallo 491. 6300 p3 jl20

Aguirre y Giannetti Se encargan de la gestion de todo asunto ante los gobiernos nacional y provincial; Victoria 307. 5993 p 1m jl1

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial; Victoria 307. 5995 p 1m jl12

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el Banco de la Provincia.—VICTORIA 307. 5992 p1m jl12

Alquílase La esquina moderna, con sótano, puertas y vidrieras grandes, habitaciones para familia, aguas corrientes, gas y algibe; Perú y San Juan. 5738 p15 jl7

Ayudanta Se necesita una para colegio particular, que sepa inglés y piano, podra vivir en la misma casa; dirigirse á las iniciales A. D. en Chascomús, calle Buenos Aires 8. 6171 p10 jl19

Alquílase La espléndida casa con toda clase de comodidades, jardines, etc.; avenida General Alvear 131, esquina calle Pilar; para tratar en la misma casa ó en el escritorio Victoria 289, escalera á la derecha. 6249 10 jl15

Almacen Se vende con contrata por 5 años, allí mismo se alquilan piezas con piso de tabla y un buen terreno como para corralon, sito en la calle Victoria 1662; darán razon en la misma casa. 5750 p15 jl7

Al comercio Se previene al público que mi negocio de cervecería y café situado Cerrito 168, vendido al Sr. Ste. Laurent; éste desiste de su compra y el negocio queda á su dueña Dª. Carolina Hofman. 6290 p3 jl20

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 6335 p2m jl20

Al comercio Se previene á todos los que tengan créditos contra la razon social de Angulo y Santiago, que existió en el pueblo 9 de Julio, se sirvan presentarlos en el término de 8 dias, en el escritorio de Miguel Santiago y Cª., calle Piedras 10, Buenos Aires, julio 19 de 1887. 6331 p8 jl20

A los aficionados DE OBRAS DE ARTE—Por ausentarse para Europa se vende una rica Garniture do Cheminée, vieux Sèvres, dos estátuas de bronce, con pedestal y siete cuadros al óleo, de gran mérito; ocurrir Belgrano 1098. 6432 p8 jl21

Atencion A la persona que me encargó por intermedio de una carta para la venta de una área de campo en Córdoba; sírvase pasar por mi escritorio que tengo el comprador.—NATAL T. DE TORRES, San Martin 73, altos. 6386 p3 jl21

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que he comprado la parte de mi socio Felipe Teobaldo, de la tonda del antiguo Zeppo, calle Piedad 1320; si alguno tiene reclamo, que se presente en el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, julio 21 de 1887.—*Márcos Morra.* 6399 p3 jl21

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa. Tambien un buen dependiente de almacen, uno de tienda, dos profesores de idiomas y de piano y dos tenedores de libros. Oficina de Trabajo, San Martin 402; teléfono 521. 6450 p3 jl21

Al comercio Me hago un deber de avisar al comercio no haber realizado la compra de la cervecería de la calle Cerrito 168, por oposiciones sérias que ha sufrido la autorizacion de dicha venta.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*J. St. Laurent.* 6321 p3 jl20

Al comercio En esta fecha el Sr. D. W Erich ha entrado como socio en mi negocio de corretaje y comisiones, que girará en adelante bajo la firma de Schlieper y Erich.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Herm. H. Schlieper.* 5489 p30 jl1

Al comercio Participamos que segun escritura extendida ante el escribano público Sr. Juan B. Cruz hemos conferido poder general y amplio al Sr. Enrique Py, nuestro antiguo colaborador quien firmará por poder.—Buenos Aires, julio 15 de 1887.—*P. y E. Matthey.*—Reconquista 232. 6308 p15 jl16

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 6156 p30 jl19

Al comercio Ha sido disuelta y liquidada la sociedad que ha girado bajo la razon de J. B. Arabehety y Hno., así consta por la respectiva escritura otorgada el 15 del corriente, en el registro de don Túlio Mendez. Por poder de Juan Bautista Arabehety, *Julian Arabehety—Luis Arabehety.* 6225 p8 jl19

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel; únicos introductores Otero y Martinez; depósito central farmacia Buen Orden y Alsina. 5055 p30 jn26

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Bernadet y Ancinelli, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo del hotel del Globo á cargo de don Cárlos Bernadet desde el 1º de julio del corriente año. *Cárlos Bernadet—José Ancinelli.* 6141 p10 jl14

A los cerveceros DE LA CAMPAÑA. Se vende una tina de regular tamaño con su correspondiente máquina de abrasar, 4 filtros de cobre, una bomba con muy poco uso, y además un motor de 10 caballos de fuerza; dirigirse á la cervecería "La Manantial", Cochabamba 816, Buenos Aires 6140 p15 jl14

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Agencia DE TORRES.—Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: En esta acreditada agencia no se cobra comision alguna á las casas de negocio; Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 5258 p 1m jn29

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que desde la fecha he asociado á mi negocio D. Alfredo Borlasca y para los fines Vicente Panissa firmará V. Panissa y A. Borlasca, Alfredo Borlasca firmará V. Panissa y A. Borlasca.—Barracas al Sud, julio 15 de 1887.—Calle Mitre 284.—*Vicente Panissa.* 6276 p15 jl20

Al comercio Aviso que he comprado á don Ventura Echevarria el almacen de su propiedad, situado Tacuarí 745, esquina Garay; el que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*Manuel Corsánego.* 6256 p3 jl20

Al comercio Desde el dia 15 del corriente queda disuelta la sociedad que antes giraba bajo la razon social de los Sres. Shaw y Barreno quedando á cargo del activo y pasivo D. Enrique Shaw retirando el Sr. Barreno las utilidades y capital que le pertenecia.—*Jacinto Barreno—Enrique Shaw.* 6331 p6 jl16

Al comercio Participamos que la razon social de Villanova Agüero y Cª., girará en lo sucesivo bajo la denominacion de Perez Villanova y Agüero, por haber entrado de socio activo don Marcelino Perez, que lo era hasta la fecha en comandita, segun contrato inscripto en el tribunal de comercio.—Lujan julio 7 de 1887.—*Perez, Villanova y Agüero.* 5763 p15 jl7

A los propietarios Y ESTANCIEROS—**A. Flamant**, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris; se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 873. Casilla del Correo 1009. 6395 p1m jn12

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19perm

Al comercio Prevenimos que la sociedad que hasta el dia 1º de abril del corriente año ha girado en esta plaza bajo la denominacion de Diaz Hnos., seguirá en lo sucesivo los mismos negocios de aquella con el nombre de Diaz Hnos. y Cª., de acuerdo con un nuevo contrato social que ha sido debidamente inscripto en el tribunal de comercio de esta capital. Buenos Aires, julio de 1887.—*Diaz Hnos. y Cª.* 6387 p10 jl21

Antonio Berganzon La familia de este señor ruega á las personas que puedan dar noticias de su paradero, lo hagan en la calle General Las Heras 60. Desde el sábado pasado no se tienen noticias de él, y se cree se haya extraviado por no estar bien sus facultades mentales: es bajo, pelo negro con algunas canas, barba corta y castaña y tiene una cicatriz á un lado de la cara ocasionada por una quemadura. 6378 p3 jl21

A los médicos Ciudadanos argentinos que quieran formar parte del cuerpo médico de sanidad extraordinario, creado con el objeto de que hagan el viaje en los vapores conductores de inmigrantes, desde los puertos europeos á éste, se les avisa que pueden concurrir á la secretaría del departamento nacional de higiene, 25 de Mayo 141, de 1 á 4 p. m., donde recibirán las instrucciones del caso. 6252 p6 jl19

A los agricultores Campo para agricultura, se arrienda una extension de 3 leguas en Cañada de Gomez, es campo virgen y está todo alambrado, forma parte de la estancia «Las Rosas»; para informes, dirigirse al Sr. Andrés J. Costa, calle Rioja esquina Libertad, Rosario; y para tratar al Sr. Joaquin B. Belgrano, Rivadavia 145, Buenos Aires. 6230 p8 jl15

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de fábrica de muebles, mueblería y tapicería, bajo la razon social de Juillerat y Cª., ha sido disuelta de comun acuerdo, retirándose de la sociedad el socio don Augusto Juillerat, y seguirá bajo la misma firma, quedando encargado del activo y pasivo los socios D. Guillermo Juillerat y Andrés Serrot; si alguno tuviera cuenta pendiente con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 18 de 1887.—*A. Juillerat—G. Juillerat—A. Serrot.* 6315 p7 j20

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he vendido al señor Juan J. Fernandez, la tienda «Ciudad de Lóndres» de mi propiedad, establecida en la ciudad de La Plata, calle 4 y 47, boulevard 80, haciéndome yo cargo del pasivo de la misma, si alguno tuviera algun reclamo, puede presentarse en el término de 10 dias.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Felipe Rossi*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo haber comprado las existencias de la tienda «Ciudad de Lóndres», de propiedad del señor Felipe Rossi, establecida en la ciudad de La Plata, haciéndose cargo de dicho señor del pasivo de dicha tienda.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Juan J. Fernandez.* 6261 p8 jl20

A la Paz Casa de luto y medio luto. La casa de luto y medio luto (A La Paz) acaba de recibir por el vapor Congo un nuevo surtido de fantasía negra de media estacion, géneros absolutamente nuevos, abanicos, crespon inglés y faya negras, tambien un gran surtido de pasamanerías y alhajas de luto, collares, broches, alfileres, brazaletes, aros de luto; todas estas novedades serán puestas en venta desde el lúnes 18 del corriente. 29 Tacuarí 29. Liquidacion de manchones del valor de 6 $ á 2,50. Nota: La casa no tiene sucursal. 6138 p15 jl17

Al comercio Aviso que por separacion de mi socio don Juan Hiriarte, he quedado con la herrería y carpintería establecida en la estacion Ramos Mejía, por convenio celebrado entre ambos con fecha 21 de junio próximo ppdo., cuya sociedad dió principio el 1º de agosto de 1885 y se ha disuelto el 31 de mayo próximo ppdo.; si alguno tiene cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo.—Ramos Mejía, julio 7 de 1887.—*Juan Harburu.* 5903 p1m jl9

Al público En general y particularmente á los vecinos de este partido—Hago saber que por escritura de fecha 13 de junio del corriente año, otorgada ante el escribano de este pueblo D. Manuel G. Canata, he ratificado los diferentes contratos públicos otorgados por mi esposa Da. Jesús Ubiedo, durante mi prolongada ausencia de su lado, por lo que de hoy en adelante desaprobaré cualquier otro contrato público que mi dicha esposa celebrare sin mi consentimiento expreso.—General Pueyrredon, julio 5 de 1887.—A ruego de don Sebastian Gallo por no saber firmar: *Alejandro Vitale*—Testigo: *E. Gascon*—Testigo: *Eleuterio Ortiz.* 5894 p15 jl6

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante.cama, hulo para pisos, chuce para camino á precios más baratos que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

Al bazar LA ESTRELLA, Rivadavia 629.—Gran rebaja de precios en los artículos de la estacion. Astrakanes, felpas, géneros de lana, artículos punto de lana, chuces, felpudos, artículos para estufa, carboneras, guarda fuego, caloríferos, braseritos, etc., á más se ha recibido mueblecitos de fantasía, artículos para obsequio, novedades en artículos de metal, juegos de lavatorio, centros, jarrones, plantas, bronces, espejos, etc., dominós, ajedrez, naipes, juegos de lotería, volantes, arcos, juegos de carreras y otros de entretenimiento. Precios módicos. 5923 p15 jl9

Al comercio Desde el primero de mayo ppdo, por terminacion de contrato, ha sido disuelta la sociedad que giraba en el partido de Necochea bajo la razon de Luis Bonia y Cª, haciéndose cargo exclusivamente del activo y pasivo de dicho negocio D. Luis Arabehety.—Buenos Aires 14 de julio de 1887.—*Luis Bonia. Juan Bautista Arabehety y hno.* OTRO: Con referencia al aviso que antecede, prevengo que me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—*Luis Arabehety.* 6227 p8 jl19

Al público Habiendo comprado á D. Adrian Candou, las acciones y derechos que dicho señor tenia á un campo de la testamentaría de don Manuel Insua, situado en Zárate, segun escrituras pasadas ante los escribanos don José Esquiaga y don Zenon Palma, con fecha 10 de noviembre y mayo del corriente año respectivamente, prevengo que dicho señor Candou no puede enagenar dichos derechos por haberlos vendido al que suscribe, segun las escrituras referidas, y que quien compre se encontrará envuelto en el pleito correspondiente.—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—*Ramon Abal.* 6381 p5 jl21

Al comercio Participamos que habiéndonos separado de la casa Cucullú, Arribas y Cª., de la cual eran socios los Sres. Ruiz Hnos., é interesados los Sres. Angel Urribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, hemos formado, con fecha 1º de julio, una nueva sociedad para establecer en esta plaza, calle de Rivadavia núms. 325 al 329, esquina Artes, una casa introductora y registro de géneros, que girará bajo la razon social de Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Cª, formando parte de ella como socios colectivos, los Sres. Angel Uribarri, José Sanllorenti y Eugenio Baranda, y como comanditarios D. Felipe Ruiz, D. Francisco Ayerza y D. Lorenzo Ruiz, segun contrato otorgado ante el escribano D. Nemesio F. Escobedo y registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, julio de 1887.—*Urribarri, Sanllorenti, Baranda y Ca.*—NOTA: Escritorio provisorio: Tacuarí 27. 6328 jl21

A mis relaciones COMERCIALES.—**Participo que restablecido de mi salud, me he hecho cargo nuevamente de la direccion de mi escritorio, y que personalmente como siempre, me ocuparé de todo negocio que se me confie, tanto en los de Bolsa, Bancos, descuentos é Hipotecarios, compra y venta de propiedades urbanas y rurales, tanto en la capital como fuera de ella, ya sea en remate ó particular, y en toda transaccion comercial, que sea necesario un anticipo, para facilitar, allanar, etc. etc., se proporcionará lo necesario, en cambio de garantías irrecusables.—NATAL T. de TORRES, escritorio San Martin 73 (altos).** 6403 p8 jl21

Al comercio Participamos que con fecha 16 de junio ppdo. hemos vendido á D. José Fernandez el almacen de nuestra propiedad que teníamos establecido en la calle Piedad núm. 735, esquina Montevideo 66 y 68, quedando el pasivo á nuestro cargo.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Ramon y Pedro Zaratuza.* OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede he comprado á D. Ramon y Pedro Zaratuza el almacen de su propiedad que tenian establecido en la calle Piedad núm. 735, esquina Montevideo núm. 66 y 68, quedando el activo á mi cargo.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*José Fernandez.* 6185 p6 jl19

Al comercio Habiendo comprado el material flotante de la casa de lanchas que ha girado bajo la razon Cruz Medina y Cª y las existencias del escritorio de la misma situado en la calle 25 de Mayo 78, se avisa que todas las operaciones de carga, descarga y demás que se practiquen por dicha casa desde el 1º del corriente mes de julio serán por nuestra exclusiva cuenta.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Borra Bulleríni y Cª.*—OTRO: La casa Cruz Medina y Cª se pone en liquidacion; lo avisa á los que tengan cuentas pendientes con ella para que ocurran al escritorio, 25 de Mayo 78.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Cruz Medina y Cª.* 5294 p30 jl1

Al público Habiendo vendido á don Matias Mediondo y hermano, el hotel de mi pertenencia denominado «Rojas», se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndoles que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887. *Francisco Olivieri.*—OTRO: Habiendo comprado á D. Francisco Olivieri el hotel de su pertenencia, se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndoles que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887.—*Matias Mediondo y Hno.* 5735 p15 jl7

A los accionistas DE LA PREVISORA.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria anual, que debe tener lugar en el local de la compañía, Piedad 29, el 1º de agosto próximo á las 2 de la tarde. Los asuntos que motivan esta convocatoria son los específicados en el referido artículo, á saber: exámen de las cuentas; consideracion de la memoria anual; sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de tres miembros del directorio en reemplazo de los salientes señores Emilio Lamarca, Emilio Chayla y Orasto Rodriguez Orey, y por último eleccion de los suplentes. Será tambien sometida á la consideracion de la asamblea una propuesta de modificacion al artículo 6º de los estatutos por la que establece la division del capital social en acciones de 100 $ en vez de 500, como está prescrito en el referido artículo. Los accionistas de la segunda série que tuviesen sus acciones inscriptas al portador, deberán depositarlas en la compañía 3 dias antes por lo ménos del dia fijado para la asamblea, para tener derecho á tomar parte en ella.—*El secretario.* 6347 v. a. l jl1

Banco Hipotecario NACIONAL—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio, 16 y 18. 4836 p1 m jn22

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4835 pl m jn22

Bancos de descuentos Nacional y Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3837 p1m jn22

Buena oportunidad Se vende una hermosa propiedad en uno de los parajes más pintorescos del boulevard San Juan 1195, con toda clase de comodidades y en condiciones ventajosas para el pago; para tratar, en la misma casa, de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. 6227 p8 jl15

Bolsin Argentino Se previene al público que por acuerdo del consejo de administracion ha sido nombrado sub-director gerente el Sr. D. Leopoldo Rey, durante la ausencia del Sr. Neyra que ha salido para Montevideo con licencia.—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—MIGUEL CANO, presidente.—*Salvador L. Casanovas*, secretario. 6390 p3 jl21

"Beppino R." Se avisa á los recibidores de mercaderías embarcadas en Génova en el buque «Beppino R.» que habiendo hecho averías, estas se han trasbordado al buque «Vigilate S.», llegado á este puerto el 14 del corriente mes y que el conforme para el despacho se dará en la casa del consignatario.—*Estéban Borzone*, Córdoba 170. 6246 p5 jl19

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas que la cuarta cuota de 15 o/o, se cobrará en el local provisorio del Banco, Reconquista 42, primer patio á la derecha, del 15 al 31 de julio, avisándoles que deben presentar los títulos provisorios para hacer constar en ellos el pago de dicha cuota.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*F. Pommez*, director delegado. 5314 p 1m

B. G. Dónnewald Con 24 años de práctica al frente de los principales y más importantes establecimientos de campo en la provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios en comision á los señores hacendados, como inspector, practicar recuentos de haciendas, inventarios, tasaciones, reconocimientos de campos, haciendas y liquidaciones rurales en general. Los señores interesados pueden ocurrir á la calle Junin 667 y Thames 301. 4973 p23 jl5

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Suipacha 696. 6374 p3 jl21

Cocinero O COCINERA—Con cama, se necesita; Piedad 479. 6408 p3 jl21

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; Azcuénaga 431. 6259 p3 jl20

Casa Se alquila una alta, mediana, bien situada; ocurran Perú 325. 6287 p3 jl20

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos. 6360 p3 jl20

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Florida 498. 6312 p5 jl20

Costurera Se ofrece una de vestidos, para casa particular; Cerrito 481. 6319 p3 jl20

Cocinera Se necesita buena, con cama, se le pagará buen sueldo; Montevideo 145. p3 jl20

Cocinera Con ó sin cama, se necesita una para corta familia; Esmeralda 330. 6362 p3 jl20

Cocinera Con cama, se necesita para servir á un matrimonio solo; Artes 570. 6298 p3 jl20

Costurera Se ofrece para casa de familia, Viamonte 661. 6205 p6 jl 19

Cocinera Formal, se necesita: Cangallo 413, 1er. piso altos. 6090 p6 jl17

Costureras Para ropa blanca de registro, con buen sueldo, se buscan; Corrientes 607. 6373 p6 jl21

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan en la calle Cerrito 1241, frente al hotel de inmigrantes. 6439 p3 jl21

Cocinera Se necesita una buena, con preferencia francesa, se le pagará buen sueldo; ocurrir Artes 960. 6391 p8 jl21

Cambio menudo En plata se vende á 1 °/ₒ de premio sobre moneda de curso legal; Piedad 251. 6431 p8 jl21

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Confitería Se vende una muy acreditada; Santa-Fé 607, darán razon. 6207 p6 jl19

Caballo Se vende uno chileno, de silla, muy trotador y mansísimo; para tratar, Maipú 106. 6306 p8 jl20

Cocinera Vasca francesa ó alemana, se precisa para muy poca familia, buen sueldo; Piedad 1518. 6322 p5 jl20

Cocinera Francesa de primera clase, desea colocacion en casa de una buena familia; dirigirse á A. D., Cuyo 182. 6320 p3 jl20

"Cuvier" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Agentes: *T. S. Boadley.*—Lancheros: *Vicente Casares é hijos.*—Julio 19 de 1887. 6329 p3 jl20

Compra de hacienda Se desea comprar hacienda mestiza Hereford; ocurrir Piedras 184, de 10 á 12 m. darán razon. 6275 p10 jl20

Caballos Oscuros ó tostados, se desea comprar una yunta que tiren juntos y solos y sean mansos; ocurrir, Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 6244 p8 jl15

Campo Para la agricultura. Hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins, estacion Echevarria y estacion Roca, desde doscientas hasta cuatro mil cuadras; ocurrir Paraguay 499. 5366 p30 jl27

Central Halle Gran cervecería, calle Cuyo 236, entre Maipú y Esmeralda, sanwichs, lunch, café y restaurant Vienesa.—*J. Jahn.* 6121 p1m jl17

Caballos de tiro Se venden yuntas de pelos oscos alazanes de diferentes razas; para verlos y tratar General Las Heras entre Ayacucho y Junin y una yegua 7/8 percheron, oscura tapada (caballeriza.) 6325 p10 jl16

Café y billar Se vende uno en la calle Belgrano núm. 739, tiene muy buena clientela y por poco capital. Su dueño lo vende ó desea encontrar otro socio por no poderlo atender. 6456 p3 jl21

Casa Amueblada en Flores, por 6 meses se alquila una en San José de Flores, con todo lo necesario para una familia de 8 á 10 personas, á una cuadra del tramway y del tren; con pozo, algibe, baño, jardin y gallinero; ocurrir, en Buenos Aires, Alsina 60, de 12 á 4 p. m. 6393 p3 jl21

Casas Se alquilan las recien construidas, calle Rodriguez Peña 74 y 84, entre Piedad y Cangallo, tienen gas, aguas corrientes, cuarto de baño y demás comodidades; para las llaves, en la esquina Piedad misma vereda (confitería á abirrse), y para tratar, Rivadavia 145, de 2 á 5 de la tarde. 6243 p8 jl15

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de todas clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Colegio Literario *Bolivar 349, incorporado al colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Chorizos Jamones, morcilla, truchas, perceves, reos, rilones, calamares y lenguado, preparados en la premiada fábrica de Fernando Perez Casariego, en la villa de Tapia (Astúrias), se venden en el almacen de S. F. Gayol, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 5500 p1m jl2

Campo En venta en Navarro—Se venden 193 cuadras de rico campo de pastoreo, situado á 3 leguas del expresado pueblo, pastos excelentes, forma muy regular, casi cuadrado y por linderos importantes establecimientos de campo alambrados; por más datos y para tratar, dirigirse Rivadavia 798, de 8 á 11 y de 5 á 7. 6375 p10 jl21

Centro Políglota Boulevard Callao 829, esquina calle Larga de la Recoleta—Idiomas francés, inglés, aleman é italiano; preparacion: escuelas Naval, Militar, Agronómica colegio Nacional é ingreso en el Salvador. Admítense pupilos, medio-pupilos y externos; verse con los directores de las 9 a. m. á las 4 p. m.—*La direccion.* 6291 p8 jl20

Casa Central, á 2 cuadras del templo de Monserrat calle Méjico 547, cuadra adoquinada y tramway á la puerta, la rematará Luis Godoy el juéves 21 de julio, á las 4 de la tarde; tiene 11 1/2 varas de frente por 62 de fondo, buen edificio, etc., localidad señorial y central, sin base y la venta tendrá lugar aunque llueva; atencion señores de buen gusto. 6334 p2 jl20

Casas AL NORTE.—Se venden 3 juntas, recien construidas en cal, techos de azotea, tirantes de maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, gas y demás comodidades; producen las 3 casas mensualmente 165 $; para tratar, ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante; tienen una hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional, que si el comprador quiere puede cargar con ella. 6075 p8 jl17

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto «Manantial», sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se producen cereales, papas y toda clase de legumbres y se puede cultivar toda clase de aves por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril para este y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á las punto p.m. 4434 p2m jn18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Consejo Escolar DE PATAGONES—Hallándose vacantes los puestos de preceptora y subpreceptora de la escuela elemental núm. 2 y de subpreceptor de la escuela núm. 1, se hace saber á los interesados para que presenten sus solicitudes en este consejo; es inútil se presenten sin tener sus respectivos diplomas.—Patagones, junio 1º de 1887.—JUAN P. CÓRDOBA, presidente.—*Victorio Folcioni*, secretario. 4901 p 1m jn23

Campo ALAMBRADO.—En la seccion 3ª de territorios nacionales, 6 leguas antes de llegar á General Acha, se arriendan 8 leguas de campo, alambrado, con poblacion, dos grandes jagüeles con noria, rica agua y buenos pastos, tambien se arriendan 4 leguas alambradas próximas á Toay al oeste de Trenquelauquen lindando con la estancia del general Viejobueno; para tratar, San Martin 90, escritorio 3º de 1 á 4 de la tarde. 4669 p 1m jn22

Campo en venta En 50 $ m/n la cuadra véndese una fraccion de campo compuesta de más de un cuarto de legua, distante solo 5 y 3 leguas de 3 estaciones del ferrocarril al Pacífico y 5 1/2 horas de esta capital, campo de gran porvenir, pues el proyecto del gobierno de la provincia de formar centros agrícolas en todas las estaciones de las vias provinciales dará á terrenos en estas condiciones un valor incalculable; tiene además 5000 $ en cédulas, lo que constituye una ventaja para el comprador. Por más datos á la calle Azcuénaga 538 de 11 á 12 m. 6206 p15 jl19

Coleccionistas DE ESTAMPILLAS POSTALES—Avisamos á los coleccionistas que acabamos de recibir por la casa Welson de Paris **15.000 sellos** para coleccion, de todas partes del mundo, ménos de América. Estos ultimos deben estar próximos á llegar de diversas casas con que tenemos comunicacion directa en los países siguientes: Méjico, Perú, Chile, Bolivia, Venezuela, etc. A pesar del gran trabajo que importa la clasificacion de esta enorme cantidad, desde hoy se encontraran en venta en mi casa una parte de aquellos. Me han llegado junto con éstos una gran cantidad de tarjetas postales (enteras) las cuales están en venta á precios ínfimos. Avisamos tambien que compramos toda clase de sellos. Pedidos de campaña, interior y exterior, serán atendidos inmediatamente. Podemos además establecer canje con algunas casas europeas y americanas.—*Emilio de Mársico y Cª.*, «Librería de los Estudiantes», Perú 297. 3407 p2m jn3

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de ferretería y con buenas recomendaciones; dirigirse Bolivar 30. 6316 p3 jl20

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO CIRUJANO.—Atiende en su consultorio de 1 á 2 p. m., Salta 281. 6360 p 1m jl20

Dr. Jacobo Z. Berra MÉDICO consultas de 1 á 2 p. m. Cuyo 859. 4746 p2m jn21

Dr. Cándido Gonzalez MÉDICO.—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2 p. m., Bolivar 321. 6140 p1m jl 17

Dibujante Se necesita un dibujante de arquitectura en el escritorio del arquitecto Sassi, Charcas 656; para tratar de 12 á 1 p. m., todos los dias. 6388 p8 jl21

Dependiente Se ofrece un jóven de 20 años de edad, para cobrador ú otra ocupacion, el que dará fianza ó garantía á satisfaccion; dirigirse á la oficina de esta imprenta á las iniciales W. A. 6394 p3 jl21

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yuguladora y por tanto rapidísima, racionalísima, de éxito admirable: preconizada por más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos legítimos (los hay falsos en plaza), obras. Representacion del Instituto Dosimétrico de Madrid—Farmacia Piedras esquina Chile. 6086 p1m jl17

Dr. Federico Born Ex-médico interno del clínica quirúrgica y interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á las 3. El lúnes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes. Venezuela 559. 5581 p30 jl5

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la bóveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 503.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p10 jl20

"D. A. Brayton" Barca americana de Nueva-York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque, que ha concluido su descarga en los depósitos Migoya (Lanús) y se ruega se sirvan revisar sus mercaderías dentro de las 48 horas de la fecha, pasando cuyo término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, julio 19 de 1887. *Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 6353 p3 jl20

Dinero hallado Búsquese en correspondencias viejas de los años 1857 á 1867 á sacar las estampillas que están sobre las cartas, se paga hasta 15 $ m/n por cada una; de las Provincias mándese las muestras, para indicar los precios. Tambien se compra colecciones enteras de estampillas postales y fiscales, como tambien estampillas modernas de la República Argentina, Uruguay y Paraguay en cantidades, dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires calle Corrientes 299 bajos á la izquierda departamento núm. 27, casilla del correo núm. 962. 4887 p30 jn24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jul perm.

El Dr. Juan D. Piñero Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Belgrano 422. Recibe de 12 á 2 p. m., todos los dias. 6268 p 1m jl15

El francés **Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirigirse al Sr. N. Ben, Piedad 413.** 5406 p 1m jl2

En la casa Tranquila de una familia decente se alquilan una ó dos lindas y espaciosas piezas amuebladas ó sin muebles, con vista en el paseo de la Recoleta, con pension ó sin pension; General Guido 240. 6262 p5 jl20

Escuela **De música de la Capital**, fundada en 1882, **Venezuela 568.**—Participo á mis numerosas discípulas que despues de una corta ausencia, me hallo de nuevo al frente de mi establecimiento, donde serán atendidas con el esmero acostumbrado, las que se dignen honrarme con su asistencia.—El director: *Ricardo Perez Camino.* 5836 p30 jl9

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5337 p1m jl5

Enfermos ENFERMOS ,ENFERMOS—Precaveos de los peligros no pocas veces mortales que por lo regular acompañan á los tratamientos alopáticos, dosimétricos: Instruíos á este respecto de las confesiones de los mismos médicos alópatas (de los más eminentes de la época) que hallareis en la introduccion de la medicina Homeopática Doméstica del Dr. Hering de Filadelfia en la 9ª edicion castellana. Este es el manual más popular de Homeopatía en los Estados Unidos que ha llegado ya allí á tener 47 ediciones. Se encuentra en todas las buenas librerías. 6268 p3 jl20

En Campana Se vende una casa esquina de 90 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificadas toda de ladrillos de molde; tiene dos pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente, está alquilada en 150 $ m/n mensuales, se vende por la mitad de su valor; para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojería, y en Campana á D. Tomás Galeazzi. 6088 p15 jl13.

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad, antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 p1m jl15

El Riachuelo Saneamiento eliminando las aguas pútridas, renovándolas cada 18 horas, supresion de las inundaciones en la Boca y Barracas, irrigacion de los campos con las aguas del Riachuelo y formacion de praderas para invernadas y engordes permanentes (sin costar un peso al erario), proyecto presentado á los gobiernos provincial y nacional por los señores Hernandez y Sarta. Folleto de 50 páginas con planos 0,50 centavos. Librería Martin Fierro, Bolivar 20. 6219 p15 jl15

Farmacéutico Recibido, se necesita; dirigirse á la casa Demarchi Parodi y Cª, Defensa 185. 6181 p7 jl19

Francisco Lanoht Se desea saber el paradero de esta persona, para comunicarle noticias de familia que le interesan; dirigirse á Honorina Lanoth de Chesta, en Trenque-Lauquen. 6172 p30 jl19

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, ha trasladado su estudio á la calle de Salta núm. 48, donde recibe consultas á las 11 de la mañana y á las 6 á 5 la tarde. 5174 p1m jn28

Facturero Se precisa un buen oficial, se le pagará buen sueldo; dirigirse Rivadavia 658. 6217 p8 jl15

Gran depósito Se alquila uno con 50 vs. de fondo, techo de bóveda y muy buenos pisos, en la calle General Lavalle 320. 6270 p8 jl20

¡Gran pichincha! Se arrienda media manzana de terreno con una cuadra de frente al boulevard Entre Rios y fondos á las calles Solis y Constitucion, todo en un lote ó por fracciones, y con ó sin contrato; ocurrir, General Lavalle 322. 6271 p8 jl20

Gregorio Dones y Ca. Corredores y rematadores—Se encargan de la venta y compra de campos, casas y haciendas, solicitan préstamos de los bancos hipotecarios Nacional y Provincial.—Escritorio: Reconquista 42, 2º patio. 5262 p1m jn29

Gran surtido en juegos de lavatorio de todas clases, surtido en juegos de mesa, porcelana y piedra pintada, espléndido surtido en artículos de bazar para regalos, lozas, porcelanas, cristales, batería de cocina de todas clases. Artículos de fierro agate nikelado y todo más barato que en ninguna otra parte. El Celtíbero; Lima y Belgrano. 6447 p3 jl21

Hilvanadoras Y MAQUINISTAS.—Se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 76, altos. 6162 p15 jl19

Heath Hnos. Despachantes de Aduana—Correo, casilla Nº 1073. 5774 p26 jl9

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. 23 pl año c4

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Instituto De Sordo-mudos, Cangallo 590.—Método de la palabra pura por el profesor Sr. José M. Solá. 6389 p15 jl21

Inglés Frances, aleman y correspondencia mercantil en estos idiomas.—Se enseñan en casa ó á domicilio, por un caballero de distincion. Precios convencionales. Ocurrir Moreno 410 ó por carta á E. B. casilla correo 1033. 5507 p1m jl3

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresará sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se pueden desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Juan D. Piñero MÉDICO—Belgrano 422; horas de consultas 12 á 2 p. m., todos los dias. 6267 p1m jl15

Jardinero Italiano, se ofrece con buenas recomendaciones; ocurrir Alsina 1059, «Jardin Argentino». 6169 p8 jl14

Jardinero Francés, empresarios; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 5620 p 1m jl6

J. Aguilar Rematador público y comisionista, tiene sucursal en La Plata, cobra por venta de casas y terrenos 1 0/0, mercaderías etc. 2 0/0,—25 de Mayo 241, pieza núm. 1. 2041 p18 m29

La Fama Fabrica á vapor de aceites vegetales en Buenos Aires, Santa Fé, Piedad 824.—A. Laberne y Cay Unicos agentes en el Rosario Daniel Ma Phail y Ca., calle Córdoba 210, Rosario ye Santa Fé. 6165 p 1m jl1.9

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Rafael Sacco, Lº 185, Fº 813; el que la encuentre y quiera devolverla Chacabuco 500, será gratificado. 6137 p1m jl4

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones De violin, piano y solfeo por un profesor muy competente y con mucha práctica se dan en casa ó á domicilio, excelente método, precios convencionales: dirigirse Moreno 410 ó por cartas á E. B. 1033 casilla correo. 5508 p 1m jl3

Lecciones De francés, español, aritmética comercial y teneduría de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 6287 p15 jl20

Las especiales Fotografías tomadas del crucero español «Infanta Isabel» se venden; Buen Orden 378, único depósito. 6379 p3 jl21

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduría de libros, se dan á domicilio y en casa del profesor; General Viamont 414. 6313 p3 jl20

La tisis En la Tísis pulmonar la potencia de la EMULSION DE SCOTT, como remedio, es maravillosa. Restaura la sangre á su estado normal. Cura la inflamacion de la garganta y pulmones. Calma la tos y aumenta las carnes y las fuerzas. 6238 p15 jl30

Lecciones Un caballero inglés teniendo disponible desde las 7 p. m. diariamente y desde las 2 p. m. los sábados, desearía dar lecciones á señoritas ó caballeros (en casa particular) de inglés, francés, aleman, violin ó dibujo. Precios módicos. Dirigirse por carta á J. M. calle Chile 468. 6300 p6 jl16

Liceo Hispano Argentino MORENO 688, entre Zeballos y Solis—Enseñanza primaria, preparatoria y comercial, idiomas, música, etc. Se dan clases nocturnas y particulares á domicilio de todos los ramos del programa. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—*La direccion.* 6317 p20 jl16

Lámparas De gran fuerza de luz, lo mejor que hay, á 7 $ una. Lámparas para mesa, colgar y pared surtido inmejorable. Lámparas veladoras para dormitorios lindos gustos y baratos, jaulas lindos gustos. Calentadores para piés y todo cuanto pueda hacer falta á los que estén por casarse—y más barato que en ninguna otra parte, en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6445 p3 jl21

La Remolcadora Acaba de inaugurar sus servicios en valizas con el vapor «Sol Argentino», «Leon», «Cardiff» y «Cardiff 1º»; son 4 cómodos vapores para conducir pasajeros á los paquetes, servicio especial para familias, vapores cómodos y baratos; ocurrir á la administracion 25 de Mayo 117 ó en la sucursal Pedro Mendoza 31, en la Boca del Riachuelo. 5732 p30 jl7

La homeopatia Una defuncion en la medicina homeopática por cinco en la alopatía. Tratamiento de la viruela, tífus, pulmonías, reumatismo, sífilis, etc. Estadísticas del gobierno aleman en los hospitales del estado, véanse en la obra del Excmo. marques de Nuñez, presidente de la facultad de medicina de Madrid. Medicina sistema médicos escasos ejemplares en buenas librerías. 6269 p3 jl20

La homeopatia O sea la medicina moderna, curacion suave, pronta y radical de todas las enfermedades comunes de la mayor parte de las miradas como absolutamente incurables por todos los doctores de la alopatía, manuales de primera importancia y al alcance de todas las personas regularmente instruidas é inteligentes para la práctica eficaz de esta admirabilísima medicina Dres. Fray Aleis Espanet, médico de la Trapa, Mulier, Hering, Thar, Prost, Lacuzon, Brukener, Dr. Marquez de Nuñez (sacerdote). Los padres, madres de familia y tutores de los jóvenes están en el deber sagrado de instruirse en el conocimiento de esta medicacion, como así lo ha dicho el eminente Dr. Espanet en sus estudios elementales de homeopatía; se encuentran estos libros en todas las buenas librerías. 6267 p3 jl20

Mucamo De comedor, se precisa; Córdoba 151. 6301 p3 jl20

Mucama Se necesita una buena; Venezuela 552. 6299 p5 jl20

Mucama Inglesa, se ofrece con recomendaciones; Esmeralda 637. 6260 p3 jl20

Muchacho Se necesita para mucamo; Santa Fé 563. 6365 p3 jl20

Mucama Y NIÑERA—Extranjeras, se necesitan; Belgrano 1241. 6317 p3 jl20

Mostrador Para sastrería, que sea en buen uso; se precisa uno de cedro ó caoba; ocurrir Defensa 235. 6452 p3 jl21

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Esmeralda 377, de 11 a. m. en adelante. 6314 p3 jl20

Muchacho Se necesita uno para todo servicio en casa de familia; ocurrase Piedad 68, de 1 á 4. 6364 p3 jl20

Muchacha Se necesita una para cuidar una niñita de 1 año; Venezuela 252. 6139 p5 jl17

Manuel Pracias En la administracion de este diario hay una carta para este señor, puede pasar á recogerla. 6110 p15 jl17

Mayordomo De estancia, se ofrece una persona práctica y con buenas refencias. Dirigirse á Fabio Moyano en el Tandil. 623 p1m jl15

Mme. Bornert Partera alsaciana, aprobada, avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle Suipacha 229, á la calle Cerrito 399 y 773, departamento para las pupilas. 5270 p1m jn29

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e34

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d20 perm.

Máquina á vapor Horizontal, semi-fija, se vende una de la fuerza de 4 caballos nominales, es de poco uso, de la acreditada fábrica de Ruston Procton; para verla trabajar, dirigirse á la fábrica á vapor de ruedas de P. Durand é hijo, Sarandí 10. 6331 p8 jl16

Maestro INFANTIL—Se necesita para regentear la escuela de varones Nº 6 del pueblo de Rivadavia, partido Almirante Brown, la cual dista 20 cuadras de la estacion Burzaco.—Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la secretaría del consejo escolar. Almirante Brown, julio 16 de 1887.—*Eladio E. Coca*, secretario. 6101 p8 jl17

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m17 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 46

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m jl5

"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, julio 20 de 1887.—*Luis Mac Leany Cª.* Cangallo 40. 6443 p3 jl21

Novillos gordos Tiene en venta en varios puntos de la Provincia el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4834 pl m n22

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—**Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484.** 5923 perm. e15

Oficina de Contabilidad—Participamos al público que, atendiendo á numerosos pedidos y contando con un personal competente y suficiente para poder complacer á nuestros favorecedores, hemos resuelto establecer una **Oficina de Contabilidad**, que se ocupará de: Proporcionar todo dato é informe que se necesite para la organizacion de cualquier clase de contabilidad. Abrir, llevar y cerrar por partida doble libros comerciales, industriales y agrícolas. Formar y practicar inventarios y balances generales ó parciales, de cualquier establecimiento ó empresa civil, comercial, industrial ó agrícola. Liquidar testamentarias, averias y toda clase de cuentas. Y de todo asunto que se relacione con la contabilidad. La direccion de la oficina estará á cargo del contador Juan Giannetti.—Buenos Aires, julio 11 de 1887.—AGUIRRE y GIANNETTI, Victoria 307. 5899 p1m jl12

Piano Casi nuevo, fuerte, Berden y varios muebles, se vende; para tratar de 12 m. á 3 p. m., Córdoba 150. 6440 p3 jl21

Profesor Normal con varios años de práctica, se ofrece para dar lecciones particulares; domicilio Belgrano 131, altos. 6272 p10 jl20

Peon de botica Se necesita en la botica Maipú y General Viamont. 6257 p3 jl20

Profesor De primeras letras, se necesita uno como interno; Córdoba 463. 6292 p3 jl20

Piezas Se alquilan buenas piezas amuebladas y sin muebles, en casa de una señora sola; Rivadavia 485 (altos izquierda). 6195 p10 jl14

Prensa Para enfaldelar lana usada, pero en muy buen estado, se vende barato; Garay 383 esquina Salta. 5089 p1 m jn26

Planchadora Se necesita una buena oficiala para camisas de hombre; Uruguay 344. 6176 p4 jl19

Peones Se necesitan de 800 á 900, prefiérense en buenas cuadrillas para trabajos de ferrocarril y canales; ocurrir á la oficina de trabajo calle Aduana 249, Rosario de Santa Fé. 5828 p15 jl8

Plantas ARTIFICIALES—Se acaba de recibir un gran surtido muy baratas, artículos para regalos de novias, abanicos, gran liquidacion, «Bazar Florida», calle Florida 15. 5740 p15 jl7

Pedro Medina Escribano público de la capital, avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su escribanía á los altos del Banco Hipotecario, San Martin 111. 2836 p 3m m25

Perro PERDIGUERO—Se ha perdido uno color blanco y marron, cachorro, muy alto, con la patente núm. 12; el que lo devuelva Perú 100, será bien gratificado. 6120 p5 jl17

Profesora Inglesa, se ofrece una para dar lecciones en inglés, pintura, dibujo y estenografía, á domicilio ó en su casa, San Martin 264. 6180 p8 jl19

Perrito de caza Color blanco y negro con un collar de lata, se ha perdido de la casa calle Tucuman 255, quien lo devuelva será bien gratificado.—Buenos Aires, julio 15 de 1887. 6338 p8 jl16

Pascual Costa **Participa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio particular á la calle Santa Fé 316, altos, entre Artes y Cerrito.—Se le encuentra de 9 á 12, ó en la Bolsa de Comercio, hasta las 4 1/2 p. m.** 6086 p10 jl13

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD.—Al coptoir de Paris, 25 de Mayo 13, se compran pólizas del Monte de Piedad, se compran y se venden brillantes, piedras finas y chafalonía de oro y plata. 4861 p30 jn23

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Plaza Constitucion A 3 cuadras de esta plaza se vende una casa, buen frente y fondo, calle adoquinada, 8 piezas, estufas, cocina económica, jardin, con hipoteca al Banco Nacional; dirigirse á P. A. correo casilla 365; no se admite corredor. 6291 p15 jl20

Plantas y flores Artificiales para adorno, canastas para escuelas, hules, felpudos para el barro, juegos de hierro enlozado para aguas servidas, moldes para budines, copas para agua y vino á 0,80 y 0,90 la docena, cristales Baccarat y San Luis, juegos de té hierro enlozado y mil cosas más en el Celtíbero, Lima y Belgrano. 6444 p3 jl21

Pianos **Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95.** 5442 perm jl3

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones de español, francés, aleman, inglés, dibujo, pianos y labores; por más informes, ocurrir Suipacha 138. 5757 p8 jl16

Para capitalistas Dos jóvenes comerciantes, bien relacionados en Europa, con excelentes referencias en el país, desean entrar en relaciones con un capitalista para la formacion de una casa de importacion y exportacion en uno de los principales puertos del rio Paraná, provincia de Buenos Aires; dirigirse á S. W., en esta imprenta. 6195 p8 jl19

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocología, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires, despues de un brillante exámen ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. su casa Montevideo 161, bajos. 6114 p30 jl17

Preceptora Se necesita una para dirigir la escuela infantil Nº 4 (urbana) de este distrito, con el sueldo que asigna el presupuesto vijente. Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría de este consejo, siendo excusado lo efectuen si no tienen diploma del consejo general, que acredite su competencia.—Rauch julio 1º de 1887.—JUAN ALEGRET, presidente.—*Cipriano Aznar*, secretario. 5827 p30 jl7

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el que se da á domicilio ó en el consultorio. perm

Quintana y B. Tapia AGRIMENSORES—Bolívar 90, escritorio núm. 5. 6377 p15 jl21

Revolucion DE TUCUMAN—La perfecta reproduccion de ese sangriento suceso del 13 de junio, está en exhibicion en el panorama Artístico, Bolívar 69. 6323 p3 jl20

Regente DE FARMACIA.—Se necesita, se pagará buen sueldo; darán razon fotografía Bizioli, Cuyo 401. p8 jl14

Retratos AL OLEO Y AL LAPIZ.—Un pintor retratista francés se encarga de reproducir retratos de fotografía, por más antiguos que sean, ó del natural asegurando la perfeccion y el parecido, 1er. cuarto, izquierda; dirigirse á Juan B. Curé; Piedad 450. 6442 p8 jl21

Restos Se avisa á todas las personas que tengan restos de sus deudos en el panteon de la sucesion de D. Ramon Garrido en el cementerio del Norte que deben retirarlos en el término de 40 dias á contar desde la fecha, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se echarán al Osario esos restos.—Buenos Aires, junio 14 de 1887. 4340 p40 jn15

Sirvienta Para todo servicio, se precisa; Cerrito 162. 6371 p3 jl21

Se vende La casa Alsina 879; para tratar en la misma; no se admite corredor. 6398 p10 jl21

Se alquila Una sala con dormitorio para hombre solo, tiene gas y agua corriente; Cerrito 168. 6453 p3 jl21

Sirviente De comedor, se necesita, con buenas recomendaciones; Rivadavia 176. 6430 p3 jl21

Se alquila Un departamento de 3 piezas, cuarto de baño, no hay otros inquilinos; Buen Orden 33. 6420 p3 jl21

Se necesitan Oficiales sastres para la campaña; ocurrir Victoria núm. 91. 6397 p3 jl21

Se vende Una casa en la calle Montevideo 118, entre Piedad y Cangallo; para tratar en la misma casa, á toda hora del dia. 6380 p3 jl21

Se necesitan Oficialas para vestidos y aprendizas; Florida 237. 6289 p8 jl20

Se precisa Una mucama con buenas recomendaciones y una costurera; Paraná 622. 6366 p3 jl20

Se alquila Una sala y antesala amuebladas con ventanas y balcon á la calle, en casa de corta familia: Cuyo 427. 6332 p3 jl20

Sirvienta Se necesita una, para un matrimonio, que sepa algo de cocina; Belgrano 364. 6327 p3 jl20

Se compran Pianos en cualquier estado que estén siendo perpendiculares, se pagan buenos precios; Perú 100. 6260 p 1m jl15

Sirvienta De 16 á 24 años, para todo trabajo se precisa, en corta familia, sueldo 26 $ m/n; Cangallo 234. 6177 p8 jl19

Se alquila Una casa-quinta, calle Arauz y Berutti; para tratar, Ministro Inglés y Berutti. 6247 p8 jl15

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas, para caballero; Alsina 369. 5870 p15 jl8

Se alquilan Piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; General Viamont 483. 5309 p15 jl2

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas en casa de familia, para hombre solo; Artes 628. 6295 p8 jl20

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita en Almagro, calle Estevarena núm. 27 entre la via del tren y Piedad. 6440 p6 jl21

Se alquilan Piezas y un gran salon á la calle, Belgrano 303, piezas amuebladas y sin muebles, para hombres solos. 6401 p6 jl21

Se venden Dos casas, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, 8 piezas cada una, cocina, escusados y pozo; para verlas y tratar, Santiago del Estero 668. 6402 p10 jl21

Se precisa Una muchacha de 10 á 14 años, para el servicio de un matrimonio solo y cuidar una niña, con recomendacion; Charcas 353. 6351 p3 jl20

Se alquilan Dos casas calle Paseo de Julio 426 y 428, muy buenas casas para familia; para tratar, en el almacen del lado. 6350 p3 jl20

Se vende La "Panaderia del Salvador", con trabajo ó sin trabajo, el dueño la vende por no poderla atender, Callao y Lavalle 900; para tratar de 11 en adelante. 5893 p20 jl9

Se vende La casa de modas Victoria 162, por ausentarse sus dueños del país, la casa está muy acreditada con una numerosa clientela. 9237 p8 jl19

Se alquila Una casa de seis piezas muy bien situada, calle 24 de Noviembre núm 43, para verla pedir las llaves en el almacen de la misma esquina y para tratar Moreno 676. 6309 p8 jl16

Se alquila Con contrata en la calle Córdoba 511, entre Talcahuano y Uruguay, un espacioso local, propio para un establecimiento industrial, tiene grandes sótanos, aguas corrientes y demás comodidades. 6385 p5 jl21

Se vende Un lote de terreno de 17 varas de frente por 38,50 de fondo, en la calle Garay antes de llegar á la calle Rioja, empedrada, la bocacalle es de 5 esquinas y tramway, se vende barato; ocurrir Corrientes 572. 6363 p3 jl20

Se alquila En Barracas al Sud, u a casaquinta con comodidades y en perfecto estado para entrar á habitarla; ocurrir á la misma casa calle Progreso al lado del núm. 22, todos los dias de 12 á 2 p. m. 6274 p8 jl20

Se alquila En los altos de la calle Florida 510, un salon con puerta y balcon á la calle, aparente para una fotografía, modista ó sastreria, tiene 12 varas por 6 y todas las comodidades. 6294 p3 jl20

Se ofrece Un hombre formal, español, de 28 años de edad, con recomendaciones á satisfaccion, sea para escritorio, casa introductora ó almacen al por mayor, conociendo perfectamente la capital; dirigirse por correo Europa 58, altos, á las iniciales P. D. 6179 p8 jl19

Se alquila Una casa construida á la moderna, se compone de 8 piezas y demás dependencias, á más tiene una huerta, está situada en la calle Presidente; para verla y tratar, avenida Montes de Oca 165, Barracas al Norte. 6104 p8 jl 17

Se alquilan lindas piezas para escritorios en la calle Victoria 518, su situacion es muy adecuada para consultorios, médicos, corredores de frutos, arquitectos etc.; para tratar de 9 á 11 a. m. 6050 p8 jl16

Se alquila Un departamento de 3 piezas; sea: una hermosa sala, antesala y otra pieza en seguida; gas en todas las piezas, aguas corrientes, y toda comodidad por el extenso fondo que tiene la casa; ocurrir Maipú 850. 6241 p8 jl15

Se desea Saber el paradero de Joaquin Martinez y Bouzas, natural de Galicia (Pontevedra) jóven de 18 á 20 años; Se suplica á las personas que puedan hacer alguna referencia se dirijan á Miguel Martinez, Reconquista 68. 5962 p15 jl10

Sabañones Y CALLOS.—Prueben el remedio infalible para curar seguro y rápidamente los sabañones y el callicida del Dr. Meyer, el mejor de todos; se vende en la farmacia alemana de Enrique Krauss, Corrientes 212. 5900 p30 jl9

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl5

Si precisa Vd. buenos cubiertos de metal blanco, fino, garantido y barato, debe ir al Celtibero, [illegible] que es donde se vende más barato que en ningun otra parte y donde puede V. comprar todo cuanto artículo de menage pueda hacerle falta; Belgrano y Lima. 6446 p3 jl21

Se vende El almacen sito Perú y Moreno, único en las cuatro esquinas, de poco capital, cuyo almacen reune todas las comodidades para el negocio, como asimismo gran comodidad para familia; el dueño lo vende por hallarse enfermo y no poder atenderlo. Unico paraje hoy para hacer fortuna. 6300 p3 jl20

Se alquila Un departamento de la casa alta calle Florida 531, tiene 7 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa bajo núm. 519. Tambien se vende una magnífica quinta en San Fernando y un lindo terreno en las barrancas de San Isidro. 6263 p10 jl20

Se desea Alquilar para un jóven decente y tranquilo, una pieza sin muebles con pension, en una casa de familia que viva posiblemente en casa de alto, entre las plazas Independencia, Constitucion y las calles Lima y Perú; ocurrir á N. P., casilla del Correo 710. 6350 p3 jl20

Se hace saber á las señoras y á mis clientes de esta ciudad que el 23 del corriente se abrira la nueva casa de vestidos y confecciones en la calle Cangallo 533 y 535 bajo la direccion de Matilde B. de Siegfried.—Julio 15 de 1887. 6294 p10 jl16

Se ofrecen Dos buenos instradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con proligidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 5623 p1m jl6

Sepulcro De don Domingo Olivera, en el cementerio del Norte.—Debiendo procederse á su refaccion, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en él, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha. Por las llaves calle Belgrano 1218.—Junio 2 de 1887. 3860 p2m jn2

Se alquila La gran casa esquina Defensa y Brasil, inmediata al primer dique que vá á construir el Sr. Madero; es á propósito para cualquier establecimiento industrial ó para depósitos, corralon, etc., tiene 3150 varas cuadradas; ocurrir Victoria 343. 5853 p15 jl8

Sociedad COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA.—Undécimo aniversario.—La comision directiva invita á los señores socios á las fiestas que tendrán lugar el sábado 23 de julio de 1887, en su local social calle Chacabuco 265, en conmemoracion del 11º aniversario de su fundacion, á las 8 de la noche.—*El secretario.* 6424 p4 jl21

Sr. Bautista Berro El dia 24 del corriente, me embarco para Europa, y he oido decir que dicha ida es por que yo le debo á V. Si tiene algo que reclamar, puede hacerlo en dicho plazo, mi domicilio V. ya lo sabe, que es en San Vicente, y sinó del 20 hasta el 24, me encontrará en ésta, calle Cochabamba esquina Lima.—*Felix Virgala.* 6302 p6 jl20

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, sino lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 de 1887.—General Guido 238. 164 v jl31

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-grass, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin y prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se alquilan Las casas calle Moreno 276, 278 y 280 y Piedras 141 y 143, altas y bajas, recien pintadas y revocada en todos sus detalles. Tienen grandes salones á la calle, con sótanos y un gran departamento de baños, con gas, algibe y aguas corrientes, ambas casas forman un solo cuerpo de edificio á propósito para hotel, casa amueblada, etc., pudiendo tambien subdividirse como para familia ó negocio, se venderia tambien la contrata por 6 años que tienen; para tratar, San Martin 58, esquina á Piedad. 6083 p13 jl17

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tafí Fresco, se ha recibido una partida de este queso de superior calidad, se vende por mayor en la calle Alsina 168, á precio reducido. 6372 p3 jl21

Tenedor de libros Se ofrece una persona formal y con mucha práctica, que dispone de algunas horas en el dia; ocurrir Corrientes 1144. 6392 p3 jl21

Terreno Esquina, se vende muy barato, calle Cerrano esquina á General Mansilla, 13 1/2 varas de frente á la calle Cerrano, con trotadoras, por 49 varas de fondo á Mansilla, dista 2 cuadras del boulevard Santa Fé, terreno muy alto, mira al este y norte; dirigirse Santa Fé 782, á cualquier hora. 6128 p7 jl17

Tripe CORTADO.—Doble ancho, novedad acabado de recibir al ínfimo precio de 3 y 3,50; tambien estamos liquidando las otras clases de tripe rizado á 1 y 1,10, el doble ancho 1,80, 2 y 2,20; igualmente se venden los de Bruselas á precios baratísimos, chuces, cocos, carpetas para mesa, género para forrar muebles, muselina para vidrios y puertas, alfombras hechas para sofá, etc., á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6076 p 1m jl17

Teneduria de libros Y cálculos mercantiles. Clases nocturnas por Juan Giannetti, autor del libro "Lecciones teórico-práctica de teneduria de libros por partida-doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles", adoptado como texto en todas las escuelas y colegios de la república; se garante la enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104. 5996 p 1m jl12

Una profesora De piano de Paris, con muy buen método, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; dirigirse General Guido 240. 6263 p5 jl20

Un profesor De francés de Paris, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, precios convencionales; dirigirse General Guido 240, Recoleta. 6265 p5 jl20

Una profesora De canto de Paris, con buen método, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; dirigirse General Guido 240, Recoleta. 6264 p5 jl20

Un hombre Formal desea colocarse en cualquiera clase de trabajo, sabe leer y escribir, tiene recomendaciones; 25 de Mayo 260, fonda. 6382 p3 jl21

Una persona Muy práctica en gallinocultura y que tiene actualmente un criadero de aves, desearia encontrar un socio capitalista para explotar en grande escala dicha industria; dirigirse á G. G., Cangallo 98. 6384 p8 jl21

Una profesora De francés de Paris, con muy buen acento y poseyendo perfectamente el español, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; dirigirse General Guido 240, Recoleta. 6268 p5 jl20

Una señorita Inglesa (de Lóndres) con excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene algunas horas disponibles para dar lecciones particulares en inglés, francés, piano, literatura, dibujo etc. ocurrir á X. y Z. en esta imprenta. 6194 p6 jl19

Viticultor agrónomo Un italiano con diploma de agricultura y muy práctico en la plantacion de viñas y olivos, conocimiento de la tierra y sarmientos para dichas plantas, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 1171, á Pedro A. Chinfelli. 6073 p10 jl17

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Vino de pasas Se vende un aparato nuevo que produce 500 litros cada vez; ocurrir Corrientes 974, de 8 á 12 a. m. 6307 p15 jl20

"Zephyrus" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos Lanús.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*H. Benet y Ca.*, lancheros. 6352 p3 jl20

Inhalaciones nitrogenadas y Aguas medicinales
CALLAO 63—BUENOS AIRES
Gabinete para la curacion de las enfermedades crónicas

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR A. QUESADA

Las instalaciones son especiales para las enfermedades del Aparato Respiratorio, **Laringitis, Bronquitis, Tisis, Asma, etc.** Las aguas para las enfermedades del **Estómago, Diarreas, Afecciones del Hígado** y del aparato **Genito Urinario** y las **Alteraciones de la Sangre.** Puede usarse á domicilio y remitirse á provincias. Para más detalles, léase el folleto que se vende en la administracion, calle CALLAO 163, al precio de 30 centavos. 6481 p15 d p m jl22

LOS CAFEES Torrados MARCA **AGUILA** han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escogidos de las clases mas finas. La banda de garantia que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de [illegible] NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES

1 p1 jl22

LISTA

De los números que han resultado premiados en la rifa efectuada el 20 de febrero á beneficio del templo de San José de Flores.

Bolilla	Lote	Bolilla	Lote	Bolilla	Lote	Bolilla	Lote
3	55	334	5	613	86	967	98
5	88	337	121	614	114	998	108
27	93	339	136	615	39	1000	145
29	109	343	157	638	101	1007	14
30	140	346	35	642	14	1033	179
32	80	348	30	651	164	1064	117
39	41	353	57	658	86	1100	75
50	24	353	115	663	125	1106	99
65	81	358	147	673	52	1108	12
69	37	359	159	689	175	1110	8
91	65	365	1	692	77	1114	67
95	174	382	180	712	47	1125	26
110	155	398	129	714	48	1132	17
130	64	403	25	719	150	1148	111
134	79	406	85	734	154	1157	166
136	66	417	45	737	126	1182	73
137	138	420	142	741	51	1194	102
148	46	432	107	743	106	1207	22
154	171	440	119	745	181	1216	132
158	40	450	130	749	53	1217	27
162	31	453	7	760	76	1221	141
166	176	457	177	780	59	1233	184
171	116	458	149	790	148	1286	87
172	162	464	120	793	124	1297	161
190	167	474	103	798	36	1300	32
194	102	482	56	822	100	1306	127
196	183	487	97	829	43	1316	84
202	172	509	44	839	151	1322	23
213	143	521	94	850	135	1329	153
233	113	526	163	859	42	1337	131
236	2	528	6	883	13	1353	62
244	78	531	112	891	105	1358	139
270	144	534	122	893	18	1372	172
271	89	540	137	895	20	1377	16
275	61	548	69	907	12	1383	28
277	165	552	92	918	169	1397	95
278	4	560	91	929	49	1404	160
281	68	563	153	939	3	1408	58
285	19	565	21	941	146	1431	15
288	60	573	71	944	110	1448	182
296	54	575	63	945	90	1451	29
305	12	578	170	946	34	1461	50
318	182	579	128	950	134	1468	158
320	104	581	70	964	133	1470	168
321	83	585	10	968	11	1481	38
330	74	599	178	976	118	1493	152

Nota—Se les previene á los que tengan objetos premiados que deben ir á recogerlos á la parroquia, dándose para el efecto el plazo de 20 dias, pasados los cuales se venderán en beneficio de la iglesia.

No se olviden pues, tanto unos como otros. 6487 p1 jl22

Arriendo de campos

La Compañia de tierras de Santa-Fé, cede en arriendo campos alambrados ó abiertos en la provincia de Santa Fé, en condiciones sumamente favorables.

Para tratar de área, término y demás condiciones; ocurrir á sus oficinas en la ciudad de Santa-Fé, frente al ferro carril á las Colonias. 6489 15 jl22

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los estatutos para que la asamblea general ordinaria de accionistas convocada para el 24 del corriente, pueda legalmente constituirse, el consejo de administracion, con arreglo al artículo 27 de los estatutos, ha determinado reconvocarla para el 26 del corriente á las 3 p. m. en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1º Informe del consejo de administracion.
2º Balance general del primer semestre de 1887.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 consejeros.

Buenos Aires julio, 21 de 1887.—*El secretario.*

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
SAN MARTIN--34
DIRECTORIO

Julian Balbin, presidente.—Adolfo E. Dávila, vice-presidente.—Sixto J. Quesada, director gerente.—Juan Carballido, secretario.—Vocales: Bonifacio Lastra, Miguel Lanús, Jacobo Peuser, Angel Peluffo, Agustin Silveyra, Emigdio Herraiz, Bartolomé Rocca, Casiano Aspeitia, Félix Bernasconi, Alejandro Daul, Felipe Schwarz.

Desde el 1º de junio, el banco está abierto de 10 a. m. á 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 a. m. á 12 m.

Los pagos de las cuotas de las acciones deben efectuarse del 1º al 15 de cada mes.

ABONANDO

A depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
Id id id id id 60 id	4 o/o	"
Id id id id id 90 id	5 o/o	"
Id id id id id 6 meses	6 o/o	"

Acuerda préstamos á sus asociados segun lo establecido en los artículos 31 y 32 de los estatutos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre títulos de renta negociables.

Cobra y paga por cuenta de sus asociados.

Compra y vende por cuenta de terceros toda clase de títulos de renta.

Los intereses serán convencionales.—SIXTO J. QUESADA, director-gerente. 3527 jn3

Guadañadora Albion

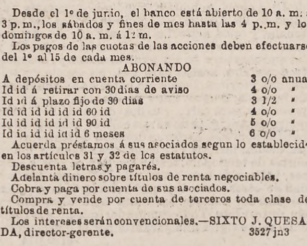

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
3880 pe perm c6m

REGISTRO CIVIL
DE LA
CAPITAL

Se previene al vecindario de esta Municipalidad, que el expendio de boletos de arrendamiento de sepulturas, por 5 años, se hace desde hoy en adelante en las oficinas de seccion de esta reparticion.

Buenos Aires, julio 15 de 1887.
EL SECRETARIO. 6833 p15 jl15

SE NECESITAN

3 ó 4 buenos corredores para la venta de un licor; ocurrir calle Saavedra 94. 6202 p8 jl14

Banco Comercial de La Plata

Se previene á los señores accionistas que habiendo sido aprobados los estatutos y de acuerdo con el art. 35, el directorio ha resuelto cobrar la primera cuota del 10 o/o de las acciones suscritas señalando como plazo para el pago el 25 del corriente.

El pago deberá hacerse en la oficina provisoria del Banco San Martin 78, Buenos Aires ó en La Plata calle Independencia 335 de las 12 á las 2 p. m.—Buenos Aires julio 12 1887.—*El Tesorero,* 6022 p12 jl12

Oficina Química Municipal

Hallándose vacante un puesto de químico ayudante de 3ª categoria, se llama á los que quieran optar á él á inscribirse en el local de esta oficina, Moreno 32, para el exámen de concurso que tendrá lugar próximamente, debiendo presentarse con los títulos que acrediten su competencia antes del 28 del corriente, dia en que se cerrará la inscripcion.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—P. N. ARATA. 6296 p8 jl20

Agua corriente

Debiendo procederse á establecer en la calle Corrientes esquina Libertad una conexion de las antíguas cañerias con las nuevas últimamente colocadas para la provision definitiva, la secretaria de la comision de las obras de salubridad hace saber al público, que no será extraño se note falta de agua desde las 5 p. m. del dia de hoy, hora en que se empezará la operacion, que durará algun tiempo, y para lo que se hace necesario desocupar el tank de Lorea. 6367 p10 jl20

VICTOR ERAUSQUIN

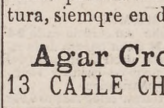

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m|n cada diente. perm.

Banco de Crédito Real

A los accionistas que no hubieran recibido la circular de 22 de junio ppdo. se les previene que el plazo para el pago de la tercera cuota vence el 31 del corriente julio y que deben verificar el abono en la oficina provisoria, Piedad núm. 29—*El secretario.* 6090 p15 jl13

LLOYD ARGENTINO

No habiendo tenido lugar el dia 11 corriente a asamblea extraordinaria de accionistas, se convoca nuevamente para el dia 1º de agosto próximo, á la 1 p. m., en el local calle Corrientes 25, con el mismo objeto de someter á su aprobacion la liquidacion de la sociedad.—Buenos Aires, julio 13 de 1887.—*El director secretario.* 6093 v. a. 1 jl14

Federico Gomez Molina
Y compañia
AGRIMENSORES

Mensuras, tasaciones, arbitrages, planos, compra-venta de campos é informes de los mismos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.—José M. Gutierrez, tasador.—Buenos Aires, RIVADAVIA 90. 6074 p1m jl17

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias. **Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa; Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Municipalidad de San Justo
CERCOS Y VEREDAS

Por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, se hace saber á los dueños de terrenos baldíos situados dentro de la traza de este pueblo, que si en el plazo de 45 dias de la fecha no hubiesen dado cumplimiento á la ordenanza del 27 de febrero último, la municipalidad mandará construir las obras por cuenta de los infractores.

San Justo, julio 20 de 1887.—TOMÁS EZCURRA, presidente—*M. S. Villegas,* secretario. 6285 p15 jl20

Aguirre y Giannetti
Rematadores públicos
CORRETAGES Y COMISIONES
307 VICTORIA 307
5991 plm jl12

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

Fernandez & Barrére

Compran y venden propiedades, anticipan fondos y dan dinero sobre hipoteca.

ESCRITORIO
Rivadavia 75, cuarto núm. 9
5109 plm jn26

BANCO
Agrícola Comercial
DEL
RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los estatutos por el superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6º de los estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o/o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio provisorio, calle **Defensa 76, 78** de 10 á 4 p. m. todos los dias hábiles y al Sr. Piaggio, tesorero; 25 de mayo 192

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de julio al 15 de agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A.—LA DIRECCION. 6053 p 1m jl13

Baños termo-minerales
DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p5m m.

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 89
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
3030 p3m d p m m28

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98

No habiendo inscripto el número suficiente de accionistas, ni depositado la cantidad de acciones que se requiere con arreglo al art. 30 de los estatutos de esta sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el 25 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el jueves 4 del corriente agosto á las 3 p. m. en el local antes indicado, calle de Chacabuco núm. 73, prorogándose el efecto hasta el 30 próximo, el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recojer las correspondientes tarjetas de entrada.

Al mismo tiempo se les recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 31 de los estatutos, la asamblea se considerará legalmente constituida, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*Augusto J. Coelho,* gerente. 6395 p13 jl21

BOLSA DE COMERCIO
Empresa del edificio para la sociedad
BOLSA DE COMERCIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La cámara sindical ha resuelto, en su última sesion, dar un dividendo provisorio de siete pesos y cincuenta centavos m/n de curso legal por accion, á las 4800 acciones primitivas, de la sociedad, el que empezará á pagarse desde el 1º de agosto próximo.

Se previene, al mismo tiempo, á los señores accionistas de la segunda emision, que estas acciones gozarán de dividendo desde el 1º del corriente mes de julio.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—ED. B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz,* gerente secretario. 6427 p15 jl21

Desgranadoras de maiz
"Marseilles-Adams"
UNICOS INTRODUCTORES
Agar, Cross & Ca.

6 y 8 ajugeros para motor á vapor
FARMERS Y CYCLONE PARA MALACATE
FAVORITE PARA MALACATE—FAVORITE Y DIAMOND A MANO

Todas estas desgranadoras son de construccion sólida y al mismo tiempo liviana, Tienen la gran ventaja de no romper el marlo y entregar el maiz limpio para la exportacion.

Agar, Cross & Ca., Chacabuco 13
Depósito en el 11 de Setiembre, Catamarca 16
222 n13

PERFUMERIA NINON
31, rue du 4 Septembre, PARIS

VERDADERA **AGUA DE NINON** Secreto de la belleza de NINON DE LENCLOS Frescura de la tez **Belleza inalterable,** juventud perpétua.	**LECHE MAMILLA** Tiene universal reputacion por que da al pecho amplitud y graciosa forma. Descónfiase de las Falsificaciones
DUVET DE NINON Polvo especial de arróz recomendado por el célebre especialista, Doctor *Constantin James*	**SÁVIA DE LAS CEJAS** Hace que crezcan las PESTAÑAS y las CEJAS, las abrillanta, las alarga y da expresion á las miradas

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas de este Banco que el término para la preferencia que les acuerda el art. 11 de los estatutos en la inscripcion de las 10.000 acciones que forman el aumento de capital resuelto por la última asamblea cesará el 30 del corriente.

Para tener derecho á dicha suscricion es necesario presentar los títulos al Banco para su anotacion.

Igualmente se les hace saber que desde el lúnes 25 del corriente se procederá al pago del 4º dividendo de 50$ por accion correspondiente al balance de 30 de junio pasado.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—MILES A. PASMAN, gerente. 6310 p10 jl20

Cajas y cuartos
DE
FIERRO
DE
Chubb é hijos, Lóndres
UNICOS AGENTES
BARCLAY CAMPBELL & Ca.
46 MAIPÚ 46
4117 plm21oj

La Gota, el Mal de Piedra
y los **REUMATISMOS**
No pueden ser curados sin Litinia

Las Sales de Litinia granuladas efervescentes, de *Ch. Le Perdriel,* tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.

LE PERDRIEL y Cía, en Paris, 11, calle Milton.
y en todas las principales Farmacias.

Banco Aleman Transatlántico
DEUTSCHE UEBERSEE BANK

El Deutsche Bank en Berlin ha resuelto establecer el "Deutsche Uebersee Bank", "Banco Aleman Transatlántico", con un capital de diez millones marcos, en Berlin y Buenos Aires, para fomentar las relaciones comerciales con la República Argentina.

Los estatutos han sido aprobados por el Excmo. gobierno argentino é inscritos en el registro de comercio de Buenos Aires.

El banco recibirá depósitos á interes, á plazos fijos, á la vista y en cuenta corriente, girará letras de cambio sobre las principales plazas de comercio y sobre los pequeños pueblos en los diferentes países, emitirá cartas de crédito y efectuará transferencias de fondos por telégrafo. Se encargará de la compra y venta de títulos de renta, descontará valores comerciales y en general hará toda clase de operaciones bancarias. Se dedicará especialmente á facilitar la importacion y exportacion de mercaderias. Las oficinas del Banco serán próximamente abiertas en la calle Reconquista núm. 124 antes 78.

Buenos Aires julio de 1887.—*G. E. Maschwitz* director. 5354 p 1m jl1

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus argentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d. p. m.

BANCO NACIONAL

Condiciones para la suscricion al nuevo capital con arreglo á la ley de 16 de junio de 1887:

El capital del Banco Nacional segun la ley de 16 de junio de 1887, aceptada en la asamblea de accionistas del 8 del corriente, queda fijado en $ 43.273.400 m/n, constituido en la forma siguiente:

Gobierno Nacional

80.600.16	acciones nominales suscritas anteriormente	$ m/n	8.060.016
100.000 —	acciones al portador que suscribirá segun la ley	" "	10.000.000
180.600.16	acciones	$ m/n	18.060.016

Accionistas particulares

252.133,84	126.066.92 acciones suscritas anteriormente $ 12.606.692 126.066.92 acciones que se ofrecen á los accionistas $ 12.606.692	$ m/n	25.213.384
432.724 —	acciones Total	$	43.273.400

Todas las acciones son iguales de á cien pesos nacionales y participarán de los beneficios y dividendos del banco por igual, á contar desde el 1º de enero de 1888, pero hasta dicha fecha, solo tendrán derecho los nuevos accionistas á percibir del banco el 6 o/o de interés anual correspondiente á las cuotas pagadas hasta el 31 de diciembre próximo.

En cumplimiento de los artículos 2º y 4º de la referida ley, el directorio abre la suscricion para los accionistas actuales por el término de 20 dias, á contar desde el 16 del presente mes hasta el 5 de agosto inclusive, en la casa central y en cada una de las sucursales y agencias que tiene el banco en la república, como se detalla al pié.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribir á la par en la proporcion de una accion nueva por cada una de las acciones que posean.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para la suscricion.

Los suscritores tendrán la opcion al tiempo de suscribir las acciones, de elegir una de las dos formas que establece la ley, estas:

1º De pago íntegro al contado.

2º De pago por cuotas de 10 % cada una debiendo abonarse la primera al tiempo de suscribirse, y las nueve restantes en los trimestres respectivos á contar desde el 1º de enero de 1888.—Estos pagos deberán hacerse del 1º al 8 del mes respectivo.

El banco otorgará á los suscritores el certificado correspondiente en que conste el número de acciones suscritas y cuotas pagadas. Estos certificados se canjearán desde el 1º de enero de 1889, por acciones al portador ó nominales—á los accionistas que integren todas las cuotas.

Las cuotas podrán integrarse en su totalidad al principio de cada trimestre.

Los suscritores morosos pagarán el interés penal de 1 o/o mensual. Los que dejasen pasar dos trimestres sucesivos perderán las cuotas ya pagadas.

Los certificados nominales serán transferibles en los libros del banco prévia aprobacion del directorio, cesando toda responsabilidad para el cedente.

Para acreditar el título de accionista y usar de su derecho para suscribirse como tal, el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central, directamente ó por intermedio de las sucursales ó agencias para la toma de razon, acompañándolas con una planilla firmada en que conste la numeracion y valor de los títulos. Los títulos serán devueltos á los interesados despues de ponérse en un sello, lo que importará la constancia de que con esos títulos se ha hecho uso del derecho de suscricion y retirado el certificado correspondiente.—Buenos Aires, julio 8 de 1887. Por órden del directorio: *Martin A. Maxwell,* secretario.

Lista de las sucursales y agencias

Provincia de Buenos Aires—Sucursal Azul, id Bahia Blanca, id Cármen de Areco, id Chivilcoy, id Dolores, id San Nicolás, agencia Boca del Riachuelo.
Provincia de Catamarca—Sucursal Catamarca.
Provincia de Córdoba—Sucursal Córdoba, id Rio Cuarto, agencia Belle Ville.
Provincia de Corrientes—Sucursal Corrientes, id Goya, agencia Bella Vista, agencia Esquina, id Mercedes, Santo Tomé, Curuzú-Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres.
Provincia de Entre Rios—Sucursal Concepcion del Uruguay, id Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná; agencia Diamante, id La Paz, Colon, Villaguay, Nogoyá, Victoria, Rosario del Tala.
Provincia de Jujuy—Sucursal Jujuy.
Provincia de Mendoza—Sucursal Mendoza.
Provincia de Rioja—Sucursal Rioja, Agencia Chilecito.
Provincia de Salta—Sucursal Salta, agencia Cafayate.
Provincia de San Juan—Sucursal San Juan.
Provincia de San Luis—Sucursal San Luis, Agencia Villa Mercedes.
Provincia de Santa Fé—Sucursal Colonia Esperanza, id Rosario, id Santa Fé, Agencia San Cárlos, id Cañada de Gomez.
Provincia de Santiago del Estero—Sucursal Santiago.
Provincia de Tucuman—Sucursal Tucuman.
Territorio Nacional de Misiones—Sucursal Posadas.
6113 d p m v a6 jl13

Municipalidad de la Capital
LICITACION

Llámase á propuestas para la provision y colocacion de cañerias y artefactos de gas en el edificio del hospicio de las Mercedes, todo de acuerdo al pliego de condiciones y formularios que estarán de manifiesto en la oficina de obras públicas, calle Moreno 32, las que serán abiertas en la secretaria de la intendencia el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde.

REQUISITOS INDISPENSABLES

1º Deberá cada propuesta ser extendida y acompañada de un sello de 5 $ m/n si no tiene más de una hoja, y de otros tantos sellos de 50 centavos cuantas hojas escritas haya, abstraccion hecha de la primera.

2º Se acompañará tambien un certificado de depósito de 100 $ m/n efectuado en tesoreria municipal, á disposicion del señor intendente.

3º Exhibirse en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó arquitecto constructor ó empresario de obras. Suplirá tal presentacion el tener el proponente su firma registrada en el libro que á propósito lleva la mesa de alineaciones de esta oficina.

4º Hallaránse contestadas en las propuestas, de un modo categórico, en su órden y sin omision alguna todas las partidas del formulario.

La falta de cumplimiento de cualquiera de dichos requisitos en su más estrecha comprension hará inadmisible la propuesta.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, julio 19 de 1887. 6358 p8 jl20

OTRO

Llámase á licitacion para la provision y colocacion de chapas de numeracion en las casas de la capital, de acuerdo con la ordenanza de 28 de junio pasado que se transcribe al final.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas el dia 25 del corriente mes en presencia del Sr. Intendente y Escribano Municipal debiendo ser extendidas en el sello que marca la ley respectiva y justificarse en el acto de la presentacion el haberse depositado en la Tesoreria Municipal la suma de 1000 $ m/n como garantia de la escrituracion del contrato, que será á todo evento.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.

El proponente cuya propuesta fuere aceptada, depositará en el Banco Nacional antes de firmar el contrato y como garantía de su cumplimiento la suma de 5000 $ m/n en moneda legal ó títulos de renta, que perderá en caso de no cumplirlo á entera satisfaccion de la Intendencia ó le será devuelto á su terminacion.

Todo proponente deberá presentar en el acto de la licitacion una muestra de las placas que propone y comprometerse á terminar su colocacion antes del 10 de setiembre próximo, dia en que se levantará el censo de la capital, entregando á la intendencia un padron completo que contenga el número actual y nuevo de cada una de las casas de la ciudad á la terminacion de cada calle.

La intendencia hará los pagos al contratista á los 90 dias de terminada la numeracion de cada calle.

Ordenanza sobre numeracion

Buenos Aires, junio 28 de 1887.—Por cuanto: el H. concejo deliberante ha sancionado la siguiente: ordenanza.

Art. 1º Procédase por la intendencia á la numeracion de las puertas existentes en las casas del municipio en la forma siguiente: en cada cuadra se empleará un centenar de números distribuidos en las dos aceras y de modo que la primer puerta de cada cuadra comience con el primero ó segundo número de cada centenar y la última puerta concluya con el último ó penúltimo número de la misma centena, quedando los números sobrantes salteados proporcionalmente, á fin de utilizarlos en las nuevas aperturas que se practiquen en lo sucesivo.

Las planchas de los números serán uniformes y se colocarán al costado de cada puerta á dos metros de altura del nivel de la acera.

Art. 2º La intendencia cobrará un peso nacional por cada chapa de numeracion y su colocacion, sacando préviamente á licitacion la provision de dichas chapas y su colocacion.

Art. 3º La oficina de obras públicas al conceder permiso para abrir puertas á la calle, designará los números que deban llevar, exigiendo con el pago de los derechos respectivos el abono del importe de la placa de numeracion, que entregará al interesado.

Art. 4º La intendencia exigirá á los contratistas de la colocacion de las chapas que al hacer el trabajo lleven nota del número viejo y el qué corresponda, en sustitucion á cada casa, elevando oportunamente un ejemplar de este padron á los Bancos Hipotecarios y á las oficinas de propiedad y de hipotecas.

Art. 5º Las chapas de numeracion actual podrán ser retiradas á la colocacion de las nuevas con el consentimiento prévio de los inquilinos.

Art. 6º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros,* secretario.

Por tanto: Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—CRESPO—*Antero Carrasco,* secretario.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—EL SECRETARIO. jl21

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,

BANQUEROS
Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
perm.

GUILLERMO GOWLAND & Cª
IMPORTANTISIMO REMATE
LOS UNICOS LOTES A VENDER SOBRE EL RIACHUELO
63,000 VS. CUADRADAS
Dividida en **18** grandes lotes al gusto de los compradores. Frente á la barraca de Peña y de Balcarce

Inmediato al gran mercado de frutos y contíguo al de cereales

Por liquidacion de sociedad, terrenos conocidos por el antiguo saladero de Senillosa, condicinnes para el pago muy ventajosas

BASE PARA LA VENTA 10 PS. M. N. VARA CUADRADA

Condiciones de pago: 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á 9 meses, sin interés

El todo reconoce 560.000 cédulas: de las série I 60000, G 100,000, K 400,000

EL DOMINGO 24 DE JULIO, A LAS 2 DE LA TARDE

Cada vara cuadrada con hipoteca de 9 $ más ó ménos al Banco Hipotecario Provincial

Se rematará en lotes al gusto del comprador, estos importantes terrenos de un gran porvenir y los únicos á vender en aquella localidad. Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa. 4872 jn24

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211 Y 213
EL VIERNES 22 DE JULIO
A LAS 12 M.

Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

Al mismo tiempo: 15 cajones paño negro. AVERIAS—Por cuenta de quien corresponda, 20 cajones mercaderias. 6451 p2 jl27

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay á ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate,** como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES
0los mát. viérn. y dom.

Pintura esmalte

UN ESMALTE LIQUIDO que seca quedando perfectamente endurecido dejando la superficie lisa y pulida. Es te esmalte resiste á la accion del agua caliente y es por lo tanto preferido con especialidad para bañaderas, servicio para aguas etc., etc., y para devolver su palidez á los objetos de hierro esmaltado, donde el esmalte original haya decaido.

Se prepara en varios colores y se aplica á muchos usos como ser:
Carruajes.
Adornos.
Trabajos de Carrosteria.
Talabarteria y
Ferreteria en general.

Tambien se prepara un esmalte especial, trasparente para preservar la superficie del acero ó bronce pulido evitando asi la necesidad de un lustre continuo.

UNICOS AGENTES
CASSELS, KING & Cª—42 CALLE MAIPU 44
4153 p6 jn12 dom. márt. y viérn.

SERVICIO
DE
FERRO-CARRILES
DE
Buenos Aires
Rosario, Galvez y Suncha'e

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterias y restaurantes en dichas estaciones siendo dichos establecimientos los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las mareas más acreditadas.

Espero de los señores viajeros de ser favorecido.

José Tagliamonti
6299

Sociedad anónima
Fomento territorial

Por resolucion del directorio hace saber á todos los que desde la fecha compren tierras y fincas en remate y particularmente, que la sociedad recibirá en pago la mitad del importe total de la cosa comprada, en sus acciones á la par.—La Plata junio 25 de 1887.—MARIANO CABRAL, agente general. 5028 plm jn25

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfd Labarraque & C

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

GUILLERMO GOWLAND & C.
AVERIAS AVERIAS
Del importante cargamento de la barca amerinana
MARY G. CAMPBELL
Compuesto de 18,882 cajones aceite de kerosene Devoes, en un solo lote y en deposito
Por cuenta y órden de Seguros, consignados á los Sres. Bell é hijos
En Barracas al Norte, barraca del señor don Eduardo Passo
DEPOSITO INFLAMABLE

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en dopósito; y con un solo lote reclamo de ninguna clase por falla ó averia. 18.880 cajones aceite, kerosene que se rematarán por de 10 galones cada uno contengan ó no contengan la cantidad.

El comprador abonará 3000 $ m/n. en garantia, sin excepcion de persona en el acto de dar el golpe de martillo. 6506 jl22

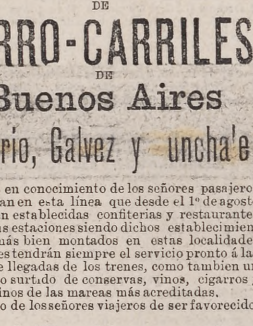

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses,** dan reciprocamente por resultado la **Laringitis,** el **Asma,** la **Bronquitis,** la **Pulmonia,** y la **Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

BOURGEAUD
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizados, han sido experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Sr BOURGEAUD.

Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

VINOS DE ITALIA
Barbera, Valpolicella, Barbera especial, Barolo y blanco Soave, de la renombrada casa
CROSTI Y BORSA, DE MILAN
Se garante la perfecta genuidad bajo cualquier análisis.
UNICO DEPOSITO
Casa de Zerboni Hnos., 25 de Mayo 293
6369 p4 d m jl1

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN
Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

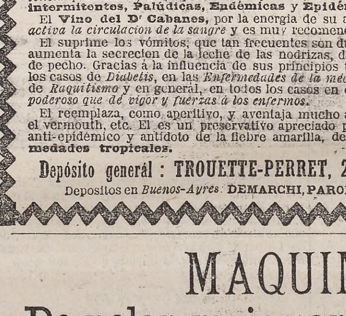

MARCA DE FÁBRICA
MARQUE DE FABRIQUE
VIN DU Dr CABANES (KINA CABANES) AU LACTO-PHOSPHATE DE CHAUX ET DE FER AU QUINA TITRE ET A L'ECORCE D'ORANGES AMERES
EXPORTATION

VINO
DEL
Dr Cabanes
KINA CABANES

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del Dr Cabanes y el sello de la Union de los Fabricantes.* Dr Cabanes

El **Vino del Dr Cabanes,** sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza,* el *vigor* y la *energía.*

Los Drs **Trousseau, Guérard y Velpeau,** profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo,* los *placeres,* la *menstruacion,* la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado.* Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito,* las *Malas digestiones,* las *Dispepsias,* las *Gastritis,* los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos.*

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes,** por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos; que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis,* en las *Enfermedades de la médula espinal,* de *Histeria,* de *Epilepsia,* de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

MAQUINAS
De pelar maiz para mazamorra
Que pueden preparar 8, 10 y 16 arrobas por hora
CASA INTRODUCTORA DE
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369
6101 p8 d p mjl13

Almacen naval, taller de veleria, pintureria y ferreteria
DE FRANCSCO PITRE
BOCA, CALLE PEDRO MENDOZA 537 A 543

A continuacion doy un limitado detalle de los artículos que se hallan en la casa todos de buena calidad y á precios módicos, los cuales ofrezco al público en general: un surtido cabo cairo, id Rusia, id relinga, id sizal y manila, lona, algodon y francesa, especialidad en pintura de todas clases, en artículos de ferreteria.

Se hacen velas, toldos, encerados para buques y lanchas de todas clases y todo trabajo perteneciente al ramo.—La misma casa tiene en la isla del Riachuelo un almacen naval, astillero varadero, para buques y vapores, corralon de maderas duras y pino de todas clases, hierro surtido etc., etc.—Los señores que me favorezcan con sus órdenes serán atendidos cumplidamente. 2968 p7 jn14 d p m

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina,** admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino las **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico,	Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis,	Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

ACEITE MORENO-CLARO
DE HÍGADO DE BACALAO
DEL Dr. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº.—*Cuidado con las imitaciones.*

Unicos Consignatorios, ANSAR, HARFORD & Cº, 210, High Holborn, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

"A nosotros nos parece muy fundada la preferencia del ACEITE MORENO-CLARO del Dr. DE JONGH sobre el Aceite Pálido."—EL LANCET, el periódico mas notable de medicina en Londres.

"Un ACEITE MORENO-CLARO como el del Dr. DE JONGH se recomienda á sí mismo y clinicamente con preferencia á todos los demas."—L'Union Médicale, periódico mas notable de medicina en Paris.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS de ORO
Bruselas 1880 — Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el *mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.*»

Casa establecida en 1807. Agente General **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias del globo.

Venta por mayor en **BUENOS-AYRES: LAFONTAINE,** Perfumista, 5, calle Perú.

BANCOS

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 6 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o	"
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o	"
	oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o	"
Id id id id 60 id	5 o/o	"
Id id id id 90 id	6 o/o	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman,* gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2	"
" " " " de 60 dias	4 o/o	"
" " " " de 90 dias	5 o/o	"

Oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2	"
" " " " de 60 "	4 o/o	"
" " " " de 90 "	5 o/o	"
A otros plazos convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Benos Aires, diciembre 31 de 1886—*Honorio Stoppani,* Gerente.

VAPORES

Para Corrientes y escalas El vapor nacional PROVEEDOR, saldrá de la Boca del Riachuelo el domingo 24 del corriente, á las 10 de la mañana.—Recibe carga desde la fecha.—Para los pasageros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado.—Para más informes, sírvanse ocurrir á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 6425 p4 jl21

Para Asuncion y escalas El vapor nacional CENTAURO sale de la Boca del Riachuelo el miércoles 27 del corriente, á las 10 a. m. recibe carga al costado del muelle los dias lúnes 25 y martes 26.

A los pasageros ofrece espléndidas comodidades y un trato esmerado; ocurrir á su agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149. 6426 p6 jl21

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa.—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor "TRENT", capitan A. E. Bell, de porte de 2912 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de agosto de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de agosto de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o|o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó sirvientes de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes [illegible] al agente **Enrique L. Green,** Reconquista 323

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor SUD-AMERICA, comandante B. Bertora, saldrá de la Boca el 2 de agosto.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor MATTEO BRUZZO, comandante Tosco saldrá de la Boca el 18 de agosto.

1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "NIGER", comandante Aule, saldrá el 24 de julio con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos,* Reconquista 175.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde **el 6 de abril de 1887.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos,* los miércoles vapor *Júpiter,* los Juéves vapor *Olimpo,* los Sábados vapor *Saturno,* los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno,* los Miércoles vapor el *Silex,* los Juéves vapor *Cosmos;* los sábados vapor *Júpiter,* los Domingos vapor *Olimpo.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Martes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro.*

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 4 de julio el vapor nacional *Mercurio.*

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agenciase excarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grefils, saldrá el 6 de agosto.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 d y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Európa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisará los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey,** Reconquista 232. perm

E. D. RISSO **Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:** Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso,** Reconquista 147 y 149.

EDICTOS

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 27 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su extension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Barde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Varela el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Balde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Vardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco,* secretario. p40 jl22

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA IRIGOYEN, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, julio 18 de 1887.—*Angel Lopez,* juez de paz. 6152 p30 jl19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana A del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion y ratificacion que ha solicitado don Juan Costa. Bahia Blanca, julio 13 de 1887.—*J. Ramon Zabala,* intendente.—*A. Rodriguez,* secretario. 6065 p30 jl17

Por disposicion del señor juez comisario don Rafael Duffy, se convoca á junta general para el dia 22 del corriente, á las dos de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á don CARLOS GONILLA, á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del código de comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. El acto tendrá lugar en el juzgado de comercio de la capital, bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Miguel Repetto* 6063 p9 jl13

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO FONTAN, por el término de 15 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de un pagaré importando 200 $ m/n le ha iniciado D. Amadeo Acevedo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y á presentarse dentro de dicho término al reconocimiento de la firma que suscribe dicho documento bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini,* San José 477, juzgado de seccion 12ª. 6806 p15 [illegible]

Tienda y Sastreria

INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

perm

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Manuel Aguirre, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. MANUEL MEZZANO, para que comparezca ante este juzgado, por sí ó apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. José Maria Coviau en representacion de D. José Fabres García bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolívar, julio 13 de 1887.—*Britaldo Palacios*, secretario. 6173 p20 jl19

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber por presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN WEYNACHTER, que dentro del término de 15 dias, presenten al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del código de comercio; previéndoles que con arreglo al art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini.*—Juzgado de paz, San José 477. 5756 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña REGINA VALLE DE ANSELMO, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, junio 30 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 5331 p30 jl2

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro. Dr. D, Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, a contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN GRUPPO Y CORVALAN, para que dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, junio 17 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 4675 p30 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de esta capital, Dr. D Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL MASSARO, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado, á efecto de deducir sus acciones pue le correspondan; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, junio 28 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 5444 p30 jl3

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

El concejo deliberante, resuelve:

1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en este pueblo que se encuentren comprendidos y dentro de los perímetros que forman las que á continuacion se citan: Calle de Ituzaingo y Alsina hasta Victoria; Victoria hasta 25 de Mayo; 25 de Mayo hasta la de Andes; Andes hasta San Martin; San Martin hasta Castelli; Castelli hasta Esmeralda; Esmeralda hasta Victoria; Victoria hasta Moreno; Moreno hasta Ituzaingo: Ituzaingo hasta General Brown; General Brown hasta Rivadavia; Rivadavia hasta Buenos Aires; Buenos Aires hasta Ituzaingo y de ésta hasta Alsina; quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la via pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta ordenanza. En las demás calles de la traza del pueblo cercos pueden ser de alambre

2º Queda absolutamente prohibido los cercos vivos y de paja no solo dentro de la traza del pueblo sino tambien á cinco cuadras de cien varas á todos rumbos que se contarán desde las calles que lo circunvalan.

3º Todos los que deseen poner plantas dentro de su terreno lo harán dejando siempre los tres metros que establece el C. C en su art. 2628.

4º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco ó sin vereda se hallase en litigio, la municipalidad recabará del juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella, el gasto de la obra. Si la propiedad perteneciera á algun concurso ó testamenteria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso que hubiese fondos depositados en el banco, los que se pedirian en cantidad bastante para sufragar el gasto.

5º Todo propietario ó encargado de casa, y á falta de éste el ocupante, en cualquier calle dentro del perímetro establecido en el art. 1º cuya vereda no esté en buenas condiciones está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias.

6º Las veredas no tendrán ménos de 1 metro 75 centímetros de ancho. El cordon será de ladrillo de canto, lo mismo que las entradas en los portones, pudiendo en éstos los propietarios hacerlo de piedra.

7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel, que será dado por la intendencia.

8º Toda casa de teja francesa que por su construccion de dos aguas no tengan caños á la calle, tiene la obligacion el propietario de ponerlos, debiendo quedar cubiertos por la pared. La misma obligacion tendrán los propietarios de casas de azotea, cuyos caños altos arrojan las aguas de sus techos á la calle.

9º Los nuevos edificios que se construyan en las esquinas de cada cuadra serán con ochava, teniendo ésta por lo ménos tres metros.

10. Queda absolutamente prohibido dentro de la traza del pueblo la edificacion á la calle de casas de material ó barro con techos de paja, no pudiendo tampoco refaccionarse las existentes.

11. Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de cualquier obra ó vereda deberán dar aviso á la intendencia municipal, á efecto de que esas construcciones sean hechas con arreglo á lo prescrito en esta ordenanza, por lo que se les otorgará el correspondiente permiso.

12. Los infractores al art. 1º serán penados con una multa de 50 $ m/n por la primera vez, 100 por la segunda y 150 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlos cumplir, la municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero sino hubiese éstos, recabará del juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

13. Los infractores al art. 2º pagarán una multa de 20 $ m/n y á los art. 5º y 8º 10 $ m/n por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria, para pagar la obra que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

14. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 11 pagarán una multa de 50 $ m/n por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiese sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

15. Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios que tengan más circulacion, por el término de cuarenta dias y á más se imprimirá un número suficiente en forma de avisos que se distribuirán en el pueblo y partido.

16. Comuníquese, etc.

Zárate, junio 16 de 1877.— JUAN C. PALACIOS, *Luis P. Winter*, secretario.

Zárate, junio 23 de 1887.—Por recibida, publíquese y cúmplase.—RÓMULO NOTA *Pedro C. Barreiro*, secretario. 5046 p40 jn26

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—De **plantas** de D. Antonio Schroeder de **Chascomús**. El viérnes 22 del corriente á las 7 en punto de la noche, en mi casa avenida **Independencia 444**, La Plata.

POR EL MISMO—6 millones de **ladrillos** más ó ménos, por cuenta del erario de la provincia y órden del excmo. gobierno. Continuacion del remate ejecutado el dia 18. El viérnes 22, á la 1 p. m., en la obra de la catedral; la venta de los ladrillos es al contado, sin excepcion, en las mismas condiciones que los del depósito núm. 3 y todo comprador cualquiera que sea me entregará en el acto del remate el 10 o/o del valor de la compra, en seña.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida **Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—Colosal remate para el domingo 24 de julio á la una de la tarde en punto, por cuenta del Banco Constructor, sin base, sin precio, por lo que den, á 5 años de plazo, pagadero en 60 mensualidades de diez manzanas de **terreno** en **La Plata**, ó sean las manzanas señaladas con las letras S S, y T T, seccion 8ª, G G, y H H, seccion **24**, dos manzanas reservadas seccion **10**, y A, B, C, é I, seccion **26**, subdivididas en 230 lotes entrando 40 inmejorables esquinas, todo con frente á una gran plaza y á las calles **37**, boulevard **38** y calle **39** entre las calles **18** boulevard **19** y calle **20** á pocas cuadras de los tribunales, de la catedral, de la plaza principal, el gran barrio denominado Bartolomé Mitre; el paraje más alto de la ciudad de **La Plata**, posicion pintoresca y encantadora de donde se domina todo el panorama de la ciudad, terreno de seguro é inmediato porvenir. Francamente no ha habido en La Plata remate de **terrenos** tan hermosos. Gran fiesta campestre, tren expreso de ida y vuelta gratis, banda de música, 130 carruajes gratis, pomposo embanderamiento, delineacion gratis, etc. etc., por cualquier precio, por lo que den. Ha llegado el dia, señores padres de familia, empleados, jornaleros, trabajadores, en el que os vais á hacer propietarios, y os vais á librar de los pesados alquileres, asegurando un porvenir y una renta segura para vuestra familia ó hijos con un desembolso inapercibible. Se garante que no hay obligacion de edificar, no hay multa ni caducidad por no haber salido los terrenos del dominio del fisco.—Notas importantes—Los boletos del tren expreso que saldrá de Buenos Aires de la estacion Central á las 10 y 1/2, se repartirán gratis en Buenos Aires, en las oficinas del Banco Constructor calle San Martin 82 y 84, desde la mañana del sábado 9 del corriente—Otra: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase, tendrá que entregar el importe de dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra.—Otra: A las doce en punto saldrán de nuestra casa de remate avenida **Independencia 446** entre **55** y **56** y de enfrente de la estacion del ferrocarril los 130 carruajes gratis que precedidos de una selecta banda de música conducirán á los interesados sobre los mismos terrenos.—Otro: El que abone todo el importe al contado tendrá el considerable descuento del 30 por ciento.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 51 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria**: Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de ésta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Ves y Lozada*, gerente. 6222 jl14 v a31

Crédito POPULAR TERRITORIAL.—Por resolucion del directorio se hace saber á los señores que han solicitado ser anotados como suscritores por determinado número de acciones de esta sociedad y que aun no hayan abonado la 1ª cuota de 10 o/o sobre el valor suscrito, que deben efectuar dicho pago en todo el presente mes, vencido cuyo término, quedará sin efecto la suscricion.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5988 jl10 v jl31

Crédito popular Territorial.—Por resolucion del directorio se previene á las personas con quienes la sociedad ha firmado boletos de compra venta, que en todo el mes corriente deben presentar al que suscribe, los respectivos títulos de propiedad, en condiciones de procederse á la escrituracion inmediata, en la inteligencia de que, pasado dicho término, la sociedad considerará de hecho retirada la oferta y sin valor y efecto los títulos suscritos.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5989 jl10 v jl31

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

José Maria Ausmendi—Se desea saber el paradero de este señor, que se presume esté en la Victoria (Entre Rios); el que suscribe ruega á la persona que sepa de él se sirva escribir á la calle 11 y 43, La Plata; se ruega á los periódicos de la provincia y á los de Entre Rios la reproduccion de este aviso.—FELIPE AUSMENDI. p8 jl22

Se vende Un terreno de 20 cuadras, situado en el partido de Matanzas; darán razon en la secretaria municipal. 5629 p15 jl5

Sociedad TERRITORIAL LA PLATA—A solicitud del director general se cita á asamblea extraordinaria á los señores accionistas para el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, avenida Independencia 333, con el objeto de solicitar su acuerdo para anticipar la fecha de la entrega del dividendo de una accion por accion, sancionado por la asamblea de mayo 26 ppdo.—La Plata, julio 16 de 1887.—J. M. SEGOVIA—*J. M. Ahumada*, secretario. 6095 v jl23 jl17

Sociedad TERRITORIAL LA PLATA.—El directorio de esta sociedad en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder desde la fecha al cobro de la primera cuota, ó sea el 10 % de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescripto en el art. 5º de los estatutos.—La Plata, julio 16 de 1887.—El director general: *Francisco Garcia Cortina*, agencia en Buenos Aires, Reconquista 38. 6094 v a23 jl17

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires:

RAMON RIVAS, Esmeralda 393.

JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos. etc., etc. perm.

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrages y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relaciona con operaciones de comercio. Por informes, ocúrrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jn14

REMATES

Sanchez y Moreno

Cabaña San Juan, propiedad de los Sres. Pellegrini y Lagos. En los primeros dias del mes de agosto, se procederá á la venta, en remate, en nuestra casa, **San Martin 51,** de magníficos carneros Rambouillet, oriundos de la cabaña nacional de Francia. 5518 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio á las 4 p. m., de una hermosa **esquina** y **casa contigua**, propiedad central, **Santiago del Estero y Comercio,** frentes norte y oeste, 16 varas de frente por 41 de fondo (mas ó menos) venta ad-corpus con 15.000 cédulas série A nacionales. Base 18.000 pesos; puede producir 200 $ mensuales. A comprar con poca plata.

Por órden de su propietario procederemos á la venta con la base reducidísima de 18.000 $ teniendo un crédito hipotecario de 15.000 cédulas A nacionales la propiedad indicada que consta de 16 varas de frente al norte por 41 de fondo al oeste calles Comercio y Santiago del Estero.

La propiedad se divide en dos cuerpos.

La esquina con un espléndido almacen piezas de habitacion y demás oficinas; cielo-rasos, patios embaldosados, maderas duras en los techos, todo recien refaccionado. Puede producir de 120 á 130 nacionales mensuales,

Contiguo, ó sea la casa de al lado, tiene cuatro habitaciones, gran parral y demás oficinas.

Con poco gasto, esta casa podria producir mayor alquiler que el que actualmente da, que es de 40 pesos.

Para los rentistas esto es una verdadera ganga, pues sin desembolsar casi nada, se asegura de una buena suma al mes, que da y sobra para hacer el servicio de las cédulas, sin tomar en cuenta la creciente valorizacion de la propiedad.

El comprador abonará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 51. 6242 jl19

POR LOS MISMOS

¡¡De regios **muebles!!** (ingleses,) que adornan la casa calle **Florida 134** (altos) por ausentarse sus dueños del país. Sin el menor uso; trabajados y tejidos especialmente en la conocida y renombrada fábrica de Maple en Inglaterra. Notables galerias de palo de rosa macizas, primorosa y artísticamente talladas; sillas de fantasia bordadas especialmente, esqueleto palo de rosa macizo; una espléndida estufa de 4 metros de alto, notablemente trabajada, con todos sus útiles de bronce; espejos de tres metros, dorados, sobre caoba macisa, y tallados; tres pianos de concierto flamantes, bronces. Cuadros: Le Tapis Vest (Doré), Noche de la Crucificacion (Doré), Sueño de la mujer de Pilatos, Courrier Imperial (Doré firmado), Engagement de Cavalerie, Champigny y otros grabados, pinturas al óleo, acuarelas, etc. etc., un cuadro al óleo de Guido Reni, que se venderá si hay quien mejore la base de 8000 nacionales (1).

(1) Las referencias que sobre este cuadro hay, son las siguientes; original de Guido Reni:

Es de familia, pues hace siglo y medio se encuentra en poder de ésta; es traido de Roma al mediar el último, por uno de sus miembros, de estado eclesiástico. . . . .

No se sabia quien era el autor de este cuadro, solo se puede hacer constar en este punto que, en dicha familia, se atribuia á Juan Bautista Salvi, conocido el "Sassofenato", uno de los mejores artistas boloñeses, y sobre treinta años posterior á Guido.

Personas inteligentes en el arte y aficionadas á él, han creido que, efectivamente, fuese original de aquel; pero otros creian fuese obra de éste, cuando una lámina (que se exhibirá en el momento del remate), vino á dar mayor luz sobre el cuadro en cuestion. Esta lámina que figura en la coleccion de Manjarrés, tomo VIII, está tomada de un cuadro de Guido, existente en la academia de Viena; de donde resulta, comparándose dichos, algunas variaciones de detalle. . . . .

Todo el que ha recorrido los museos de Europa, sabe que las propias reproducciones fueron muy comunes en los antiguos pintores italianos y siempre que sacaban una copia, nunca la hacian perfectamente igual. . . . .

De estas condiciones, de aquellos hechos, y del extraordinario é indisputable mérito de la mano que produjo la pintura, parece lógico deducir que el autor del cuadro que nos ocupa, fué el mismo Guido Reni.

Es cierto que la seguridad absoluta no existe, que no se posee un documento fehaciente que la proporcione; pero si la hubiere, valdria tres ó cuatro veces más, que la base que tiene para venta.—*J. Ll.*

El remate tendrá lugar en los dias juéves y viérnes 21 y 22 de julio á la 1 p. m, si no hubiese tiempo para terminar el primer dia. El detalle en parte es como sigue:

Sala y dos antesalas—3 otomanas tapizadas de seda, 2 sofás chisterfiela seda, 4 grandes sillones seda, 6 sillas chippendale, palo de rosa macizo y seda bordada, 4 sillas palo de rosa, terciopelo de génova, 7 grandes cortinados seda y peluch con galerias de palo de rosa macizo incrustada, 2 grandes espejos tamaño extremo marco caoba macizo dorado é incrustaciones, 2 grandes columnas doradas caoba maciza escultada, 1 gran chimenea con espejo, todo palo de rosa escultado, con su estufa y demás utensilios de brance y sus baldosas pintadas á mano, 3 mesas octógonas grandes, palo de rosa macizo, 2 grandes muebles fantasia con espejos, palo de rosa maciso y esculturas, 2 jardineras palo de rosa macizo, 2 mesas doradas y peluch, 3 pianos de concierto, 1 gran alfombra inglesa, verdadera Smirna, una sola pieza, sin costura, sin uso alguno, 1 gran cuadro de Guido Reni, base de venta 8000 ps. m/n. Varios grandes grabados de Doré etc. bronces, libros, ornamentos de cristaleria, lámparas, etc , etc., 1 escritorio, 2 grandes escritorios, nogal macizo, maplé, 1 biblioteca id id, 4 sillas nogal macizo de marroquin y varios cuadros y cortinados, 3 escritorios, 1 gran escritorio nogal macizo maplé, 1 sofá, 2 sillones, 1 silla nogal macizo marroquin, 1 sala de lunch, 1 juego comedor completo de nogal para doce personas.

1er. dormitorio.—1 gran juego dormitorio jacarandá y ébano con cama, ropero, espejo bisanté, mesa de vestir, lavatorio con mármol portugués, cortinas, sofá, sillones, mesas, sillas, etc., etc.

2º dormitorio.—1 gran juego dormitorio nogal macizo, 2 grandes roperos, 1 cómoda de vestir, 1 gran lavatorio, 2 mesas de luz, camas, etc., etc.

3er. dormitorio.—1 juego dormitorio nogal macizo. etc., etc., é infinidad de objetos que por su mucha extension no se detallan.

Nota: Los muebles y bronces estarán en exhibicion dos noches antes del remate. 5808 jl7

POR LOS MISMOS

Transferido para el domingo 24 de julio á las 2 de la tarde.—En **San José de Flores,** colosal remate, 100 lotes de **terreno**, de 10 vs. de fte por 50 de fondo, sobre la calle **Gauna**, á seis cuadras al norte de la plaza de Flores, terrenos elevadísimos. Los tramways gratis saldrán de la plaza Victoria el dia del remate á las 12 del dia. En la plaza de Flores habrá carruajes para llevar á los señores interesados al lugar del remate. Escrituras gratis. Títulos perfectos.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, de un porvenir asegurado, puede decirse ya: dentro de la capital federal.

Los interesados se bajarán en la boca calle Sud América, en la misma esquina de la plaza de Flores, donde estarán los carruajes, á 6 cuadras al norte de la calle Rivadavia, terrenos altos, paraje lindísimo, lindando con el pueblo que va á formar denominado "Santa Rita" (ya estan hechos los planos). La venta se hará al contado y por cualquier precio.

Más datos y planos á San Martin 51.

Nota—Los compradores darán una seña de 200 $. 5618 jl15.

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 á las 4 p. m.; magnífica **propiedad**, al norte, edificada á la inglesa, calle **Libertad núm. 538 y 540,** 17 1/4 de varas de frente por 70 de fondo; venta ad-corpus, espléndido terreno que comprende 2 casas confortables. Primer edificio con diez habitaciones á todo costo; segundo edificio con cinco habitaciones á todo costo; tiene todas las comodidades apetecibles, con hipoteca de 25.000 $ série B nacionales. Base para la venta: 40.000 $ m/n. En un solo lote.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta con la base de cuarenta mil pesos, de la propiedad citada, cuyo edificio es de primer órden no habiéndose omitido gasto alguno en su construccion.

Primer edificio—Consta de diez hermosas piezas de material, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, patios y zaguan de mármol, cuarto de baño con piso de id, dos grandes estufas, en la sala y comedor, sótano, vestíbulo, jardin, cocina pintada al oleo, dos letrinas, gas y aguas corrientes en toda la casa.

Segundo edificio—Compuesto de 5 piezas de material, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cuartos para sirvientes, id de baño, grandes sótanos, gas, aguas corrientes, dos vestíbulos, cocina y letrinas etc., etc.

La localidad de esta gran finca es de primer órden y la propiedad aparente para renta ó para que la habite una familia acomodada.

Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador oblará una seña de 1000 pesos al firmar el boleto.—Otra: podrá continuar el adquirente de la propiedad con el préstamo hipotecario, pagando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el de plaza el dia de la escrituracion. 6142 jl.

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde, en el **Rosario**, atencion señores especuladores, una **casa quinta**, con frente á las calles Paraguay, Independencia, La Paz y Viamont, á una cuadra de la plaza Castelli, 22.500 varas cuadradas, en un solo lote, terrenos altos y rodeados por edificios, á cinco cuadras del tramway, base para la venta, $ m/n vara cuadrada. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.

El dia designado venderemos por órden de su propietario, con la base de un nacional vara cuadrada, la espléndida quinta situada en el Rosario de Santa Fé, con frente á las calles de Paraguay, Independencia, La Paz y Viamont.

En dicho terreno se encuentra una casa compuesta de cuatro piezas dos de azotea y dos de zinc, más de mil plantas de árboles finos, frutales, etc., etc.

Títulos de primer órden, Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 1000 $ m/n al firmar el boleto. 6122 jl13

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio á las 4 p. m.—De una espléndida **esquina** que puede producir $ 350 mensuales, propiedad central, **Estados Unidos y Santiago del Estero,** con frente al norte y oeste, tres fincas en un lote, base $ 28.000 m/n., con $ 8500 en cédulas série A provinciales. El dia y hora indicados, por órden de su propietaria procederemos al remate de la magnífica esquina, ubicada en las calles Estados Unidos y Santiago del Estero, con frentes norte y oeste, con tres propiedades que dan renta.—Esta propiedad se subdivide así:

Mañana detalles: 6060 jl16

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio á las 12 del dia—De los riquísimos **muebles** que adornan la casa calle **Piedad 570**, por ausentarse su dueño del país, rico juego de salon Velourdegene de jacarandá macizo, espléndidos cortinados, alfombrado, piano de salon, ricos bronces, chifoniers, cuadros, adornos, etc., riquísimo juego de dormitorio de jacarandá y palo de rosa, espléndido juego de comedor de jacarandá macizo, cuadros, adornos, espejos, muebles de tres dormitorios más etc. etc. etc.

Mañana detalles. 6059 jl 16

POR LOS MISMOS

Judicial. De un magnífico **campo** en el partido de la **Loberia**, perfectamente alambrado, compuesto de 1655 héctareas, 2 áreas y 60 metros cuadrados, perteneciente á la testamentaria de don Enrique Del Mármol, órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos, tasacion por cada hectárea 18 $ m/n, base para la venta 2/3 partes, 12 $ m/n por hectárea, entrando los alambrados, debiendo por letras al gobierno 13,852.50 $ m/n pagadero en seis anualidades. En nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde, venderemos al contado por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Enrique Del Mármol el campo que arriba mencionamos, situado en el partido de la Loberia compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, y 60 metros, teniendo por linderos: al Nordeste don Adolfo Gonzalez Chaves; al Sudeste con Ibarguengoitia, al Nor-Oeste con B. Zubiaurre y al Sudoeste con A. Barbosa.

Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor de venta.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del doctor don Julian Gelly.

Nota: Este campo está anotado en el registro gráfico de propiedad [illegible] Paramiñan. 6273 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial.—De un **campo** en el partido de **Bolivar** seccion 11, compuesto de 10.000 hectáreas, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol, órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, con una hipoteca de 40,000 $ m/n, en cédulas série G. tasacion por cada hectárea $ 6 con 50 centavos, base para la venta 2/3 partes: 4 $ con 34 centavos por hectárea, en nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol el campo mencionado, ubicado en el partido de Bolivar compuesto de 10.000 hectáreas: lindando al nordeste con Morel, al sud este con D. Leonardo Pereyra, al sudoeste con la misma testamentaria del Mármol, y al nordoeste con Naon y el estado.

Entre Pehuajó y San Cárlos, al lado de la Indiana de Leonardo Pereyra.

A 8 leguas más ó ménos al N. O. de San Cárlos y 7 leguas al sud más ó ménos de Pehuajó.

Fué mensurado judicialmente y aprobada la mensura.

El campo de 4000 hectáreas perteneciente á la misma testamentaria, linda con éste por el sudoeste.

Todo comprador oblará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribanía del Dr. D. Juan Gelly. 6274 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial. Un buen **campo** en el partido de **Bolivar**, seccion 11, 4000 hectáreas, por órden del Sr. juez Dr. Bustos, testamentaria de D. Enrique Del Mármol, con una hipoteca de 20.000 $ en cédulas série I, la que servirá de base para la venta, en nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Del Mármol, las 4000 hectáreas que arriba apuntamos y que lindan al nord este con la testamentaria Del Mármol, al sudeste con el estado, al sud oeste tambien con el estado y al nord oeste con D. Rafael Hernandez.

Todo comprador oblará el 5 % en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del Dr. D. Julian Gelly.

Nota: ¡El arrendatario no tiene contrato. Falta pagar la medianeria de uno de los lados del alambrado. 6275 jl15

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5927 jl9

POR LOS MISMOS

Al llegar! **padrillos** y **caballos** rusos! **yeguas** y **padrillos** anglo-normandos! **Yeguas** percheronas! Estos animales tiran solos y acompañados. A la consignacion de los Sres. J. Barbé y Cª.

Los señores interesados podrán ver estos espléndidos ejemplares en nuestra casa **San Martin 51.** 3237 m31

POR LOS MISMOS

El en **Puente Alsina** grandioso remate, **un millon quinientas setenta y cinco mil varas cuadradas** divididas en manzanas, con cédulas hipotecarias. Estos terrenos quedan con frente al Riachuelo. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.

En oportunidad daremos detalles completos y planos. 3238 m31

POR LOS MISMOS

Al llegar: **20 carneros** Lincoln de la afamada cabaña del Sr. Roberto Wright (Inglaterra), **4 toros** y **2 vacas** Durham de la misma procedencia. 6179 jl14

Adolfo Bullrich y Cª

Primer lote, 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento fundado por el Sr. Plomer, en **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano Hº., en nuestra casa, **Alsina 78.**

El juéves 4 de agosto á las 2 p, m. remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hº. y procedentes de su cabaña:

25 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño, finura y superior de su vellon.

Este lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate para que los puedan examinar los señores interesados. jl20

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio—Venta forzosa, valiosísimo **campo** 1280 cuadras cuadradas, riquísimo campo alambrado. en el partido de **Rauch**, conocido por la Loma Partida, sobre el arroyo Langueyu, á solo 5 leguas del pueblo con estancia principal, casa de negocio, gran monte, potreros, alfalfares, espléndidos jagüeles, etc etc. Reconoce una hipoteca de 34.000 ps. m/n en cédulas série K y se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 60.000 ps.. á las 2 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl22

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de agosto—Importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr, Gustavo Napp, calle de **Europa** esquina **Jujuy** con espléndidos edificios, 23 grandes y cómodas piezas de material hechas á todo costo, gran caballeriza, gallinero, magnífica arboleda y jardin con todo el confort deseable, lista para entrar á habitarla, lindísima reja al frente, portod de hierro, etc., etc. A un paso del boulevard San Juan, de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, compuesto de 7500 varas cuadradas más ó ménos, se rematará en un solo lote con la ínfima base de 8 $ la vara cuadrada, entrando de valde los grandes edificios, mitad al contado y mitad á 3 meses con el interés del 7 o/o, á las 3 p. m. jl22

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio, de **104 cuadras de rico campo** en el partido de **Las Flores**, cuartel V. á solo 6 leguas al norte, campo conocido por de Arata, en el camino de Las Flores al Monte, con poblacion, alfalfa, etc., lindando con los Sres. Concha, Recabarra, Cuneo y el estado; se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 3000 $ á las 2 p. m. jl21

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De un espléndido lote de **terreno** en la calle **Paraguay** esquina **Nueva Granada**, con 2 piezas de material, cocina, etc., compuesto de 20 1/2 varas de frente á la primera por 34 1/2 frente á la segunda, se rematará ad-corpus con la base de 5000 ps., á las 4 p. m. jl20

POR LOS MISMOS

Séptimo remate de **plantas** especiales, árboles frutales y florestales para estancieros, y tambien plantas para sala, patios y jardines, procedentes del gran establecimiento de horticultura del Sr. D. Domingo Baso, en **Montevideo**.

El miércoles 27 de julio, á las 12 del dia. en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden del Sr. Basso, procedentes de su establecimiento en Montevideo una linda coleccion de plantas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran variedad de palmas de todos tamaños de crecimiento rápido, pinos de varias clases apropósito para estancias, y coníferas variadas, y otras plantas de gran crecimiento, como acacias, albatas, sélanoxiton, etc., todo cultivado en macetas y acondicionado de modo para llevarlo á grandes distancias; además habrá jazmines del cabo, helechos, azaleas, rosales, y otras plantas para salas, patios y jardines. Y una buena cantidad de limones, naranjos, panlerinos, chinotto, toronjas, etc. etc. Además habrá un pequeño surtido de duraznos extra-avellanos, ciruelas, granados, cydemia de China, groselleros, sorbus, perales y otro surtido de árboles florestales raros como ser: robles colorados, corches, fresnos amarillos y otras clases raras, tozondien, plátanos, una buena cantidad de frutillas inglesas y cepas de espárragos de tres años. Los árboles frutales y florestales vienen algunos acondicionados en fardos. Estas plantas se encontrarán tres dias del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl19

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—Al norte, de 3 lindos lotes de **terreno** en la calle **Juncal** entre Laprida y **35 A**, teniendo dos de ellos 9 varas de frente y el otro 10 varas por fondo de 45 á 46 vs. cada uno, se rematarán sin base á las 2 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El sábado 30 de julio—Centralísima **propiedad**, á un paso de la plaza Victoria, calle **Bolivar núm. 40** al **46** donde no hay quien venda; edificada en un terreno de 15 varas de frente al oeste por 17 1/2 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 60.000 $ á las 4 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De la magnífica **casilla de baños**, situada en el **Paseo de Julio**, sólidamente construida, con magníficos materiales, se rematará. Sin base y por lo que den á las 2 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El lúnes 25 de julio.—De 5 espléndidos **padrillos** Percherones y 6 notables **toros** Durham, remitidos directamente por el señor don Cárlos Debaissieux, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m.

Se encuentran desde ya en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio.—Magnífica **esquina**, calle **Lima 420** al **424** é **Independencia 364** al **366**, frente al mercado y á una cuadra de la gran plaza de la Concepcion, ambas calles adoquinadas, compuesta de 18 varas de frente á la 1ª por 17 varas 50 cent de frente á la 2ª y se rematará ad corpus, con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m. jl17

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De una buena **casa** con 15 magníficas piezas de material apropósito para casa de inquilinato en la calle **24 de Noviembre 305**, entre Méjico y Venezuela lindísima situacion, rodeada de casas de familia compuesta de 10 varas de frente por 40 de fondo, teniendo á las 20 varas un martillo á su favor de 10 varas. Reconoce una hipoteca de 4000 cédulas série G y se rematará ad-corpus con la base de 5500 ps. á las 3 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

Notable lote de 4 espléndidos **padrillos** raza Oldemburguesa y 3 magníficas **vacas** raza Durham remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo de Lubben por el vapor Leipzig á la consignacion del Sr. Hugo Bunge, se rematarán el viérnes 29 de julio á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**.

Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y órden del Sr. Bunge los siguientes notables animales:

Padrillos—Hermann, zaino oscuro, nació abril 25 de 1884.

Grosser Kurfierst (Gran Elector), zaino, nació el 10 de abril de 1884.

Wittekind, zaino oscuro, nació el 27 de abril de 1884.

Mansfeldo, zaino colorado, nació el 1º de abril de 1884.

Vacas Durham—Cottage Girl, blanca nació el 14 de setiembre de 1884: servida el 16 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Red Gem—colorada, nació el 2 de octubre de 1883 servida el 27 de diciembre por Lord Catterie.

Roan Countess—rosilla nació el 2 de enero de 1884 servida el 27 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Este lote se encuentra en exhibicion desde ya en nuestra casa Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 20 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El mártes 2 de agosto á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 20 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote numerado del 1 al 20 podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. jl17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, por cuenta y órden del afamado criador en Wideville (Francia), Sr. Víctor Gilbert, se rematarán el juéves 28 de julio, á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta y órden del Sr. Víctor Gilbert, este espléndido lote de animales de su afamada cabaña en Wideville.

No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadores, pues el Sr. Gilbert no ha omitido sacrificio para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama. Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

A llegar, á llegar, por el vapor aleman Tizuca, un soberbio lote de **carneros y ovejas**, 21 carneros Rambouillet, 3 carneros Negrette, 3 ovejas Rambouillet, del más puro orijen, enviados por el renombrado director de rebaños Sr. Adolfo Heyne de Leipzig, á nuestra consignacion. Oportunamente anunciaremos la llegada de los mismos. jl17

POR LOS MISMOS

Quinto y especial remate, de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de follaje para vestíbulos, salones, patios jardines y parques, provenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat hnos, en Montevideo.

El viérnes 22 de julio á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos al contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos, una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Especialidad en árboles frutales y florestales de todas clases, algunos en fardos bien acondicionado apropósito para remitirlos á largas distancias.

Cycas revoluta en fuertes ejemplares, Ooripha Australis, Chamorops humilis, cocos campestris, id Gaertneri, Hiopborbe índica, latania borbónica, phœnix reclinata, id dactylífera pricardia, filetera, wasingtnia robusta, alsophilla, Australis, id paraguayensis, blechnun brasilensis, cibotnia princeps, gynapana argenteo, pteris imbroso, adoamtum farycene, id gracillinun, tellaginella varias clases, alsacias arborea, musas enceta, id paradisiaca, drácenas varias clases, cordinele Australis, pandamus utilis, fhornium tenax variejata, phylodendrun species, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, helioonias, fitanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias fuscatas, gardenias, azalea, algunos coniferosterios en buenos ejemplares etc.

Las plantas se encontrarán 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, de la esplendida manzana de **terreno** entre las calles, avenida **Alvear**, avenida **General Las Heras**, **Bustamante** y **Bollini**; dividida en lotes al alcance de todo el mundo, la arteria obligada para ir á Palermo, rodeada de magníficos palacetes, se rematará el dia arriba indicado á las 2 de la tarde,

Planos y otros detalles pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. jl9

POR LOS MISMOS

Cabaña Las Acacias, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa **Alsina 78**, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 2 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jl3

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolívar, tasacion 10.261 $; base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña Maria Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55 cts de frente al norte, por el este lindandon con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste los 13 metros 40 cents en que apenas es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents, de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminando en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 ctm. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, del punto en que termina el lado del este se une en recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldosa, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes que son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolívar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª Maria Luisa Marquez el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpns.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la central **propiedad**, calle del **Perú núm. 362**, entre Chile é Independencia, 8 metros de frente al oeste, por 36 metros 67 cts. de fondo, ad-corpus. Tasacion: 15.901,20 pesos m/n c.l. Base 2/3 partes: 10.600,80 $ m/n c. l.

El viérnes 5 de agosto á las 3 p. m. remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peleran y doña Maria Luisa Marquez, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze.

La propiedad consta de ocho metros (8) de frente por treinta y seis metros (36) 67 cts. de fondo y el edificio que es antiguo está repartido como sigue:

Tiene seis habitaciones seguidas, pisos de baldosa, empapeladas y cielo-rasos de papel tres, las otras tres con pisos de ladrillo, otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios enladrillados, etc.

La tasacion es sumamente baja 15.901,20 $ m/n c. l; dos terceras partes 10.600,80 $ m/n c. l. base para la venta.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl1

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio—Importante remate de 100 espléndidos lotes de **terreno** en la ciudad **La Plata**, seccion C, Hornos, entre el boulevard **53**, boulevard **Hornos** y calles **54** y **52**, frente al gran hospital italiano, todo rodeado de edificios, se rematarán sin base, con escrituras gratis en **Alsina 78**, á las 3 p. m. jl14

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a,

POR LOS MISMOS

De 200 pipas **vino carlon** Gasset superior calidad, en los depósitos **Las Catalinas**, depósito de D, Gerónimo.

El lunes 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde remataré á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de vino recien llegado á este puerto en el vapor Cortés. 6361 jl20

POR LOS MISMOS

Importante, **5250 varas cuadradas**, ó sea un cuarto de manzana dividido en 11 grandes lotes, al gusto de los compradores calles **Alsina, Alberti y Moreno**, con un espléndido edificio dividido en dos cuerpos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, á un paso del 11 de Setiembre y del boulevard Belgrano, á dos cuadras del mercado Rivadavia, rodeado de un buen vecindario, tramway á la puerta, espléndidas casas de familia, base para la venta 15 $ m/n vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en aquella localidad, títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6355 jl20

POR LOS MISMOS

En nuestra casa **San Martin 59**, de **comestibles, bebidas, loza, cristales, porcelanas y ferreteria.**

El viernes 22 de julio á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos como ser:

Vino carlon en pipas, cascos id San Juan, 1/4 cuarterola vino priorato, mesa, pasas de uva, porotos, arroz varias marcas, velas estearina, dulce, vasos, fuentes, cuchillos, palas de puntear, rastrillos, picos etc. etc., gran surtido para libreros y 204 pistolas surtidas de un solo tiro. Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezcan 50 docs baldes zinc, 50 cjs bacalao, 14 tarros anilina, 40 cajones salsa tomate en botellas.

En seguida 50 cuarterolas vino de mesa de superior calidad, 30 mesas de roble chicas y grandes, 135 piezas madera de guindo, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones cohetes de la India y un gran surtido de hoja lata. Al mismo tiempo 500 cajones pasas uva de San Juan, 100 bolsas azúcar de Tucuman, 50 cuarterolas vino de Marsala y 50 bolsas garbanzos.

En seguida 15 cascos queso Gruyere.

En seguida por cuenta de quien pertenezca un gran surtido de ferreteria cuyo detalle se dará despues. 6230 jl19

POR LOS MISMOS

En la aduana **Las Catalinas**, depósito de D. Miguel, 30 pipas **vino carlon** superior, marca Gaspar, por cuenta de la Aduana y órden de quien pertenezcan.

El lúnes 25 de julio á las 12 en punto del dia se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta partida de vino garantido vino natural analizado por la oficina química municipal. 6231 jl19

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus!

El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 5715 jl6

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad** al norte, al norte! calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman, ad corpus. Gran jardin, 3 hermosos patios; paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden; cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc., todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas; 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 pesos. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos, série A.

El mártes 2 de agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, está espléndida y bien situada finca, edificada con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por informes á nuestra casa San Martin 59.

Suspendido hasta nuevo aviso. 5716 jl6

POR LOS MISMOS

6 espléndidas y bien situadas **casas** chiches para pobres, edificadas con materiales de primera clase y listas para habitarlas calle **Caridad y 2ª Venezuela** ad-corpus, frente á la entrada del hospital San Roque, renta segura, á un paso de la calle Rioja y boulevard Belgrano, rodeado de importantes establecimientos públicos y con un buen vecindario.

El domingo 31 de julio á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad estas espléndidas y bien situadas casitas con todas las comodidades necesarias.

Seis cómodas y bien construidas pequeñas casas calle Caridad esquina 2ª Venezuela, calle Caridad dos casas cada una con 7 metros 80 centímetros de frente por 19 metros 4 centímetros de fondo con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina, y algibe: calle 2ª Venezuela dos casas cada una con 7 metros 80 centímetros de frente por 26 metros de fondo, con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina y algibe.

Calle 2ª Venezuela, una casa edificada en terreno de 9 metros 52 centímetros de frente por 10 metros 40 centímetros de fondo, con siete cuartos, cocina, letrina, algibe y un solo patio.

Calle Caridad esquina 2ª Venezuela almacen en la esquina, edificada en terreno de 10 metros 40 centímetros de frente á la calle Caridad por 9 metros 52 de frente á la calle 2ª Venezuela, con un gran almacen, dos cuartos, cocina, letrina, y algibe con entrada especial por la calle 2ª Venezuela.

Todas las casas son edificadas en mezcla de cal y arena, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados y todos bien concluidos, toda la propiedad está alquilada y produce una buena renta.

Su situacion es frente á la entrada del hospital San Roque, á una cuadra de la estacion Caridad y del tramway que va á los corrales. La calle Caridad está empedrada y la 2ª Venezuela es frente á la pequeña plaza del hospital San Roque que dentro de poco será arreglada convenientemente. Títulos perfectos, el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6208 jl14

POR LOS MISMOS

Averias averias, de 89 atados **acero** octagonal y redondo, en nuestra casa **San Martin 59.**

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado en lotes, al gusto de los compradores la siguiente partida de acero.

Kilos 1400 acero Best de 3/4 de octagonal; id 1180 id id 3/4 id redondo; id 725 id id 7/8 id id; id 750 id id 7/8 id octagonal; id 500 id id 1 id redondo; id 485 id id 1 id octagonal; 5040 ó 89 atados acero. 6206 jl14

POR LOS MISMOS

2552 varas cuadradas, en dos espléndidas y bien situadas esquinas, divididas en lotes chicos y grandes, al gusto de los compradores, boulevard **Belgrano** y **Maza**, mirando al norte y sud, terrenos altísimos, de donde se domina la capital, calle con trotadoras, gas, aguas corrientes, rodeada de importantes edificios; base para la venta 8 $ vara cuadrada.

El domingo 31 de julio, á las 2 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, cuyo pormenor son los siguientes: 36 mts. 44 cts. frente á Belgrano mirando al sud por 39 metros á Maza, haciendo un total de 1823 varas cuadradas, Belgrano y Maza mirando al norte, compuesta de 31 mts. 18 cts. de frente á Belgrano por 21 mts. 95 cts. de frente á Maza, haciendo un total de varas cuadradas. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6207 jl14

Bollini y Muro

Remate núm. 1742.—De una espléndida y bien situada **propiedad**, calle **Buen-Orden 300** entre Venezuela y Méjico, la cuadra más linda y más comercial de la calle, todo rodeado de negocios y grandes edificios, entre las dos plazas Concepcion y Belgrano, calle adoquinada, con varias vias de tramways, gran edificio, espléndido terreno, 15 varas de frente por 44 de fondo, localidad y terreno para una inmensa renta, base de venta 35.000 pesos m/n, título garantido, venta ad-corpus.

El mártes 2 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta magnífica propiedad, situada en la calle más importante y comercial, con un terreno de 15 varas de frente al oeste por 43 1/2 largas de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo á su favor de 2 varas de ancho por 8 de largo; su gran edificio de dos cuerpos, se compone de 10 piezas, cuarto de baño, dos cocinas, dos letrinas, grandes patios, techos de maderas duras, marcos de algarrobo, etc., todo en perfecto estado.

Nota: Los interesados que quieran ver la casa, pueden pedir la llave en la esquina de Venezuela y Buen-Orden, ferreteria de La Balanza. 6235 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1739.—Notable remate, de una gran área de **terreno**, con bastante y buen edificio, calle **Esmeralda 378**, entre Tucuman y General Viamont uno de los más importantes locales de la capital, calle adoquinada y con tramway; paraje alto y magnífico 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo de 1/2 vara á su favor que empieza á las 10 varas de la calle, total de varas cuadradas 1255. La venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene donde está el gran colegio del Plata, base de venta 38 $ vara cuadrada; títulos garantidos.

El mártes 26 de julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta grande y bien situada propiedad, con un terreno de 17½ varas de frente al este por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor de media vara, que empieza á las 10 de la línea de la calle. El vasto edificio del cual no hacemos mencion, es de 8 grandes salones, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, altos con buenas galerias, etc. ¡Ojo á la base! 38 $ m/n vara cuadrada, el edificio va por muerto. 6128 jl13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1741.—De una **propiedad** calle **Victoria núm 1075** entre Caridad y 24 de Noviembre, buen barrio y de gran porvenir, 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, base de venta 3500 $ m/n, título garantido.

El domingo 24 de julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas en regular estado, su área de terreno es linda; 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus, base forzosa para vender 3500 $ m/n. 6056 jl16

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1738. — De una gran **propiedad**, completamente á la moderna, lle **Méjico núms. 849 y 851**, altos y bajos, á 40 varas del boulevard Entre-Rios, tramway puede decirse á la puerta, buen barrio y de primer órden, casas para gran renta ó habitarlas; esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, la base de venta es la deuda al Banco Hipotecario Nacional: 22.000 ps. m/n serie B, atencion á la base 22.000 ps. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 31 de julio á las 3 p. m., venderemos en remate público esta lindísima y productiva propiedad, con un terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 40 varas de fondo, garantiendo que hay bastante más entre muros, su edificacion completamente nueva y con todas las comodidades, se compone de casa alta y baja, la primera se compone de 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina asiento de mármol, escalera de hierro todas las piezas con pisos de tabla y cielo-raso de yeso, aguas corrientes, resumidero, piso de mosaico, escaleras de mármol, puerta vidriera en el zaguan, etc.

Casa baja—7 piezas y 2 chicas altas para servicio, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, algibe, cocina con azulejos, umbrales de mármol, etc. Las casas son un chiche con todo el confort deseable, pueden ganar perfectamente de 250 á 280 pesos m/n mensuales.

Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotice en la Bolsa, el dia de la escrituracion. 5959 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1736.—Importante, de 10 lindísimos lotes de **terreno**, entrando una esquina, calles **Cuyo** y **Ecuador**. El lote núm. 1, es una casa habitada, la esquina un negocio. Todos los lotes con pared y vereda paga; las dos calles empedradas; paraje importantísimo por lo comercial; á una cuadra de la gran barraca donde se hacen las transacciones de frutos del país; á dos cuadras de la plaza Once de Setiembre, cerca de la estacion central del ferrocarril del Oeste, lindando con la barraca de los Sres. Unzué; como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, la venta es ámpliamente liberal, sin base, liquidacion por division de condominio, título garantido.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 10 magníficos lotes de terreno, situados en un local verdaderamente excepcional por su importancia comercial. Todos los lotes están cercados de pared y algunos con edificio. Los lotes son de 400 á 450 varas cuadradas. A una cuadra de estos terrenos se encuentran líneas de tramways en todas direcciones. Hay que vender.

Planos y más datos en nuestra casa, Bolívar 85. 5802 jl7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1732.—Judicial: De una buena **propiedad** calle **Gral. Lavalle núm 804** entre Montevideo y Rodriguez Peña, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Escalada de Langenheim, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 10.000 $ en cédulas de la série F, tasacion 32.154 $ m/n, base de venta 21.437 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 31 julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle General Lavalle num. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 milímetros de frente al N. por 60 metros 620 milímetros de fondo al S. teniendo á los 25 metros 320 milímetros de la calle sobre la pared del costado este un martillo en contra de 205 milímetros el que se extiende hasta el fondo, formando todo el terreno una área de 637 metros 212 milímetros cuadrados.

Su edificio consta de una sala, ante-sala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra al primer patio, teniendo en el segundo 7 buenas habitaciones y 3 piezas altas, pisos de madera y baldoza, todas empapeladas, sótano, cosina, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo de hierro, letrina, etc

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Sr. D. Roque Repetto. 5332 jn29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1740—De una **propiedad**, calle **Méjico núm. 265**, entre Chacabuco y Piedras, calle adoquinada, posicion magnífica, barrio central y de primer órden, lindísima área de terreno, 11 varas de frente por 38 de fondo, base de venta 12.000 ps. m/n; título garantido.

El domingo 31 de julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad situada en una posicion espléndida, en un barrio centralísimo y lleno de familias, su terreno es de 11 varas de frente por 38 de fondo, como para altos y bajos, y su edificio se compone de 9 piezas, pisos de tabla y algunas de ladrillo, paredes empapeladas, patios embaldosados, cocina, letrina, etc. Como localidad y terreno es magnífico, base para vender 12.000 $ m/n. 6211 jl14

Luis Godoy

3 lindísimos **terrenos**, calle **Caridad** entre Garay y Brasil.

El domingo 24 de julio á la 1 de la tarde, venderé estos lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo. Situacion brillante. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6435 jl21

POR EL MISMO

Una lindísima **esquina**, sobre la gran avenida **Brasil** y la calle **Matheu**, con 17,45 varas á Brasil y 20 varas á Matheu. Gran ocasion.

El domingo 24 de julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé esta buena esquina sobre la que llamo la atencion de los interesados. Datos, Rivadavia 48. 6436 jl21

POR EL MISMO

Un simpático **terreno**, calle **2ª Garay**, entre Pichincha y Matheu, 10 varas de frente por 53 de fondo. Muy buena oportunidad.

El domingo 24 de julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé este lindo terreno que he de llamar la atencion de la gente de pocos pesos. Datos, Rivadavia 48. 6437 jl21

POR EL MISMO

De la moderna y bonita **finca**, calle **Estados Unidos 626**, á 3 cuadras de la plaza Concepcion y á 4 del templo del mismo nombre.

El miércoles 27 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, elegante y sólida. Se compone de 9 varas de frente por 47 de fondo, 6 hermosas habitaciones, puertas de primer órden, elegantes rejas, pisos de buena clase, etc. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6438 jl21

POR EL MISMO

Terreno central en el corazon de la capital calle **Belgrano 594**, á una cuadra del templo de Monserrat, gas, tramway á la puerta etc., atencion.

El domingo 31 de julio á las 2 en punto de la tarde venderé este lindo terreno que se compone de 8 3/4 varas de frente por 67 1/2 de fondo, edificio viejo etc. Títulos garantidos, venta liberal. Más datos, Rivadavia 48 altos. 6337 jl20

POR EL MISMO

3 importantes lotes de **terreno** situados al oeste, calle **Cangallo**, entre Gazcon y Ortega, frente al sud, magnífica localidad. Sin base.

El domingo 24 de julio, á las 4 de la tarde, venderé estos terrenos que miden 10 varas de frente por 61 de fondo; más detalles Rivadavia 48 altos. 6338 jl20

POR EL MISMO

3 **terrenos**, en la esquina **Colombres** y **San Cárlos**, á una cuadra de la importante calle Rivadavia, con una pequeña hipoteca; buenos títulos.

El domingo 24 de julio, á las 2 de la tarde, venderé estos terrenos, que por su buen local tienen que llamar la atencion. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6340 jl20

POR EL MISMO

2 **terrenitos**, al sud, calle **24 de Noviembre** entre 88 B y 88 C, y otro calle **88 C**, entre 24 de Noviembre y Soria, donde está todo edificado.

El domingo 24 de julio, á la 1 de la tarde, venderé estos terrenos que miden: uno 10 por 30 y otro 10 por 48. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 6341 jl20

POR EL MISMO

Una **esquina**, y varios lotes de **terreno** calle **24 de Noviembre y 88 C.**

El domingo 24 de julio, á la 1 en punto, venderé estos lindos lotes de terreno, muy bien situados y sobre los que llamo la atencion de los interesados. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6342 jl20

POR EL MISMO

Un **terreno** calle **San Cárlos** entre Boedo y Colombres; inmediato al gran boulevard Rivadavia, venta liberal, sin base.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde venderé este lote de terreno que mide 10 varas de frente por 40 de fondo. Más datos Rivadavia 48. 6343 jl20

POR EL MISMO

4 hermosos **terrenos** en lo mejor del municipio de la capital, calle **Colombres** entre 1ª y 2ª Venezuela, á un paso del boulevard Belgrano.

El domingo 24 de julio á las 4 1/2 de la tarde venderé estos lindos terrenos sobre cuya situacion llamo la atencion. Datos Rivadavia 48. 6344 jl20

POR EL MISMO

Valiosos **terrenos**, sobre el gran boulevard **Belgrano**, á una cuadra de la estacion Caridad. Títulos garantidos, sin base.

El domingo 24 de julio á las 4 de la tarde, venderé los mencionados terrenos, entre los que hay lotes chicos y grandes y al alcance de cualquier bolsillo. Atencion á esta oportunidad. Datos, Rivadavia 48. 6345 jl20

POR EL MISMO

2 casitas bonitas, flamantes, situadas al sud en la calle **87 B**, entre Massa y Liniers, á un paso del tramway de Rioja, venta liberal.

El domingo 24 de julio á las 2 de la tarde, venderé estas casitas que se componen de 9 varas de frente por 43 de fondo, 4 habitaciones cada una, etc. Datos, Rivadavia 48. 6346 jl20

POR EL MISMO

Preciosos **terrenos**, cercados de pared, calle **Moreno** esquina **Liniers**.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde, venderé estos lotecitos de terreno que se componen de 9 varas de frente por 28 de fondo, entrando una esquina que tiene 11 varas de frente. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6347 jl20

POR EL MISMO

Cuatro lindos **terrenos**, esquina **Moreno** y **Massa**, cercado de pared y con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional; gran oportunidad.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde, he de realizar estos terrenos que miden 10 varas de frente por 35 de fondo y entrando una esquina. Datos, Rivadavia 48. 6348 jl20

POR EL MISMO

Una **casita**, calle **Pavon**, entre Matheu y Alberti, con frente al norte, atencion.

El domingo 24 de julio á las 3 en punto de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, 3 habitaciones, etc. Datos, Rivadavia 48, altos. 6349 jl20

POR EL MISMO

Linda oportunidad, un espléndido **terreno** con algun edificio, calle **Moreno 1155**, entre Saavedra y Jujuy, Atencion!

El viérnes 22 de julio, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno que mide 8 3/4 varas de frente por 61 de fondo. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 6253 jl15

Juan C. Gomez

Suspendido hasta nueva órden.

De una buena **casita**, para pobres, calle **Méjico núm. 1221**.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sin base, por lo que den, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente por 32 de fondo, con 3 piezas, techos de teja y zinc, pisos de ladrillo y tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, parral, árboles, etc. Títulos superiores, ad-corpus. Nota: El comprador abonará 100 ps. m/n en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, Florida 179, á las 4 p. m. 6196 jl14

Eulogio Rodriguez

De una **casita** central muy cómoda y muy barata calle **Rodriguez Peña 224** entre General Lavalle y Corrientes, paraje superior base 12.000 $ m/n, 379 metros 74 cent. cuadrados, ad-corpus.

El domingo 31 de julio á las 4 p. m. venderé en remate público, esta linda casita con 9 piezas de material, edificada en cal techos de azotea con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino de tea, pisos interiores de madera, id exteriores de baldosas, pozo, letrina, cocina etc. ¡Ojo! Produce mensualmente 90 $ m/n de alquiler. El comprador en el acto de firmar el boleto entregará 500 $ m/n en seña. Por más datos á mi escritorio 31 San Martin 31. 6293 jl20

POR EL MISMO

Judicial. De todas las existencias de la **panaderia**, situada en la calle **Comercio 211 y 213**, al contado.

El domingo 7 de agosto á las 2 p. m., venderé en público remate y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se procederá á vender en remate público el dia 7 de agosto á las 2 p. m., por el martillero D. Eulogio Rodriguez, los siguientes objetos: 2 jardineras con sus guarniciones con sus patentes núms. 671 y 672, 32 arrobas de harina, 1 mostrador de pino, 1 vidriera chica, 3 aparatos para poner pan, 1 balanza con tres pesas, 1 ropero con espejo enchapado nogal, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol nogal, 1 cómoda nogal con piedra mármol, 1 mesa de luz con piedra mármol, 2 cuadros con láminas, 1 mesa de pino, 1 caballo malacara, 1 caballo tordillo y cuatro canastos para pan. 6507 jl22

Saubidet & Oliver

Del **almacen**, calle **Moreno núm. 1029** esquina **Pichincha**, por órden de su dueño y por liquidacion; al contado.

El viérnes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lotes: loza comun y piedra, porcelana y cristales, artículos de ferreteria, id de merceria, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras para fideos, id de batea, bancos, estiva, tostador, balanza para kilo romano hierro, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores calle Cangallo num. 488 entre Cerrito y Libertad. 6221 jl19

POR LOS MISMOS

Al contado, del lindo y bien situado **almacen**, calle **Lavalle núm. 994**, esquina **Ayacucho**, por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa.

El mártes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, porcelana y cristales, artículos de ferreteria, conservas de varios clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—1 bonito armazon y mostrador con el de las bebidas, 1 fidelera con 28 cajones, una id con 12 cajones, 1 vidriera para fiambres, balanzas para 25 kilos con pesas de id, 1 máquina para chopps, una id para embotellar, banco de estiva, mesas, reloj, escaleras, artefactos de gas, tostador, molinillo, cortinas, y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 6504 jl22

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

V. S. Lobato

El domingo 24 á las 3, venderé con base de 4000 ps. la magnífica **casa**, **Anchorena 345**, entre Tucuman y Viamont edificada en 11 varas por 43 con cinco grandes piezas, incluso la sala con tres ventanas, maderas duras, techo de azotea, pisos de madera, patio embaldosado, cocina, letrina, sumidero, pozo, etc., etc. Títulos perfectos. Exigiré 200 ps. seña. 6232 jl19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Gregorio Dones

Sin base, por lo que den.

El 31 de julio á las 2 1/2 p. m. remataré á la más alta postura y dinero de contado, la **propiedad** situada en la calle **Tucuman núm. 429**, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo, con catorce habitaciones y demás comodidades próxima á la plaza General Lavalle, donde pronto se construirá el Banco Hipotecario Nacional.

Aprovechar la oportunidad de adquirir una propiedad en el barrio más chiche de la ciudad.

Títulos perfectos.

El comprador dejará una seña al firmar el boleto del 5 %. Por más datos á mi escritorio Reconquista núm. 42, segundo patio. 6308 jl20

Collet & Llambí

3 preciosos lotes de **terreno**, rodeados de edificios, espléndida posicion, á dos cuadras del boulevard Santa Fé, calle **Nueva Granada**, entre Temple y 2ª Temple (General Viamont),

El domingo 24 del corriente, á las 3 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, al más alto precio, estos lindos lotes de tierra situados en el parage más alto del municipio; títulos garantidos; el comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 59. 6404 jl21

Adolfo Zelada

El domingo 24 del corriente procederá á la venta de un **terreno** magnífico, ubicado en la calle **Serrano**, al llegar á Mansilla, compuesta su extension de diez varas de frente por sesenta y nueve y media de fondo; el paraje no puede ser más espléndido, pues á más de estar en un notable boulevard, con trotadoras, dista pocas varas de la gran avenida Santa Fé rodeado de hermosos edificios. Base para la venta tres pesos moneda legal por vara cuadrada. 6330 jl20

Vicente Hoyo y Cª

En la capital.—De la bien construida **propiedad**, calle **Andes núm. 462**, toda hecha en cal y tiranteria de hierro, espacioso terreno, 10 y 1/4 varas de frente al este por 60 id de fondo; con hipoteca de ps. 5000 m/n. en cédulas de la série A nacionales, gran ocasion; base de venta las cédulas.

El domingo 24 de julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la expresada propiedad, teniendo 8 piezas altas y bajas, mirador, cocina, algibe, pozo, jardin, verja de hierro y pilares de mamposteria al frente, etc. etc.; todo de construccion sólida y de primer órden. Títulos garantidos. 6114 jl13

Cárlos O'Gorman

Judicial.—En la ciudad del **Paraná**, **casa** calle **General San Martin**; propiedad de la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera.

El domingo 24 de julio á las 12 m. venderé sobre la misma esta importante propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Basualdo, la que está situada á pocos pasos de la plaza principal y del suntuoso edificio de la catedral. La venta es ad-corpus, con la ínfima base de 12.000 $ m/n. El edificio consta de 6 hermosas habitaciones y pieza de dependencias interiores, todo construidas sólidamente y con buenos materiales, tiene un hermoso frente á la calle San Martin, plantaciones de jardin, árboles frutales, etc. Títulos perfectos.

Más datos al martillero, Rodriguez Peña 309.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 10 %. 4939 jn24

Camilo Rivarola y Ca.

De la **casa**, calle **Cangallo núm. 562** al **566** entre las de Libertad y Talcahuano, mirando al norte; situacion espléndida.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde procederemos por órden terminante de su dueño, á vender la propiedad arriba mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue: El terreno mide 8 varas 64 centivaras de frente por 27 varas de fondo, ó lo más que resulte dentro de muros, constando el edificio de 12 piezas, 6 altas y 6 bajas, la venta se hará ad-corpus.

Excusamos entrar en otros detalles dada la situacion en que se encuentra esta propiedad, los señores interesados podrán cerciorarse de lo que dejamos dicho visitando el local.

Títulos perfectos. Se exigirá seña. Más datos Alsina 144. 6316 jl16

Francisco G. Paz

Gran remate de **solares**, en **Lincoln**; base ínfima, 40 $ m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2, por órden de la honorable comision municipal, debidamente autorizada por el P. E. de la Provincia, procederé á la venta inmediata de cuarenta preciosos solares con una área de 35 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con la base insignificante de cuarenta pesos m/n cada solar.

La situacion inmejorable de estos solares, próximos á la plaza, terreno altísimo y rodeado de edificios, constituirán la fortuna del que los adquiera.

Por más datos al martillero, en el mismo pueblo de Lincoln ó á la secretaria municipal.

Alerta padres de familia.

Nota: El remate tendrá lugar en el dia y hor señalados. 5154 p6 jn28

Andrés Rolon

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m., 2 espléndidos lotes de **terreno**, en la calle **Jujuy** y boulevard **Garay** y **3 lotes** en el boulevard **Garay** y **Alberti**. Sin base, por lo que dén.

Por órden términante de su dueño procederé á la venta al contado de estos lotes de terreno y cuyo detalle es el siguiente:

Calle Garay, próximo á la esquina de Jujuy un lote de 10 varas de frente por 25 varas 50 cents de fondo, calle Jujuy entre Pavon y Garay, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo. En seguida á las 3 p. m., calle Garay un lote de 10 varas por 20 de fondo, otro esquina Garay y Alberti compuesto de 15 vs. á la primera por 20 varas á la segunda, otro en la calle Alberti de 10 varas de frente por 25 varas de fondo. Todos estos lotes están rodeados de importantes edificios y todos sus calles empedradas. La venta se realizará al mejor postor. Los títulos de primer órden. Por más informes y por planos al martillero Alsina 107. 6304 jl20

H Baizan

Remataré el domingo 24 de julio, las siguientes propiedades:

A las 3 de la tarde, **2 casas** nuevas, en la calle **San Cárlos 12 y 14**, entre Soria y Liniers, las que miden 10 vs de frente cada una por 30 de fondo, 5 piezas nuevas flamantes y todo lo necesario, la segunda tiene una pieza más.

A las 4, una **casa**, judicial, en la calle **General Mansilla** entre Anchorena y Laprida, compuesta de 10 vs de frente por 43 de fondo, 3 piezas, pozo, cocina, letrina y árboles frutales. Base 3500 $ m/n.

A las 5, una **casita** chica, situada en la calle **Pichincha 340**, entre las de Independencia y Estados Unidos, el terreno mide 10 vs de frente por 31 de fondo, 2 piezas y demás comodidades, dista 20 varas del empedrado.

A las 12 del dia, **500.000 ladrillos**, en **Ramos Mejia**, en el horno conocido por de Jonse, ocupado hoy por don Juan Rial, frente á la quinta que fué de Baizan, pasando la de Conesa y casi frente á la del Dr. Marenco.

Todas estas ventas serán á la más alta postura porque son condominios que hay que deshacerlos. 6326 jl20

L. Mattaldi y Hno

De **muebles**, en la casa habitacion calle **Larga de la Recoleta núm. 22**, por ausentarse la familia: muebles de sala, piano, cuadros, espejos, alfombrado, adornos, etc.; muebles de dormitorio, id id comedor, cristaleria, porcelanas, plantas, etc.

El domingo 24 de julio, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, todos los muebles que adornan dichas habitaciones consistiendo en 4 piezas con muebles para sala, dormitorio, comedor, cuarto de espera, plantas, útiles de cocina y lo demás que estará á la vista, 6449 jl21

POR LOS MISMOS

De una magnífica **casa** y todo el **mobiliario** que la adorna, al norte, edificio moderno, hecho á todo costo, calle **Paraguay 988**, casi á la esquina de Andes, empedrada con trotadoras, á una cuadra del boulevard Córdoba y á dos del gran boulevard Santa Fé; con la ínfima base de 8000 pesos m/n.

El domingo 31 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos á la más alta oferta pasando la base arriba indicada esta linda casa construida en un terreno de 8 mts. 66 de frente al norte por 17 mts. 32 de fondo (ó sea 10 vs. de frente por 20 vs. de fondo) con 8 habitaciones ricamente empapeladas, cielo-rasos de yeso con decoraciones doradas, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa, edificada en cal, patios de mosaico, puertas de cedro, cerrajes nikelados, etc., etc. Títulos de primer órden.

A las 12 del dia venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, el rico mobiliario que adorna la misma casa, consistiendo en muebles de sala, piano, rico juego de fantasia, galerias con cortinados, espejos, alfombrados de Bruselas, cuadros, arañas de cristal y bronce, adornos, etc. Cuarto de costura, juego de dormitorio de nogal camero, id de comedor de nogal y roble, juego de porcelana dorada, cristaleria, platinas, cubiertos, reloj, útiles, etc., etc., cocina, cuarto de sirviente, etc., cuyos muebles no tienen casi uso.

Nota: Los interesados por la propiedad pueden visitarla todos los dias de 2 á 5 de la tarde. El comprador sin excepcion dará una seña de 5 % al firmar el boleto. Por más datos á los martilleros calle Florida 202. 6455 jl21

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 24 de julio, á las 3—De un lindo **terrenito**, en la calle **Arenales**, entre Gallo y Bustamante, 14 varas 85 cts. de frente al norte por 35 de fondo. El terreno tiene 40 varas de fondo porque han sido tomados 5 á la calle; pero se venden las que da el título. Sin base, por lo que den. 6279 jl20

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 3—De un **lotecito**, en la calle **Arenales**, frente al anterior, compuesto de 10 1/2 varas rumbo al sud por 24 de fondo. Venta definitiva, sin base, por haberse suspendido el remate anunciado para el 10 á causa del mal tiempo. 6280 jl20

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 3 1/2—De un espacioso **terreno**, en la calle **Bustamante**, entre Juncal y **60 A**, aparente para construir una gran casa de inquilinato; 18 varas 85 cts, de frente al oeste por 78 varas 10 cts. de fondo, teniendo á las 50 varas un martillo á su favor de 37 varas 52 cts. de frente por 27 varas 85 cts. de fondo, ensanchando en el contra-frente en 54 varas 75 cts. La superficie consta de 2467 varas cuadradas. Venta al mejor precio, sin base. 6281 jl28

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 4 - De un **terrenito**, en la calle **Peña**, entre Larrea y Centro-América, calles empedradas; tiene 10 vs. de frente al norte por 21,75 de fondo y reconoce una hipoteca de $ 8,80 por vara cuadrada. Está al lado de la esquina de Larrea. Sin base. 6282 jl20

Cárlos Ristorini

Judicial.—**Casa** calle **Rivadavia núms. 664 á 670** entre Zeballos y Solis, con 13 metros 25 centímetros por 61 metros 37 centímetros. Tasacion 52.526 $ m/n. Base 2/3 partes 35.018 $.

El domingo 24 de julio á las 2 en punto se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carolina J. P. de Beckman, por disposicion del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos testamentarios tramitan por la escribania del secretario D. Manuel Avila, donde pueden verse las minuciosas tasaciones, títulos y demás antecedentes.

Tiene 13 metros 25 centímetros de frente al norte, por 61 metros 37 centímetros (en varas 15 vs. 25 de frente por 70): en su planta baja tiene 18 piezas en el primer patio y 3 en el segundo; en los altos tres piezas (14 piezas tienen piso de tabla y las demás de baldosa), 2 letrinas, un parral con zarzo de hierro. La superficie es de 813 metros 15 centímetros. El todo tasado en 52.526 $ y no podrá venderse sino exede de las dos terceras partes que son 35.018 $ m/n.

Escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75. 4309 jn15.

Cárlos Lacroze

El domingo 24 de julio, á las 2 1/2.—De un lindo lote de **terreno**, en la calle **Caridad** entre San Juan y Cochabamba, 10 varas de frente por 27 varas y 33 varas de fondo por el otro, ó sean 300 varas cuadradas; á un paso del boulevard San Juan, empedrado con trotadoras, con omnibus á 5 centavos, y de la calle Rioja empedrada tambien y con tramway, barrio todo edificado y de inmediato porvenir; sin base. Datos, San Martin 82, escritorio núm. 55. Exigiré 50 ps. de seña. 6153 jl19

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio, á las 3.—De la preciosísima **esquina**, calle **Comercio y Matheu**, el mejor paraje del sud, á un paso del boulevard San Juan, empedrado con trotadoras, y con omnibus á cinco centavos, y de la gran plaza del sud, proyectada frente mismo á esta importante esquina, y con la iglesia de San Cristóbal á un paso tambien; barrio todo edificado, de inmediato porvenir. El terreno mide 19 varas 22 centivaras á Comercio por 41 varas 82 centivaras á Matheu, ensanchando en sus fondos á 20 varas 01 centivara por un lado y 42 varas 20 centivaras por el otro.

Tengo órden de su dueño de vender esta importante esquina, por lo que den, sin base. Exigiré 200 ps. en seña. Por datos, San Martin 82. 6154 jl19

Eduardo Bayma y Ca.

Ojo almaceneros ojo, en la **Boca del Riachuelo** depósitos de Arzac donde estará la bandera, de 88 bolsas **arroz** Bremen.

El sábado 23 del corriente á la 1 1/2 p. m. remataremos por cuenta de quien pertenezca al mejor precio y al contado, la cantidad de bolsas de arroz expresadas conteniendo 8800 kilos más ó ménos. 6143 jl17

POR LOS MISMOS

Judicial.—De **averias**, en la aduana de **Las Catalinas**, depósitos á cargo del capataz Nicolin.

El juéves 4 de agosto á la 1 1/1 p. m., remataremos por órden del Sr. juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, lo siguiente: 33 pipas vino tinto español, marca Ripollés, media pipa y dos cuarterolas de la misma marca; 5 pipas y media marca Catalá; 15 cuarterolas vino blanco de mesa marca J. Bosch y 15 cuarterolas vino seco marca Bosch.

En los depósitos de Nicolin, donde se hallará la bandera. 6251 jl19

POR LOS MISMOS

En la **Boca del Riachuelo** calle **Santa Rosalia** esquina á **129**, á una cuadra del tramway.

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m. remataremos 2 casillas de madera en muy buen estado, compuesta una de 5 piezas y la otra de 2, sin base. Por lo que den. Por datos á nuestro escritorio. 6250 jl19

Risso-Patron y Cª

Domingo 24 á las 3 p. m,—De 22 lotes de espléndidos **terrenos**, situados en la calle **Serrano** esquina á las de **1ª y 2ª Paraguay**, con escrituras matrices gratis donde se colocan actualmente las trotadoras, á 3 cuadras del boulevard Santa Fé, en medio de 50 edificios nuevos, calle de pasaje obligado para la Villa Alvear, donde se levantan palacetes como los de los Sres. Mosconi y otros: su posicion es inmejorable y el único paraje del municipio donde todavia hay campo vasto para los especuladores, entre dos lotes existen 2 esquinas, siendo todos grandes y con espacio suficiente para cualquier construccion. Se exigirá 50 ps. de seña por el lote. 6122 jl16

POR LOS MISMOS

Domingo 24 á las 2 p. m. de una magnífica **esquina** ocupada por una ferreteria calle **Azcuénaga y Paraguay** con varias piezas y todas las comodidades para una casa de comercio, con trotadoras y adoquinado por todos lados, paraje más alto del municipio y entre los boulevares Santa Fé, Centro América y Córdoba, con 2000 cédulas série G de la provincia. Se exigirá 200 $ de seña. 6123 jl17

POR LOS MISMOS

Domingo 24 á las 2 1/2—Sin base y por lo que quieran venderemos 2 lindos **lotes** que miden 18/06 de frente por 53 de fondo, están situados en la calle **Mansilla** entre Billinghurts y Bollini, paraje alto, á 20 varas del boulevard Charcas de 40 varas de ancho que se está adoquinando y á un paso de los terrenos de Isla, todos con pavimentos de piedra, por todos rumbos existen edificios recien construidos que dan valor á ese lindo barrio. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 6336 jl20

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias por cuenta de seguros, en nuestra casa **Perú 80.**

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto 19 cajones **máquinas** de coser y otras averias que se anunciarán en oportunidad. 6174 jl19

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de seguros, de 120 barricas **cebada** para cervecerias, en **Las Catalinas** depósito de Lanza.

El viérnes 22 de julio, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de cebada arriba mencionada. 6325 jl20

POR LOS MISMOS

De una linda **propiedad** al norte calle **General Lavalle 858**, entre Rodriguez Peña y Callao, más ó ménos 8 3/4 varas de frente al norte por 70 id id fondo. Tasacion $ 27.000 m/n, base de la venta 2/3 partes ó sean $ 18.000 m/n ad-corpus,

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la finca arriba mencionada, cuyo terreno segun escritura se compone de 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, la casa tiene 11 habitaciones 9 bajas y 2 altas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes y pozo de balde, patios embaldosados, puertas de hierro en el primero y segundo zaguan, parral, etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, á 1/2 cuadra del gran boulevard Callao y de la iglesia del Salvador.

Títulos de primer órden, la casa libre de contrato.

Por más datos antes del remate á nuestra casa calle Perú 80. 6357 jl20

POR LOS MISMOS

De una linda **propiedad** en el terreno de la antigua capilla de Santa Lucia entre las calles **Almirante Brown** y **Alegria** ó **núm. 95.** 18 varas de frente al oeste sobre la avenida Montes de Oca, 18 id id id al este sobre la calle núm, 135, y 90 id entre ambas calles ó sean en todo 1620 varas cuadradas; magnífica posicion, entre la nueva capilla en construccion y la iglesia Santa Felicitas. Paraje donde nadie vende; terreno que se presta para dividirlo en cuatro lotes de 9 por 45 varas.

El domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden de sus dueños y dinero de contado, en un solo lote, con la moderada base de 15 $ m/n por cada vara cuadrada la hermosa propiedad arriba indicada. Títulos de primer órden y por más datos antes del remate á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 6497 jl21

Infante y Raynelli

De **muebles**, el viérnes 22, á la 1 p. m., de todos los muebles existentes en la casa calle **Rivadavia núm. 1079**, consistentes en: roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, juego de sala, sillas, aparador, mesa de centro, sofás, biblioteca, camas chicas y grandes, silla hamaca araña, vidriera, colchones, etc., etc., por liquidacion completa. 6409 jl21

POR LOS MISMOS

El domingo 24 á la 1 p. m., de 2 hermosísimos lotes de **terreno**, en la calle **Venezuela**, entre las de Castro Barros y Gazcon, de 10 varas de frente por 53,90 centímetros de fondo, posicion inmejorable, barrio poblado y de porvenir, venta forzosa, liberalmente y sin base. 6410 jl21

POR LOS MISMOS

El domingo 24 á la 1 1/4, de la **casa**, calle **Venezuela**, entre Gazcon y Castro Barros, compuesta de 10 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas de material y 2 de madera al fondo, pozo, cocina y letrina, venta forzosa, por ausentarse su dueño del país, sin base. 6411 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á la 1/2, de la **casa** calle **Venezuela 1168**, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 30 de fondo, 2 piezas, pozo, cocina y letrina, barrio de muchas familias, venta indefectible, al mayor precio y sin base alguna. 6412 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 2.—De 5 lotes de **terreno**, en las calles boulevard **Boedo, Maza, Pavon y 88 C**, chicos y grandes; 1 de 10 vs, de frente por 50 vs 50 centívaras fondo, teniendo el frente del fondo 10 vs. 58 centívaras, esto es con frente á Pavon; otro de 10 vs. por 45 vs. 25 c. á un lado y 45 vs. 87 centivaras fondo á otro, tiene el frente á la calle 88 C, y 3 más de mayores dimensiones á la calle Maza, paraje altísimo y enteramente adelantado, venta por liquidacion; sin base y á la mayor oferta. La bandera indicará el dia del remate la situacion de los terrenos. 6413 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 2 1/4.—De un lindísimo lote de **terreno**, en la calle **Comercio** entre Saavedra y Jujuy, paraje de lo mejor, alto, poblado y de porvenir inmenso, está en medio de dos edificios y mide 10 varas frente por 42 de fondo, venta liberal; sin base y forzosamente. 6414 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 2 1/2.—De un **terreno**, en la calle **Comercio** entre Alberti y Matheu, lindando con la esquina, de 499 vs. 45 centivaras cuadradas, con hipoteca al Banco Nacional de 4500 ps. m/n, paraje excelentísimo, próximo á la gran calle San Juan, á la iglesia San Cristóbal, á la estacion del tramway, etc., etc.; se venderá á tanto la vara cuadrada, sin base. 6415 jl21

POR LOS MISMOS

El 24, á las 2 3/4, de la **casa** calle **Comercio núm. 899**, entre Pozos y Sarandí, de 9 varas frente por 40 de fondo; 6 piezas, cocina, pozo y letrina; unas piezas tienen piso de tabla y otras de baldosas; venta indudable, paraje centralísimo donde nadie quiere vender; sin base y al mayor postor. 6416 jl21

POR LOS MISMOS

El 24, á las 3, de la **casa**, calle **Matheu núm. 545**, entre Cochabamba y Constitucion, de 10 varas frente por 61 1/2 fondo, 8 piezas, cocina, letrina y pozo; produce 80 ps. m/n de alquiler mensual, posicion preciosa, á un paso del empedrado y del omnibus, venta por liquidacion; sin base, por lo que den. 6417 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 3 1/4 de una **casa** en la calle **Rincon** entre Cochabamba y Constitucion, con empedrado, pozo, compuesta de 9 varas de frente por 32 de fondo, 7 piezas y demás oficinas necesarias, paraje importantísimo, cerca del gran Parque de Artilleria y del boulevard San Juan y Entre-Rios; puede dar 65 $ m/n de alquiler mensual, venta enteramente liberal, sin base alguna. 6418 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 3 1/2 de un hermosísimo lote de **terreno** en el boulevard **Garay** entre 1ª Catamarca y 21 A, de 10 varas de frente por 39 de fondo; este terrenito por su situacion es de un grande porvenir, la venta es forzosa, sin base y por cualquier precio. 6419 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 3 1/2 de una **casita** en la calle **Matheu** entre boulevard Garay y Pavon, propia para pobres, de 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 buenas piezas revocadas por dentro y fuera, pozo, cocina y letrina, á un paso de la plaza de Armas, de los grandes cuarteles y del Parque de Artilleria, venta liberal sin base alguna. 6420 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 3 3/4 de 4 lotes de **terreno** en el boulevard **Brasil** entre Matheu y Pichincha, de 10 varas por 73,10 por 33 y 10 por 57 de fondo, frente á una calle empedrada como es el boulevard Brasil á 20, pasos de los grandes cuarteles y de la plaza de Armas, paraje de un porvenir inconcebible, venta por liquidacion, sin base y liberalmente. 6421 jl21

POR LOS MISMOS

El 24 á las 4 1/2 de una **casa** en **Barracas** en la calle **Hornos** entre San Patricio y California, de 10 varas de frente por 51 3/4 de fondo, 5 piezas material, techos de azotea, y 3 de madera pozo, cocina y letrina, venta forzosa por ausentarse su dueño del país, liberalmente y sin base alguna. 6422 jl21

POR LOS MISMOS

El domingo 24 á las 5, de la grande y bella **esquina San José** y boulevard **Brasil** que no se vendió el domingo pasado por falta de tiempo, pero que se venderá el 24 á la hora indicada; paraje donde nadie vende, de un seguro é inmenso porvenir, cerca de las plazas Constitucion y 29 de Noviembre, del ferrocarril del Sud y de muchas casas de comercio, barracas, etc., etc.; mide 15 varas 30 centívaras á Brasil por 37 varas 17 centívaras de fondo á un lado y 30 varas 30 centívaras á otro con un martillo á su favor, que aumentando el terreno, hace en todo 664 varas 86 centívaras cuadradas—esquina hermosísima; se presta para hacer un grande edificio, para barraca ó casa de comercio, fábrica, etc., etc., la venta será á vara cuadrada y el dia y hora indicada, sin base. 6423 jl21

J. Peralta Martinez

Remate en el boulevard **Paseo de Julio núms. 22, 24 y 26**, entre las calles Rivadavia y Piedad, á 80 varas de la plaza de Mayo, frente á la estacion central de ferro-carriles, frente al palacio del gobierno nacional, sobre el grandioso puerto Madero, á una cuadra de la Bolsa de comercio, en donde palpita Buenos Aires comercial: ad-corpus. Base 45.000 ps. m/n, gran finca de 2 pisos, 24 habitaciones, 2 almacenes, etc.

El domingo 24 de julio; á las 3 p. m., por órden de su propietario, venderé la magnífica **propiedad**, cuyo detalle es: 14 vs. 20 cts. de frente al Paseo de Julio por 25 vs. 30 cts. de fondo, teniendo en el fondo 4 vs. 20 cts. ménos en el contra frente en una extension de 15 vs. 90 cts. de largo sin incluir la recoba, que es propiedad de la finca y tiene al frente 14 vs. 60 cts. por 5 vs. 30 cts. y sobre la que da el frente de los altos, sobre este terreno, en la planta baja: 2 almacenes, etc., en el 1er. piso y en el 2do, 12 habitaciones en cada uno, cocina, etc.

Todo sólidamente construido.

El comprador dará una garantia satisfacteria al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 31. 5970 jl10

Bourg y Nuñez

Importante remate de un riquísimo **campo** central ¡¡al norte!! partido de **Campana** á tres leguas del embarcadero y del rio Paraná, compo conocido por de Beliera, circunvalado por las cañadas Romero y de la Cruz, próximo á la línea de tramway rural del señor Lacroze, campo inmejorable para agricultura lo mismo que para invernada y pastoreo, aguadas permanentes, dividido en 2 fracciones.

La 1ª se compone de 76 cuadras cuadradas ó sean 411 metros 10 cs de frente á la cañada de la Cruz por 2900 metros de fondo es decir hasta dar sobre la cañada Romero, teniendo á más un cuerpo de estancia con 2000 árboles frutales y 1500 á 2000 sauces con edificio de material y techo de paja de 5 á 6 habitaciones, corrales, etc.

La 2ª se compone de una extension de 160 cuadras teniendo á su favor de 15 á 20.000 sauces haciendo frente por el costado sud-este á la cañada Romero y por el costado norte con la cañada de la Cruz hasta llegar á la confluencia de estos dos rios. Este campo tiene por linderos por el sud-este D. Roberto Kelly, por el norte Santiago Scully y Saturnino Diaz y sud-oeste con los herederos de Hilario Correa, sin base ni límite por lo que den.

El miércoles 10 de agosto á las 2 p. m. venderé en remate público á su más alto postor en Buenos Aires capital de la República y en mi casa calle **San Martin 82**, las dos fracciones de tierra arriba expresadas en uno ó en dos lotes á gusto de los interesados, pues conceptúo esta opcion de utilidad por hallarse las dos fracciones casi colindantes. Títulos perfectos garantidos; por planos é informes á los rematadores San Martin 82, escritorio núm. 8 Buenos Aires. 6190 jl14

Francisco Wright

De un magnífico **terreno**, al norte; situacion especialísima, calle **Reconquista núm. 534 y 536**, entre las de Charcas y Santa Fé. El domingo 31 de julio de 1887, á las 3 de la tarde. Base de venta 12.000 $ m/n.

Por órden de su dueña Dª Manuela Fariña de San Jurgo, venderé en remate público el dia y hora indicados, y con la base de 12.000 $ m/n el terreno con lo en él edificado situado en la calle de Reconquista núm. 534 y 536 antiguo y 1028 nuevo.

El terreno mide 11 3/4 varas de frente por 38 de fondo ó lo que resulte entre muros y se encuentra situado en uno de los puntos más importantes de esta ciudad por su inmediacion al puerto, aduana, ferro-carriles etc., etc. Los títulos son inmejorables y los interesados pueden revisarlos en el estudio del Dr. David Tezanos Pintos, Bolivar 96. 6188 jl14

POR EL MISMO

Judicial. De todas las existencias de la **merceria suiza Cangallo 172**, en los dias 26 y 27 de julio á la 1 del dia. Al contado, por lo que den.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Dª Angela Scheittin, venderé en remate público en los dias 26 y 27 de julio, todas las existencias y otros artículos de bazar que se encuentran en la merceria suiza, Cangallo núm. 172 y los que consisten en un gran armazon y dos mostradores, dos arañas para gas, un espejo, un toldo, una vidriera, juegos de porcelana de mil flores de fantasia, floreros finos de Bohemia, juegos de porcelana para café, cuellos de canutillo, hilo, guarniciones, seda de varios colores, guarniciones, batitas bombasí, carteras de cuero de Rusia, y felpa, medias blancas y de color para señoras y niños, cintas de terciopelo, feston negro y de otros colores, botines de lana para niño, polainas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en los dias del remate. La venta será al contado y sin retirar lote. Todo comprador que no sea conocido sele exigirá una garantia por lo que compre. 6189 jl14

Aguirre y Giannetti

Colosal é importantísimo remate, para el domingo 24 de julio á las 2 de la tarde, de **dos** manzanas de **terreno**, divididas en 74 lotes, al gusto y alcance de todo comprador y situadas en el paraje más elevado del sudoeste de la capital, calles **Boedo, Pavon y Constitucion**, á cuatro cuadras del tramway á Corrales, calle de la Rioja.

El dia indicado y á la hora fijada empezaremos la venta de esta gran área de tierra, al mejor precio, por órden de su dueño y sin retirar lote.

Todo comprador, sin excepcion alguna, entregará al firmar la boleta el 5% del valor de lo que compre.

Por planos, datos é informes ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 307.

Advertencia—Las personas que deseen asistir á este importantísimo remate podrán hacerlo con solo caminar cuatro cuadras si toman el tramway de la calle Corrientes ó Venezuela con combinacion al de Corrales y se bajan en la esquina de Pavon y Rioja. 6186 jl19

POR LOS MISMOS

De una **esquina** chiche sin edificio calle **24 de Noviembre y 88 B** á una cuadra de la calle La Rioja, que importa decir á un paso del tramway, al lado de una preciosa casita y contigua á varios edificios en construccion.

Este magnífico lote de tierra, mide metros 9,958 ó sean 11 1/2 varas de frente al Este por metros 19,052 equivalentes á 22 varas (aproximadamente) de frente al norte. El fondo por el oeste mide metros 9,785 ó sean varas 11,10 y por el Sud tiene metros 17,145 equivalentes á 20 varas aproximadamente.

El domingo 31 de julio á las 3 de la tarde la venderemos al más alto precio y dinero de contado.

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6188 jl19

POR EL MISMO

De un precioso lote de **terreno** calle **24 de Noviembre**, entre 2ª Venezuela y Méjico á cuadra y media del boulevard Belgrano y con frente al gran Hospital San Roque.

Este hermoso lote de terreno que linda por el norte con una regular casita y por el sud con otro lote igual, mide metros 6,928 ó sean 8 varas de frente por metros 34, 640 equivalentes á 40 varas de fondo.

Lo remataremos el domingo 31 de julio á las 2 1/2 de la tarde por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6187 jl19

POR LOS MISMOS

De otra hermosa **esquina**, tambien sin edificio calle **Pavon y 2ª Catamarca**, próximo a gran boulevard San Juan y al tramway de la calle Rioja.

La extension de esta esquina es de metros 9,526 ó sean 11 varas de frente al norte por metros 15,588 equivalentes á 18 varas de frente al sud.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta de este lote por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6189 jl19

POR LOS MISMOS

En el próximo mes de agosto, dia que indicaremos oportunamente, venderemos en remate público al más alto precio, una valiosa **propiedad**, situada en la ciudad de **Montevideo**, y en uno de los parajes más centrales de aquella preciosa capital. Por datos é informes á nuestro escritorio Victoria 507. 6190 jl19

POR EL MISMO

En breve publicaremos los detalles y planos de otro colosal é importantísimo remate que daremos en pocos dias más de una gran área de **tierra** sobre el **Riachuelo**, inmediato al gran mercado de frutos. Por datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6191 jl19

POR LOS MISMOS

Para el último domingo del mes de agosto próximo anunciaremos el grandioso remate que daremos en la ciudad de **La Plata** de mas de 600 lotes de **terreno**. Por datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6192 jl19

Waldino C. Ponce

El domingo 24 de julio, á las 2, calle **Azcuénaga 293 y 295**, de una **casa**, con 4 piezas, maderas duras, 5000 ps., base; 11 vs. 92 cents. de frente por 34 vs. 98 cents. fondo al este, teniendo en su contrafrente el fondo 11 vs. 17, la venta es ad-corpus. Por datos al rematador Perú 141 á las 2, ó Cangallo 1126 de 8 á 12. 6098 17

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio, á las 3—De una linda **casa**, calle **Cangallo núm. 985**, con 7 piezas, 8 1/2 vs. frente al sud por 70 vs. de fondo al norte; sin base, por lo que den, ad-corpus, tramway al frente.

Esta linda casa se vende por mandato de su dueño, por tenerse que ausentar para Europa y quiere vender por lo que den; la casa tiene 7 lindas piezas, cocina revestida con baldosa de colores, gas, letrina, algibe, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, toda se encuentra recien pintada, toda ella es moderna, ventanas, balcon, persianas, puerta de calle y ventanas son de cedro, el piso del frente á la calle es de mármol, antesala con columnas cilíndricas, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas son altas y con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillo una de baldosa sobre tirantes de maderas duras.

Nota: La casa puede verse todos los dias, se encuentra desocupada y acabando de pintar. Los títulos son garantidos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2, ó Cangallo 1126, de 8 á 12. Las llaves están Junin 119. 6099 jl17

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio á las 4 de la tarde, de dos preciosas **casas** con hipoteca de 30.000 ps. m/n, calle boulevard **Callao núms. 655 y 657**, rodeadas de hermosos palacetes, con 16 habitaciones, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, 16 1/2 vs. de frente por 57 1/2 de fondo al este.

Estas dos elegantes casas se encuentran perfectamente bien construidas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, 4 balcones de mármol, persianas, puertas de calle de cedro, puertas cristales en los zaguanes, estas con piso y frisos de mármol, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, algibe, patios con pisos de cemento Portland, jardin en las dos casas, una de estas se encuentra desocupada, las llaves están al lado, para verlas de 12 á 4 de la tarde.

Los títulos son garantidos; por datos al rematador Perú 141, á las 2.

Nota—La base de venta es la hipoteca 30.000 ps. m/n. 6100 jl17

Pico & Gomez

De una **casa** chiche, estilo castillo, en un barrio de inmenso porvenir, calle **2ª Catamarca núms. 162 y 164**, entre el boulevard Belgrano y Moreno y á 20 varas del primero, todas las calles con trotadoras, 12 varas de frente al oeste por 18 de fondo, ad-corpus. Casa alta y baja, con entrada independiente, hipoteca de 8.000 cédulas G; base de venta pesos 10.000, espléndida renta.

El domingo 24 del corriente, á las 2 p. m., venderemos en público remate esta lindísima propiedad de dos pisos, edificada á todo costo y con buenos materiales, tiranteria elegida, muchos de hierro, etc., etc.

La planta baja se compone de seis piezas y cuarto de baño, cielo raso de yeso, pisos de tabla, puertas con persianas.

El piso alto tiene 7 piezas y cuarto de baño, todo igual al anterior, con cañeria de gas, etc., etc.

Todo el frente revocado con cemento Portland y los patios cubiertos con cristales.

Llamamos la atencion de pobres y ricos sobre esta propiedad chiche, rodeada tramways, á un paso del boulevard Belgrano, calle ancha con trotadoras y veredas de piedra de 3 metros.

Por más datos, á nuestro escritorio, Piedad 109. 6021 jl11

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote de **terreno**, calle **Constitucion 122**, entre Santiago del Estero y San José, á cuadra y media de la gran estacion del Sud, plaza Constitucion y tramway de Lacroze, á una del tramway calle Salta y á media cuadra del adoquinado, frente al norte, lindísima posicion y altura, 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared. Base de venta ps. 8 la vara cuadrada.

El domingo 24 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate mejorando la base de 8 pesos por vara cuadrada este espléndido lote de terreno, cuya situacion creemos inútil recomendar, á pocos pasos de la gran plaza Constitucion y estacion del Sud, rodeada de tramways y en una magnífica altura.

El adoquinado que ya llega á la esquina no tardará en estar á su frente.

Títulos inmejorables.

Por más datos á nuestro escritorio. Exigiremos seña. 9129 jl17

POR LOS MISMOS

Una verdadera monada, calle **Garay 193**, (adoquinada) entre Perú y Chacabuco, 11 varas de frente por 17 de fondo, 7 piezas y dos patios, servicio, etc., construccion sólida y elegante con deuda al Banco Hipotecario, base de venta 8000 ps. m/n, renta 1 % mensual.

El domingo 24 del corriente á las 4 p. m., venderemos en público remate por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta lindísima **propiedad**, edificada con los mejores materiales, toda en cal y maderas duras.

Su edificio se compone de 7 piezas todas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso á excepcion de la última, cocina, letrina, dos patios, gas en toda la casa y cañeria para aguas corrientes. En el primer zaguan un hermoso cancel lo mismo que la puerta de calle y las tres ventanas.

La casa está actualmente desocupada y es necesario verla para convencerse de su solidez y comodidades.

Reconoce una deuda de 1500 cédulas G con las que continuará el comprador. Títulos perfectos, exijiremos seña. Por más datos á nuestro escritorio. 6130 jl 17

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc. calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc.

Pastor Landin y Ca.

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y ventas de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderias para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818.** Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos.**

Union Telefónica 3042. 3767 p2m jn7

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente, á la 1 1/2 p. m., de la gran **propiedad**, situada en la calle **Pasco núm. 444**, con tres piezas inclusive la sala, con grandes galpones, cocina, sumidero y letrina, es apropósito como para cocheria, ó tropa de carros, tiene una gran portada de entrada y corralon empedrado; queda á un paso del empedrado, y para renta es lo mejor que puede encontrarse, el terreno mide 12 varas de frente por 57 de fondo, venderemos al mejor precio, sin base de ninguna clase: con la expresa condicion que todo comprador conocido ó desconocido dejará el 5 o/o en garantía de su compra. 6286 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m.—De cuatro lotes de **terrenos** con frente á la calle **Pavon** entre las de Pichincha y Alverti frente á la iglesia San Cristóbal los lotes se componen de 8 varas de frente por 65 de fondo y miran al norte; el punto donde están situados es el más alto del municipio como estos terrenos son para vender al mejor precio, sin base todo comprador pagará el 5 o/o al firmar el boleto. 6285 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á la misma hora.—De un **lote** de 10 varas de frente por 50 de fondo en la calle **Alberti** entre las calles de Pavon y Garay; este lote lo venderemos en las mismas condiciones que los anteriores: sin base, con la condicion que el comprador conocido ó desconocido, dejará el 5 % al firmar el boleto. 6282 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á la misma hora, De un lote de **terreno** en la calle **Garay** entre las de Pichincha y Alberti; el terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo y todo comprador pagará el 5 % al firmar el boleto de compra. 6280 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente, á las 3 p. m. De un **terreno** formando esquina á la calle **88 B ó Garay** y la de **Soria**: terreno importante y de gran porvenir, el terreno se compone de diez varas de frente á la calle 88 B ó Garay 21 y 15 milésimos á Soria, 19 y 85 milésimos con los herederos de Rodriguez, 14 varas y 50 en su contrafrente lindando con Aldao por su fondo. Esta esquina la venderemos al mejor precio, sin base.

Todo comprador conocido ó desconocido, pagará el 5 % al firmar el boleto. 6283 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 3 p. m.—De tres lotes de **terrenos** situados en la calle **Caridad**, entre 88 B y Arena estos lotes se componen de 10 varas de frente por 40 de fondo y son los lotes núm. 42, 43 y 44; al mismo tiempo venderemos en la calle Arena dos lotes de 10 varas de frente por 29 de fondo, la calle de la Arena se va á empedrar y van á tomar gran importancia esos parajes. Como estos terrenos y todos los anunciados son para vender al mejor precio ruego á los interesados lleven el 5 % para dejar en garantia de su compra.

Nota: En la calle de Rioja se colocarán carteles que indique la direccion de dichos terrenos. 6281 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 3 1/2 p. m.—Al norte, donde nadie vende, de la preciosa **propiedad** situada en la calle **Uruguay núm. 435** con tres piezas de material, cocina, letrina, sumidero y demás comodidades, edificada en terreno de 9 y 3/4 varas de frente por 13 y 30 centivaras de fondo, con patio embaldosado y zaguan tambien embaldosado de mármol, con su cielo-raso de yeso en el zaguan; esta queda entre las calles Paraguay y Córdoba á un paso del boulevard Santa-Fé y es á propósito como para recien casados y tambien para rentistas; tiene además sus puertas con celosias; en una palabra: la casa es un chiche y el que la compre, conocido ó desconocido, dejará el 5 o/o al firmar el boleto de compra. 6284 jl15

Florencio F. Carreras

En **Suipacha**, 668 cuadras cuadradas de **campo** bueno, con aguadas, sin base, al mejor precio. La venta tendrá lugar en mi escritorio **Bolivar 68.**

El sábado 23 de julio á las 4 en punto, por órden de sus dueños, procederé á la venta de esta magnífica fraccion de terreno, bueno para agricultura ó ganaderia, distante solo legua y media de la estacion Suipacha, hácia el oeste y á solo 3 horas de la capital, lindero con los Sres. Simon Correa y don Benito Balvidares, etc.

Atencion señores interesados en poseer un buen campo y aprovechar esta oportunidad.

Por el plano y otros informes al martillero, Bolivar 68. Exijiré el 5 o/o en seña. 5806 jl7

POR EL MISMO

De una **propiedad**, calle **Tucuman núm. 45**, entre Reconquista y 25 de Mayo, casa alta y baja, situacion espléndida, á una cuadra del palacio del presidente de la república, con hipoteca de 16.000 ps. en cédulas B nacionales; atencion.

El mártes 26 de julio, á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad, al mejor precio, sin base, y cuyo detalle es el siguiente:

Edificio alto y bajo, tiene doce habitaciones, algibe, maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos, etc.

Terreno, 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, ad-corpus.

El edificio aunque no moderno, puede dar una espléndida renta, como barrio es lindísimo, rodeada de buenos edificios, inmediata al puerto, etc.

Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68. Exigiré 500 $ en seña. 6061 jl16

POR EL MISMO

Espléndida **propiedad**, dividida en dos casas venta en un lote, 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, ad-corpus, barrio excepcional, calle **Corrientes núm. 686 y 688**, á media cuadra del Politeama; base ínfima, 20.000 pesos.

El domingo 31 de julio, á las 3 en punto, venderé por cesacion de condominio esta magnífica propiedad, edificada en terreno de 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, en dos casas, cada una con 6 piezas bien construidas, cocina, letrina, algibe, gas, etc., materiales de primera calidad, cielo-raso de yeso, piso de tabla, etc., venta espléndida.

Atencion, pues propiedades como estas no salen á remate sino muy rara vez.

Título de primer órden. Otros informes Bolivar 68.

Exigiré 5 o/o en garantia de la escrituracion. 6062 jl16

POR EL MISMO

Una espléndida **casa**, construccion sólida, calle **Comercio 916** entre Pasco y Pichincha, con 600 pesos en cédulas série A, nacionales, al mejor precio.

El domingo 24 de julio, á las 2 en punto por cesion de condominio, venderé esta bien construida propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Edificio: 9 espaciosas habitaciones, con tirantes de madera dura, pisos de tabla, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañerias de gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, etc., construccion de primer órden. Terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Atencion señores interesados á esta ocasion, que permite hacerse propietario con poco desembolso. Títulos de primer órden. Exigiremos 300 pesos de seña. 6253 jl19

POR EL MISMO

Dos **casas** juntas calle **60 A, núm. 30** entre Andes y Azcuénaga con 800 $ en cédulas.

El domingo 24 de julio á las 3 1/2 en punto por liquidacion de una sociedad procederé á la venta de estas dos lindas fincas, en un solo lote y al mejor precio sin base y cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 20 varas de frente por 70 de fondo. Edificios: una casa tiene 4 piezas, cocina, letrina, etc. La otra tiene 3 piezas, corralon empedrado, galpones y demás oficinas.

Situacion espléndida, rodeado de adoquinados, con gas, aguas corrientes y posicion de gran porvenir como para renta ó edificar una buena casa ó 4 con altos. No hay una mejor. Títulos perfectos. Otros informes 38 Bolívar. Exigiré 300 pesos de seña. 6254 jl19

POR EL MISMO

Una **casa** espléndida, calle **Sarandí 327**, entre Chile é Independencia, con 8000 pesos en cédulas série B.

El domingo 24 de julio, á las 2 1/2 p. m. remataré esta bien construida propiedad con materiales de primer órden y con la base de 8000 pesos que tiene en cédulas B del Banco Nacional.

El edificio se compone de 8 espaciosas habitaciones construidas á todo costo, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, etc., cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades. Su terreno es de 10 varas de frente por 50 de fondo. Recomiendo esta propiedad á las personas que deseen una buena casa para vivir ó para renta, pues por su linda situacion la hacen muy solicitada. Títulos garantidos. Exigiré 300 $ de seña. 6255 jl19

Francisco Constenla

En la **Exaltacion de la Cruz**, 4.770.000 varas cuadradas de **campo**, paraje espléndido, inmediato á la capital, lindando con las casas del pueblo, no existe nada mejor por allí, campo que fué de D. Idelfonso Romero, hoy en testamentaria, una casa en el pueblito construida en terreno de 12 1/7 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion y base de venta el campo 79.500 ps. de la antigua moneda hoy 3286, la casa 11.575 pesos de la antigua moneda hoy 478.43.

Estas tasaciones fueron hechas en junio del año 1873, hace 14 años. Al mismo tiempo: las vacas, ovejas, muebles, enseres, estribos de plata, etc. etc., ovejas y demás.

El miércoles 27 de julio, á las 12 del dia, venderé al mejor postor, siempre que exceda de la base fijada, todos los útiles, enseres, casa, campo perteneciente á la referida sucesion.

Base de venta el campo 2122, la casa 320.

El campo es magnífico, linda con las casas de la poblacion, y es de lo mejor que existe por allí.

Su área se compone de 530 varas de frente por 9000 varas de fondo y linda por un lado con D. Domingo Castro, por otro con D. Luis Castro, por el fondo con los herederos de D. Gregorio Milo.

Esta venta es ordenada por el señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Miranda Naon.

Nota: el comprador del campo y casa entregará al firmar el boleto el 5 % como seña y los compradores de las ovejas, lanas, enseres, útiles y demás objetos, los pagarán y recibirán en el acto del remate para lo cual deberán ir prevenidos.

Nota: El remate tendrá lugar en el hotel del Sr. Bartolomé, en la Exaltacion de la Cruz. 5088 jn26

POR EL MISMO

Lindísima **finca**, centralísima, inmediata á la policia, cerca del gran boulevard Entre Rios, paraje especial calle **Solis núm. 296**, gas, aguas corrientes y algibe, 10 magníficas habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, etc. La pared del costado norte propia y las del fondo y costado sud medianeras; reconoce una hipoteca de 8000 cédulas de la série B nacionales. Base de venta 18.000 $ m/n.

El domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada y la cual mide 8 varas 75 centivaras de frente, por 59 varas de fondo con ochenta y ocho centivaras. Títulos perfectos.

Más informes á mi casa, Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6186 jl14

POR EL MISMO

De una espléndida **propiedad**, un chiche, como para novios, al norte, calle adoquinada, rodeada de tramways, calle **Suipacha núm. 614**, al llegar á Santa Fé, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, zaguan de mosaico, 2 cancelas, etc., gas, aguas corrientes y algibe. Base de venta 18.000 $ m/n. Reconoce 7000 $ en cédulas J, provinciales, 9 hermosas habitaciones, cocina y demás comodidades.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor y al contado, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, queda mide 8 varas de frente por 55 de fondo.

La situacion es inmejorable y está en condiciones de entrar á habitarla inmediatamente sin tener que gastar un solo peso.

Esta propiedad se ha hecho desocupar para venderla á fin de evitar al comprador demora alguna si quiere entrará habitarla. Títulos perfectos.

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 6185 114

POR EL MISMO

Importantísimo remate, en **La Plata**, 107 **lotes**, 10 **esquinas**, calles de 18 metros, manzanas **198, 164 y 163**, de la seccion A de Hornos; mitad al contado, y mitad á 6 meses de plazo, sin interés. Al que pague todo al contado, se le rebajará el 5 o/o sobre la mitad del importe; paraje lindísimo, no olvidarse.

El viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, en mi casa **Bolivar núm. 14.** Base de venta, 30 centavos vara cuadrada; nadie vende por allí. Es el paraje de más porvenir de la capital de la provincia. Escrituras gratis.

Nota: El comprador entregará 20 ps. m/n á cuenta del precio de cada lote.

Los planos y más datos á mi casa Bolivar 14. 6049 jl16

POR EL MISMO

Al norte, al norte, calle **Santa Fé 257 y 261**, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con edificio antiguo, local espléndido con 15.000 cédulas B, Nacionales; base de venta 25.000 ps., es tirapor este paraje, el gran boulevard Obligado, no se consigue ya extensiones de esta especie.

El domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde venderé al más alto postor y dinero al contado siempre que exceda de la base fijada. El edificio es muy bueno y produce muy buena renta.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar á cuenta como garantía de la compra. Más datos á mi casa Bolivar 14. 6239 jl19